



INSTITUTO PARA LA CALIDAD DE EDUCACIÓN
SECCIÓN DE POSGRADO

**FACTORES QUE DETERMINAN LA INVESTIGACIÓN EN LA
EDUCACIÓN SUPERIOR EN DOS UNIVERSIDADES PRIVADAS
DE LIMA**

**PRESENTADA POR
AARÓN OYARCE YUZZELLI**

**ASESORA
PATRICIA EDITH GUILLÉN APARICIO**

TESIS

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR EN EDUCACIÓN

LIMA – PERÚ

2019



CC BY-NC-SA

Reconocimiento – No comercial – Compartir igual

El autor permite transformar (traducir, adaptar o compilar) a partir de esta obra con fines no comerciales, siempre y cuando se reconozca la autoría y las nuevas creaciones estén bajo una licencia con los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

**INSTITUTO PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
SECCIÓN DE POSGRADO**

**FACTORES QUE DETERMINAN LA INVESTIGACIÓN EN LA
EDUCACIÓN SUPERIOR EN DOS UNIVERSIDADES PRIVADAS DE
LIMA**

**TESIS PARA OPTAR
EL GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR EN EDUCACIÓN**

**PRESENTADO POR:
AARÓN OYARCE YUZZELLI**

**ASESORA:
Dra. PATRICIA EDITH GUILLÉN APARICIO**

LIMA, PERÚ

2019

**FACTORES QUE DETERMINAN LA INVESTIGACIÓN EN LA
EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN
DE PORRES Y EN LA UNIVERSIDAD PERUANA DE LAS
AMÉRICAS**

ASESOR Y MIEMBROS DEL JURADO

ASesora:

Dra. Patricia Edith Guillén Aparicio

PRESIDENTE DEL JURADO

Dr. Vicente Justo Pastor Santivañez Lima

MIEMBROS DEL JURADO

Dra. Alejandra Dulvina Romero Díaz

Dr. Miguel Luis Fernandez Ávila

DEDICATORIA

A mi hijo, Emilio Alfonso Oyarce Villanueva, quien con su entusiasmo y vitalidad me inspira a continuar con los estudios y la investigación. A Tatiana por ser la madre abnegada de mi gran Emilito, a mis padres por su ejemplo y ayuda incondicional.

AGRADECIMIENTOS

A la Doctora Patricia Edith Guillén Aparicio,
asesora de esta tesis, por su permanente y
constante guía y aportes.

ÍNDICE

ASESOR Y MIEMBROS DE JURADO	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTOS	v
ÍNDICE	vi
RESUMEN	viii
ABSTRACT	x
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	
1.1. Antecedentes	9
1.2. Bases teóricas	
1.2.1 La investigación en la enseñanza superior	12
1.2.2 Factores de la investigación	15
1.2.3 Educación superior	27
1.3. Definición de términos básicos	35
CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES	37
2.1. Formulación de hipótesis principal y derivada	
2.1.1. Hipótesis principal	37
2.1.2. Hipótesis derivadas	37
2.1.3. Variables y definición operacional	38
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	
3.1. Diseño metodológico	39
3.2. Diseño muestral	40
3.3. Técnicas de recolección de datos	40
3.4. Técnicas estadísticas para el procesamiento de la información	41
3.5. Aspectos éticos	41
CAPÍTULO IV: RESULTADOS	
4.1. Tablas	42

4.2. Correlaciones	106
4.3. Alfa de Cronbach	111
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN	112
CONCLUSIONES	115
RECOMENDACIONES	117
FUENTES DE INFORMACIÓN	118
ANEXOS:	123
Matriz de consistencia	124
Instrumento de recopilación de datos	125
Ficha de validación de instrumentos juicio de experto	131

RESUMEN

La presente Tesis estudia el tema “Factores que determinan la investigación en la educación superior en dos universidades privadas de Lima” con la intención de resolver el problema general: ¿Qué factores determinan la investigación en la adecuación superior en la Universidad de San Martín de Porres y en la Universidad Peruana de Las Américas?, debido a que las investigación en la educación superior debe de cumplir con los estándares internacionales mínimos, creando conocimientos y propuestas de innovación y cambios en la sociedad con fundamentación científica y técnica en cada una de las propuestas.

La presente investigación tiene como objetivo general explicar qué factores determinan la investigación en la educación superior en dos universidades privadas de Lima. Y como objetivos específicos: a) explicar en qué nivel el factor financiamiento determina la investigación en la educación superior en dos universidades privadas de Lima; b) explicar en qué nivel el factor producción intelectual determina la investigación en la educación superior en dos universidades privadas de Lima; c) explicar en qué nivel el factor políticas en la investigación determina la investigación en la educación superior en dos universidades privadas de Lima. Como hipótesis principal se ha planteado la siguiente: Los factores financiamiento, producción intelectual y políticas de investigación determinan positivamente la investigación en la educación superior en la Universidad de San Martín de Porres y la Universidad Peruana de Las Américas.

Se analiza la investigación en el sistema de enseñanza superior peruana, y los factores que determinan la investigación, entre ellos los factores financiamiento, producción intelectual y políticas de investigación. Asimismo, se realiza un estudio de los sistemas de investigación en Italia y los Estados Unidos, donde la investigación posee una gran importancia, como la capacitación académica, sea para la docencia como para formar parte de la fuerza laboral del Estado.

La metodología de investigación asumida corresponde a un diseño no experimental, en un nivel explicativo, con un enfoque cuantitativo.

Palabras claves:

Investigación, educación superior, economía, políticas de investigación, centros de investigación, producción intelectual.

ABSTRACT

This research studies the factors that determine the research in superior education in two universities in Lima, trying to solve the main problem, what factors determine research in superior education? Due to research in superior education has to comply with international standards, and create knowledge and proposals for innovation and changes in society but with scientific and academics basis in every proposal.

This research has as its main objective to explain the factors that determine research in superior education in Universidad de San Martín de Porres and Universidad Peruana de Las Américas. And as secondary objectives a) explain the level of influence of the financing factor in the research in superior education in two universities of Lima; b) explain the level of influence of the intellectual production in the research in superior education in two universities of Lima; c) explain the level of influence of the bylaws factor in the research in superior education in two universities of Lima.

The main factors that influence the research in superior education are analyzed, among them: financing, intellectual production, and research bylaws. Comparative research policies and research centers are studied in order to measure the competitiveness of our research system.

This thesis has a non-experimental design, explicative level, and with a quantitative focus.

Key words:

Research, superior education, research centers, economy, research policy, research teaching nexus.

INTRODUCCIÓN

La universidad posee tres misiones fundamentales: a) la creación del conocimiento; b) la proyección y extensión social y c) la investigación científica. Dentro de todas las misiones que toda universidad posee, la investigación en el Perú es la más relegada a pesar de ser la más importante. Actualmente los estudiantes universitarios, aquellos de la antigua ley universitaria, de las universidades peruanas obtienen el grado de bachiller gracias al bachiller automático, y el título de mediante trabajo de suficiencia académica o la sustentación por expedientes judiciales, en el caso de la carrera de derecho. El caso de sustentación de tesis en pre grado no era usual. A nivel posgrado, la tesis es obligatoria, pero la sustentación de las mismas no corresponde ni al 1% de los egresados. La Nueva Ley Universitaria 30220 al advertir la deficiencia de investigación por parte de los estudiantes, obliga a los estudiantes a realizar un trabajo de investigación para optar el grado de bachiller, eliminando el bachillerato automático, y el título mediante tesis o sustentación de expedientes judiciales.

El problema es más agudo en el Posgrado en Derecho, donde únicamente 1 o 2 doctorandos por promoción obtienen el grado de doctor y el 1% de los maestrandos obtienen el grado de magister. Muchos son los factores por los cuales los estudiantes no se proponen la realización de una tesis, entre ellos: a) falta de material bibliográfico, donde las universidades peruanas no poseen el material especializado básico, especializado; b) falta de infraestructura adecuada; c) falta de

incentivo económico; d) falta de ley de promoción a la investigación; e) falta de un Consejo Nacional de Investigación, dedicado a la investigación.

A consecuencia de los factores enunciados podemos señalar que en nuestras universidades las publicaciones de estudiantes y de los docentes no son proporcionales al número de estudiantes que cursan dichas carreras ni a los docentes, debiendo incrementar el número y la calidad de las investigaciones, así también llegar a poseer los estándares internacionales para su publicación. Por ello, deben de elaborarse guías, manuales y lineamientos para la publicación de artículos, libros, revistas especializadas, así como incrementar el número de libros de metodología especializada para cada carrera, por presentar características específicas cada una de ellas.

Los libros de metodología de la investigación en Latinoamérica son regularmente libros escritos por educadores, administradores, etc., quienes utilizan metodologías distintas para la elaboración de tesis, artículos o libros. Cada carrera posee características especiales, por ello la investigación en cada una de ellas es diversa, por su aplicabilidad, contrastación, metodología, nivel, etc. Por ejemplo, los estudiantes de ingeniería de sistemas pueden presentar un sistema operativo como tesis, o un programa, o una aplicación, así también puede ser una patente o modelo utilidad para el caso de ingeniería industrial. En el caso de comunicaciones, pueden presentar como tesis un corto metraje, un reportaje, etc., donde se pueda apreciar la aplicación de todas las competencias adquiridas durante los años de estudio.

Analizando el origen básico del problema en el Perú, en especial en la educación superior, y sobre todo en las facultades de derecho, podemos indicar que el problema radica básicamente en la modalidad tradicional de selección docente, la cual debe de realizarse tomando en cuenta, además de los requisitos académicos, las publicaciones de los docentes, como se realiza en los países europeos y en los Estados Unidos. Por ejemplo, en Italia para ser docente universitario se debe de pasar por el estudio de una carrera profesional, haber

obtenido lode en la puntuación al momento de la titulación, realizar la maestría, sobre todo hoy con el sistema impuesto por Boloña, debe de realizar el doctorado de investigación, dottorato di ricerca, donde solo se asigna vacante a dos o tres doctorandos anualmente, en un concurso a nivel nacional. Después de 3 a 5 años de investigación procede la obtención del doctorado, posteriormente, la primera plaza para un futuro docente es la de ricercatore, quien ayudará a un profesor ordinario a realizar sus investigaciones y además realizará sus propias investigaciones. Como consecuencia de años de investigación, publicaciones, y como asistente de cátedra junto a su docente tutor, postula a una plaza de profesor ordinario, donde si obtiene la vacante enseñará todo lo investigado durante los años que fue formado como docente investigador.

El sistema europeo universitario es el más adecuado a la realidad nacional, por ello el estado peruano, a través del Ministerio de Educación, con la Nueva Ley Universitaria (SUNEDU) deben brindar todas las facilidades administrativas y todos los incentivos económicos para que los futuros docentes se capaciten en investigación durante su formación académica. Podemos graficar como ejemplo chileno, argentino y brasileño donde los estudiantes de posgrado reciben subsidio del estado por estudiar, de este modo, los estudiantes pueden dedicarse a tiempo completo a la investigación científica.

Además, el problema de la investigación en ciencias sociales, la cual cuenta con poco apoyo estatal, tal como sí posee el apoyo en ciencias por parte de CONCYTEC, por tanto, crea un óbice, superable por la destreza del investigador, quien debe de obtener fondos de instituciones privadas o extranjeras, o como en la mayoría de oportunidades, con fondos de los propios investigadores.

El problema principal es: ¿Qué factores determinan la investigación en la educación superior peruana en la Universidad de San Martín de Porres y en la Universidad Peruana de Las Américas?, y los específicos: ¿En qué nivel el factor financiamiento determina la investigación en la educación superior en la Universidad

de San Martín de Porres y en la Universidad Peruana de Las Américas?, ¿En qué nivel el factor producción intelectual determina la investigación en la educación superior en dos universidades privadas de Lima?, ¿En qué nivel el factor políticas de investigación determina la investigación en la educación superior en la Universidad de San Martín de Porres y en la Universidad Peruana de Las Américas?

El objetivo general: Explicar qué factores determinan la investigación en la educación superior peruana en la Universidad de San Martín de Porres y en la Universidad Peruana de Las Américas. Y los específicos: Explicar en qué nivel el factor financiamiento determina la investigación en la educación superior en la Universidad de San Martín de Porres y en la Universidad Peruana de Las Américas, Explicar en qué nivel el factor producción intelectual determina la investigación en la educación superior en la Universidad de San Martín de Porres y en la Universidad Peruana de Las Américas, Explicar en qué nivel el factor políticas de investigación determina la investigación en la educación superior en la Universidad de San Martín de Porres y en la Universidad Peruana de Las Américas.

Los nuevos conocimientos de esta investigación son importantes para la creación de nuevos conocimientos a través de artículos académicos publicables en revistas indexadas, los cuales derivan de trabajos de investigación y de tesis. Además, el objetivo principal es mejorar la calidad académica en el sistema universitario gracias a las investigaciones científicas, y todo el proceso de formación de los estudiantes, docentes e investigadores.

Se benefician de los resultados, los estudiantes y docentes con los conocimientos adquiridos en la elaboración de las investigaciones realizadas, y con el método para las futuras investigaciones.

Estas y otras cuestiones fundamentales, como el crucial papel en la actualidad tienen la investigación científica, la cual trabajando con las universidades y la industria puede promover el desarrollo nacional. Por ello la creación de

incubadoras universitarias, spin offs, y trabajos de investigación multidisciplinarios en combinación con las universidades, empresas privadas, y organismos públicos locales y regionales, para poder influir en el desarrollo económico, político, cultural, social y económico de las localidades.

Los propósitos de la investigación y su alcance respectivo permitirán logros en los siguientes aspectos:

Permitirá buscar las causas que originan la mejora en la investigación científica. Creando criterios obligatorios para la carrera universitaria docente, para el desarrollo de la carrera de estudio, para las investigaciones, para las publicaciones, con la finalidad de estandarizar la metodología de investigación. La investigación nos permitirá demostrar como los factores: financiamiento, producción intelectual y políticas de investigación, influyen en el desarrollo de las investigaciones científicas y académicas, y de esta manera colateralmente en el desarrollo del país. Sin la elaboración de investigaciones científicas para cada proyecto de desarrollo nacional, regional o local, no se podrá pronosticar un verdadero desarrollo, con sustento académico.

El factor económico es fundamental dado que el financiamiento de las investigaciones es necesaria para la generación de trabajos de investigación y las publicaciones. Tanto como el profesor como los estudiantes deben dedicarse exclusivamente a la investigación. Es necesario la designación de profesores investigadores a tiempo completos, y estudiantes asistentes de investigación. El factor político es necesario, visto que las decisiones de las autoridades máximas deben de concordar con los departamentos académicos de la facultad, así también la ley universitaria debe de poner énfasis en la investigación. Crear políticas de favorecimiento y desarrollo profesional a partir de la investigación.

El factor producción intelectual es importante, por ello, debe de realizarse concursos, promover becas para poder estimular el desarrollo de la investigación.

Incentivaré la investigación en los docentes, investigadores y especialistas para generar propuestas para la mejorar los factores: financiamiento, producción intelectual y académico, para la mejora de la investigación científica en el Perú.

El factor políticas de investigación es necesario para poder generar interés en las investigaciones, esto se logrará con incentivos a los investigadores, la promoción en sus centros académicos y la especialización en investigación.

La investigación contó con recursos humanos, el profesor principal como investigador, con experiencia en investigación jurídica y antropológica. La investigación fue financiada por el investigador. La investigación cumplió estrictamente con el cronograma establecido y será publicada en el repositorio institucional de la universidad, para su difusión y acceso a toda la comunidad universitaria.

El estudio de la presente tesis fue viable en nuestro sistema universitario, así como la implementación de un sistema de carrera docente basado en la investigación científica, Tanto la investigación, como la realización de las propuestas de mejoramiento de la sociedad, legislación y la política de investigación, inicialmente en Derecho y luego en las otras facultades.

Con la intervención de los principales stake holders como referentes y objeto de estudio, como son la Universidad de San Martín de Porres y la Universidad Peruana de Las Américas hemos desarrollado el trabajo de investigación aplicada.

La investigación fue viable por el material bibliográfico y la posibilidad de analizar in situ los centros de investigación europeos, así también las universidades europeas y norteamericanas. El poder acceder al material in loco, es la mejor forma de estudiar las variables de investigación, compararlas y obtener los datos para ser contrastados y proponer un aporte científico para la mejora en la gestión de investigación en las universidades peruanas.

Se tuvo la posibilidad de intercambiar información con los investigadores del Consiglio Nazionale delle Ricerche d'Italia, así también en la Università degli Studi di Roma "La Sapienza", la Wake Forest University School of Law. Esto nos permitirá a través del know how adquirido, poder analizar comparativamente y objetivamente, los conocimientos de los investigadores y estudiantes universitarios.

Poca bibliografía nacional, pero para mitigar hemos recurrido a revistas internacionales, libros extranjeros y artículos de revistas indexadas especializadas.

Las limitaciones con respecto al tema investigado se presentan en la financiación de proyectos de investigación en letras y ciencias sociales, debiendo el Estado, a través del CONCYTEC financiar los proyectos de estas materias. Por ello existe menor número de trabajos de investigaciones nacionales, debiendo recurrir a investigaciones extranjeras.

La tesis es un estudio de un diseño no experimental, en un nivel explicativo, con un enfoque cuantitativo. La población es de 328 docentes y la muestra de la tesis es de 178 docentes de la Universidad de San Martín de Porres y de la Universidad Peruana de Las Américas.

La tesis está dividida en cinco capítulos. El capítulo I Marco Teórico, donde se analiza las investigaciones relacionadas a investigación en la educación superior a nivel nacional y a nivel internacional luego se estudian las bases teóricas de cada una de las variables así como los factores que determinan la investigación en la educación superior, el factor financiamiento, el factor producción intelectual y el factor políticas de investigación, aplicada a dos universidades de Lima, la Universidad de San Martín de Porres y la Universidad Peruana de Las Américas. La investigación en el sistema comparado, principalmente en Italia, Estados Unidos, Francia y Alemania, así también la carrera docente en los Estados Unidos y en Europa y un análisis de la investigación en Perú. Finalmente se analiza la educación

superior en Perú y su estado frente a las políticas de investigación y los cambios por la nueva ley universitaria.

El capítulo II se refiere a las hipótesis de la tesis, donde la principal: Los factores: financiamiento, producción intelectual y políticas de investigación determinan positivamente la investigación en la educación superior en dos universidades de Lima.

El capítulo III desarrolla la metodología de investigación, siendo esta una investigación no experimental, de nivel explicativo y en enfoque cuantitativa. Se define la muestra y las técnicas de recolección de datos y las técnicas estadísticas para el procesamiento de datos, además se presentan los aspectos éticos, cumpliendo con todas las normas de protección de propiedad intelectual de todo el material utilizado.

En el capítulo IV se presentan los resultados de los datos obtenidos en el estudio, dando respuesta a los problemas y objetivos de la tesis.

El capítulo V incluye la discusión, donde se analizan, comparan e interpretan los resultados con la doctrina nacional e internacional, así como con la realidad de la investigación. Finalmente se proponen conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1. Antecedentes

Vera (2017), Relación entre la investigación monográfica y el nivel de aprendizaje en los estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Martín de Porres en el año 2015, para optar el grado de Maestro en Educación en la Universidad de San Martín de Porres, establece como objetivo el determinar si existe relación significativa entre la investigación monográfica y el nivel de aprendizaje de los estudiantes de la Facultad de Odontología de la USMP en el año 2015.

De acuerdo con las características de la investigación y los objetivos propuestos, el estudio ha sido enmarcado dentro de un diseño no experimental, correlacional y cuantitativa. Se contó con una muestra de 160 estudiantes.

Lanchipa (2017), Gestión de la calidad de investigación y su influencia en la competitividad en la UNJBG, trabajo de investigación de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Jorge Basadre Grohmann, establece como objetivo principal el determinar si existe relación entre la gestión de la calidad de la investigación y la competitividad en la UNJBG.

De acuerdo con las características de la investigación y los objetivos propuestos, el estudio aplica el método científico, siendo esta cualitativa y de nivel

descriptivo. Se contó con una muestra de 18 investigadores responsables de proyectos, quienes serán entrevistados.

(Chura, 2017), Perfil profesional en investigación científica y evaluación externa de las capacidades básicas para la docencia en el área de investigación, para optar el grado de Maestro en Educación con mención en Docencia e Investigación Universitaria por la Universidad de San Martín de Porres, establece como objetivo general: Determinar la relación entre el perfil profesional en investigación científica y la evaluación externa de las capacidades básicas para la docencia en el área de investigación de una universidad privada, San Juan de Lurigancho – 2017.

De acuerdo con las características de la investigación y los objetivos propuestos, la tesis aplica el enfoque cuantitativo, tipo básico, diseño no experimental de corte transversal. La muestra es de 130 docentes.

La tarea de las universidades peruanas es la investigación formativa, por lo tanto, enseñar al estudiante a aprender a investigar, teniendo en cuenta las actitudes, habilidades y la cultura de investigación. (Blanco, 2017).

(Vásquez, 2015), Investigación formativa y competencia comunicativa en educación superior, para optar el grado de Doctor en Educación en la Universidad de Málaga, establece como objetivo general: Diseñar un programa de innovación didáctica basado en la investigación formativa como estrategia didáctica para desarrollar la competencia comunicativo-investigativa de los estudiantes del I Ciclo de Educación Superior en la USAT.

El tipo de investigación fue mixta, de diseño animado o incrustado concurrente del modelo dominante (DIAC) con apoyo de la investigación acción, diseño pre experimental. La muestra fue un total de 186 estudiantes ingresantes.

(Basabe, 2008) La gestión por procesos en la investigación universitaria, como búsqueda de calidad educativa, para optar el grado académico de Doctor en Innovación Educativa por la Universidad de Deusto, establece como objetivo general: Analizar la gestión por procesos para la mejoría de la calidad de la función investigativa de la Pontificia Universidad Javeriana y proponer las mejoras y modificaciones necesarias.

La investigación es aplicada, generando una propuesta para la mejora en la calidad de gestión de la investigación en la Universidad Javeriana. Se entrevistaron a 59 miembros de los grupos de investigación adscritos a 7 Facultades.

1.2. Bases teóricas

1.2.1. La investigación en la enseñanza superior

El trabajo estudia la relación entre la investigación y la educación superior analizando los factores que determinantes en la investigación que influyen en la educación superior, y realizando la relación entre la calidad de investigación y la calidad de educación superior, tanto en los estudiantes como en los docentes universitarios. (Palali, van Elk, Bolhaar, & Rud, 2015). Lo que nos lleva a pensar y cuestionar si se debe de construir la academia realizando investigación. (Palali, van Elk, Bolhaar, & Rud, 2015). La literatura comparada y las investigaciones aplicadas señalan que los profesores con publicaciones de calidad poseen estudiantes con mayores notas, por ello el docente debe de trasladar a los estudiantes o pensamiento crítico y sus cualidades en la investigación. (Palali, van Elk, Bolhaar, & Rud, 2015). Las encuestas de los estudiantes capturan como perciben la calidad de enseñanza de sus docentes, pero las notas capturan la experiencia final del aprendizaje. (Palali, van Elk, Bolhaar, & Rud, 2015).

La performance del docente relaciona dos variables: la performance del docente y los resultados del aprendizaje del estudiante. En la relación entre calidad de investigación y calidad de enseñanza difiere en los distintos países y en los distintos sistemas educativos. (Palali, van Elk, Bolhaar, & Rud, 2015).

Esta relación simbiótica entre la investigación es llamada “research-teaching nexus”. (Linden, Edwards, Garfield, & Moron-García, 2015), donde los autores proponen casos como una enseñanza basada en la investigación, con cuatro énfasis: a) research tutored, b) research led, c) research oriented, d) research led. (Linden, Edwards, Garfield, & Moron-García, 2015). Por ello ante un cambio en las modalidades de titulación y sustentación del bachillerato, basándonos en tesis de investigación, debe de cambiarse las mallas curriculares y las actividades en cada materia, ya que la enseñanza debe estar destinada hacia la investigación.

Para poder realizar una medición en las publicaciones de los docentes debemos de analizar: a) artículos científicos, b) antologías, c) monografías. (Svein, 2015). Este estudio ha sido realizado en distintas universidades del mundo, concluyendo positivamente en la vinculación de las variables y proponiendo la variación en el currículo para orientarla hacia la investigación. (Cook & Jones, 2002), y esta relación favorable puede ser utilizada en todas las disciplinas. (Ming-Sung, 2014).

Pero debemos mencionar algunos estudios que señalan que no existe nexo entre la enseñanza y la investigación, señalando como factores negativos: la falta de financiamiento de las investigaciones, el cuestionamiento a los rankings de las revistas indexadas, y principalmente el factor político de las universidades para crear universidades dedicadas a la investigación. (McKenzi, Griggs, Snell, & Meyers, 2018).

Los docentes que investigan conocen las últimas actualizaciones en su disciplina y comprenden las nuevas tendencias internacionales, así también dominan nuevos temas y metodologías. Tanto la investigación como la enseñanza se basan en los mismos valores y deben reforzarse mutuamente. (Marsh & Hattie, 2002).

El tiempo es un factor fundamental para los profesores e investigadores. El tiempo posee más relación con la productividad en el campo de la investigación. (Marsh & Hattie, 2002).

Esta relación posee mucha importancia en la actualidad, debido al proceso de licenciamiento de las universidades, donde los investigadores deben de poseer determinadas horas de investigación y determinadas horas de enseñanza, por ello debe de definirse científicamente el ratio de estas relaciones.

Factores positivos investigación y enseñanza: a) ayuda a trasladar el conocimiento actualizado de los a los estudiantes, b) los libros no se actualizan rápidamente, c) aceptación activa de los conocimientos, d) la investigación está investida de credibilidad, e) aumenta la confianza del docente y se manifiesta en el desempeño del estudiante.

Los factores negativos: a) tiempo, energías y recursos limitados, b) las características del investigador son distintas a la de los profesores, c) reduce el espectro de ascenso para los docentes nuevos, d) poca tolerancia a nuevas opiniones generadas en el aula, e) el investigador dirige el sílabo hacia sus investigaciones y no al espectro genérico. (Qamar, 2004).

Las formas de introducir la investigación en la enseñanza se pueden realizar mediante: a) introducir nuevos conocimientos en el sílabo, b) otorgar visibilidad de las investigaciones a los estudiantes; c) el proceso de aprendizaje debe tener su correlativo en la investigación. (Talaba, 2007).

Actualmente en todos los países la competitividad docente se ha incrementado y la contratación docente se realiza entre otros indicadores, por la productividad en investigación previa que posee el docente. (Robles, 2016).

Las principales variables intervinientes en la investigación en el aula podemos señalar: a) habilidad de conocimiento, b) desarrollo intelectual, c) organización, d) productividad en investigación, e) razonamiento crítico. Así también existen variables exógenas: a) tiempo del tutor, b) personalidad, c) inteligencia. (Robles, 2016).

La producción científica y tecnológica nutre la estructura académica de la universidad, por ello debe de realizar alianzas estratégicas con la empresa, el gobierno y la sociedad. (Abello & Pardo, 2014). Es una misión orientada a la gestión de apoyo de los profesores investigadores.

1.2.2. Factores de la Investigación

La investigación es la función principal en las universidades en el mundo, es el eje de creación intelectual y desarrollo de proyectos planificados para mejorar la calidad de vida de las personas, así como, para proteger el medio ambiente, desarrollar infraestructura, mejorar los productos, servicios. Es por ello que la investigación nacional debe poseer un plan de desarrollo integral, promovido por una política estatal, desde su ente rector de la investigación, quien debe de articular políticas y recursos para mejorar proponer aportes científicos, tecnológicos, técnicos y prácticos.

La investigación valida el conocimiento, reinterpreta los conocimientos existentes y creando nuevos conocimientos, formando valores morales, identidad, y expresiones culturales para el bienestar de nuestra sociedad. (Grant & Fitzgerald, 2005).

Se debe de poseer más de cien publicaciones por año para formar parte del ranking mundial de publicaciones de SCImago (Abello & Pardo, 2014)

La investigación en la educación superior

La investigación busca el conocimiento de una ciencia sobre la realidad que se desee explicar, predecir y controlar, con un método sistemático o científico (Bunge, 2002), siendo objetivo y neutral en su desarrollo. (Lara, 2013). Es el esclarecimiento del objeto a investigar, la búsqueda de la verdad. (Cegarra, 2004), la respuesta a una pregunta para resolver un problema. (Booth, Colomb, & William, 2004), sin olvidar la utilidad de la investigación. (Eco, 2013), sin olvidar la respuesta a su hipótesis. (Rodríguez, 2011), y la validación y comprobación empírica de las hipótesis formuladas con anterioridad. (José García, 2011). Por ende, debemos de reconocer la importancia de la investigación en la educación superior. (Cabral & Huet, 2011).

La investigación a nivel universitario en el Perú ha sufrido una mejora a nivel estructural debido a la nueva ley universitaria, la cual señala que para graduarse de bachiller se debe de presentar un trabajo de investigación y para el título universitario una tesis, que debe de sustentarse públicamente (Ley 30220). Esto provoca que las mallas curriculares varíen y deban de dictarse no únicamente metodología de investigación, sino también seminarios de tesis y cursos de tesis, para que el estudiante sea guiado en su trabajo de investigación, y pueda utilizar ese trabajo en la sustentación final para el título profesional.

El pregrado en el Perú comprende diez semestres en las carreras universitarias, salvo derecho, doce semestres y medicina, diez y seis semestres. Las Facultades de Derecho en el Perú imparten cátedra en 12 semestres, por lo regular los dos primeros semestres contienen cursos generales, llevados por los estudiantes de todas las carreras y del tercero al doce son cursos de carrera. Algunas universidades en Perú ofrecen especialidades dentro del pre grado, es un plus para los estudios de maestría o para un desarrollo profesional especializado.

El posgrado se articula en maestría y en doctorado. La maestría está dirigida a la especialización de los profesionales y el doctorado dirigido a la investigación y a la enseñanza.

Los estudios de maestría son de cuatro semestres académicos a tiempo parcial, dentro de las principales maestrías ofrecidas podemos mencionar: a) Maestría en ciencias penales; b) Maestría en derecho civil; c) Maestría en derecho constitucional; d) Maestría en derecho tributario y fiscalización internacional; e) Maestría en derecho de los negocios; f) Maestría en derecho del trabajo; g) Maestría en derecho constitucional; h) Maestría en derecho registral y notarial.

El docente universitario debe estar capacitado y haber acreditado la realización de trabajos de investigación, algunos de ellos serán sus tesis de pregrado, maestría y doctorado, pero también debe estar actualizado en sus publicaciones, las cuales deben de ser periódicas (Chura, 2017).

La investigación en Perú y Latinoamérica enfrenta actualmente políticas de licenciamiento y acreditación internacional, además retos de calidad, debiendo publicar los resultados de las investigaciones en revistas arbitradas por pares científicos. Pero nuestra investigación debe de generar vínculos con la empresa, el gobierno, y la sociedad para socializar el conocimiento y dar tecnicidad a las propuestas. (Quiroz, 2017).

Las investigaciones en la educación superior, en el caso de las tesis, poseen enfoque cualitativos y cuantitativos, así también mixtos, todas con perfiles estándares: título, resumen, planteamiento, justificación, marco teórico, antecedentes hipótesis, objetivos, materiales y métodos, cronograma, presupuesto, contrastación, referencia, matriz, conclusiones y recomendaciones. (Salas, Porfirio; George Pérez;, 2016). El esquema es repetitivo en la mayoría de los autores actuales, sean nacionales o Latinoamericanos. (Lerma, 2004).

Algunos autores sostienen aun, que el trabajo monográfico es eficiente y mejora el nivel de aprendizaje en los estudiantes. (Vera, 2017), y definen las etapas y el proceso de elaboración de la monografía. (Valderrama, 2010)Otros autores peruanos proponen tipos de investigaciones y señalan que pueden ser de todos los tipos. (Pino, 2007).

La investigación es fundamental y es una competencia genérica acordada para América Latina es la “9) capacidad de investigación, la cual es considerada como competencia de menor importancia, pero sí está presente en todas las carreras. (Cesar Esquetini, y otros, 2007). Las conclusiones de las investigaciones a nivel nacional señalan que la investigación influencia la competitividad, por ello las

universidades peruanas deben de adecuarse a los tiempos modernos y gestionar la calidad de sus investigaciones para convertirse en ejes de creación de conocimiento y cambio en las estructuras del estado. (Lanchipa, 2017). Cada libro de metodología ofrece un modelo de proyecto de investigación. (Zabala, 2006). Los profesores deben de ser investigadores para guiar a los estudiantes en el respeto de las normas de referencias y las políticas de probidad académica de la universidad y del País. (Sánchez, 2016).

Factor financiamiento de la investigación

Insuficiente financiamiento en la educación superior, y restricciones y deficiente uso de recursos determinados, como el Canon. (Carlos Huayanay, 2018). Así también se identificaron indicadores en la dimensión financiamiento, por ejemplo: la existencia de concursos de investigación a nivel docentes y estudiantes de las universidades, cada concurso por especialidad para promover la participación de todas las carreras en estos concursos. De este modo los estudiantes competirían inter facultades e inter universidades con productos aplicables y publicables.

Así también se analizó la necesidad de programas de capacitación en investigación en las universidades, pero cada capacitación especializada a la carrera. Esto dado que la diversidad de métodos utilizados. Las capacitaciones deben ser brindadas por las facultades, pero también por el máximo ente de investigación del Perú, el CONCYTEC, tanto a los inscritos en su base de datos ex DINA hoy CTI Vitae, a los Regina y a los nuevos docentes investigadores y los investigadores independientes. Dentro de la capacitación a los investigadores, debe de tenerse en cuenta la realización de pasantías en centros de investigación extranjeros, para que los investigadores conozcan los métodos y procedimientos de investigación formativa de los docentes.

Además, consideramos que CONCYTEC como las universidades deben de destinar fondos para la publicación de libros en las distintas especialidades, cumpliendo los requisitos necesarios para su publicación y reconocimiento como

libro para su evaluación posterior. Criterios como evaluación de pares ciegos, comité editorial compuesto por especialistas nacionales e internacionales, es decir libros con validez académica y estándares internacionales.

Así también podemos discutir sobre el financiamiento estatal en la educación y la investigación, visto que los estudiantes con educación universitaria contribuyen porcentualmente más que los que no la poseen. (Docampo, 2007). También financiamiento mixto: estatal, recursos donados por la población, prestamos, becas, recursos de las empresas, donde las tendencias actuales son las de incrementar el financiamiento por terceros. (Tilea & Bleotu, 2014).

Cabe mencionar que en los países anglosajones como en Estados Unidos, la tanto la educación pública como privada debe ser pagada por los estudiantes, pero si poseen becas y préstamos para los estudiantes. Este sistema. Por ello deben de diversificar la fuente de financiamiento dado que no poseen la subvención estatal de las universidades públicas latinoamericanas y del occidente europeo. (Ahmad, Farley, & Naidoo, 2006).

Inglaterra el año 2014-2015 destinó 7.9 billones de libras esterlinas para la investigación con un total de 112.910 estudiantes de posgrado graduados. (UK, 2016). El CONCYTEC en el Perú debe financiar los presupuestos de las investigaciones de las universidades, por lo menos 1 proyecto de investigación por universidad, de este modo capacitaría a los investigadores comprometidos en la investigación y de este modo los capacitados replicarían lo aprendido con los demás docentes y con los estudiantes.

Factor producción intelectual en la investigación

Dentro de los factores que determinan la investigación en la educación superior peruana podemos señalar que el académico es uno de los más importantes, debido a que los estudiantes llegan a las universidades con

determinados problemas: a) ausencia de mecanismos de orientación vocacional; b) inadecuados procesos de selección. (Carlos Huayanay, 2018).

La producción académica es importante, dado que, con publicaciones nacionales e internacionales, el investigador tendrá mayor visibilidad a nivel nacional e internacional, por ello debe de promoverse convenios de investigación conjunta con universidades extranjeras y centros de investigación extranjeros para formar a nuestros docentes y mejores estudiantes investigadores en los procesos de producción intelectual, así como las nuevas tendencias en sus ramas.

Por ello la movilidad docente es muy importante, para exponerlo a metodologías diversas, tanto en investigación como en congresos internacionales, como ponente, presentando los resultados de sus investigaciones científicas.

La producción intelectual es obligatoria en los países con mayor desarrollo en la investigación donde los docentes están obligados a publicar por lo menos un artículo en revistas indexadas, cada año, y un libro cada tres años

Factor políticas de la investigación

Insuficiente priorización y planificación de actividades (Carlos Huayanay, 2018). Las políticas nacionales deben garantizar que el sector público, se responsabilice de los aspectos estratégicos, el acceso a la educación democráticamente, la conectividad y también el licenciamiento nacional y la acreditación internacional. Donde las universidades contribuyan al desarrollo nacional con investigaciones importantes que solucionen problemas locales y regionales. (Triana, 2011).

Las políticas deben de incentivar la investigación otorgando los bonos señalados por ley, tanto por poseer el reconocimiento máximo del ente rector en investigación nacional, sino también por las publicaciones realizadas.

Del mismo modo las publicaciones realizadas, según la política de investigación de las universidades y del CONCYTEC, deben de promover la promoción docente, otorgando la calificación respectiva por esta actividad creadora de conocimiento.

El proceso de formación en investigación a través de las políticas debe de iniciar con los mejores estudiantes destacados especialmente a la investigación, para formarlos y convertirlos en futuros docentes de las universidades, así también a los mejores maestrandos y doctorandos, quienes con sus investigaciones contribuirán al desarrollo de la ciencia y tecnología a nivel nacional.

Investigación en la Unión Europea

La Unión Europea ha creado una agenda para la investigación estratégica y la innovación, por ejemplo, para proteger el medio ambiente en el Mediterráneo ha creado El Bluemed, research and innovation initiative for blue Jobs and growth in the Mediterranean sea, el cual posee temáticas específicas como a) ecosistema mediterráneo; b) dinámica de los mares, y desarrollo sostenible; c) contaminación ambiental. (Europea, 2015).

Investigación en Italia

Para ser docente en Italia se necesita ser: abogado con lode en las calificaciones de estudio de pre grado, Magister en Derecho, haber obtenido una vacante en el doctorado en derecho, donde solamente existen dos vacantes por facultad. Luego de cinco años y la sustentación de una tesis doctoral de alta calidad académica. Luego de ser doctor en investigación en derecho, postula como investigador en una universidad, que equivaldría a asistente de cátedra en la legislación peruana.

Durante los años de asistente de docente debe investigar y publicar, además de asistir a su profesor tutor. Luego de publicar por años puede postular a una plaza de profesor titular, donde se evaluarán los trabajos de investigación realizados

durante toda su participación en su asistencia de cátedra. Por tanto, enseñará todo lo investigado durante los periodos anteriores.

Además, se le exige al docente la publicación de 2 artículos académicamente publicables cada año y un libro cada tres años. Estos requerimientos garantizan la calidad del docente y su capacidad y aptitud para la investigación científica.

Así también, para garantizar la calidad académica, en Europa se ha establecido la movilidad estudiantil, donde el estudiante puede estudiar en las universidades nacionales y extranjeras, pudiendo convalidar las asignaturas estudiadas en estos países. Dos son los principales programas de movilidad universitaria: a) Erasmus, programa especial de movilidad universitaria para estudiantes universitarios, para poder estudiar en los 27 países miembros de la Unión Europea, reconociendo los créditos y los grados académicos obtenidos en las universidades miembros de la Unión. Incluso existe la posibilidad de la obtención de doble titulación, inclusive a través de fondos nacionales otorgados a los estudiantes acreedores de becas Erasmus. Existe también la posibilidad de realizar los estudios en países extracomunitarios, como el Perú, para que los estudiantes puedan realizar sus estudios en los países relacionados a los temas tratados y de especialidad nacional. Por ejemplo, el caso peruano, donde los estudiantes comunitarios desean estudiar temas medioambientales o relativos a indígenas.

El segundo programa es Sócrates, programa de movilidad para estudiantes universitarios de postgrado, especialmente en los doctorados. Reconociéndose los cursos estudiados en el extranjero.

Para poder organizar armónicamente el proceso de enseñanza e investigación en Italia, poseen el Ministero dell'Istruzione dell'Università e della Ricerca, abarcando todos los campos de la enseñanza e investigación, desde: a) scuola; b) Università; c) Ricerca; d) Alta formazione

Un solo ente se encarga de englobar toda la actividad formativa, académica y de investigación en todo el País, con una sola política uniforme. A nivel universitario estructura las carreras profesionales, la oferta formativa y las profesiones, así también la investigación en un sistema integral, su programación y financiamiento y así también la investigación internacional.

La investigación científica en Italia se realiza uniendo a tres stake holders: la universidad, los organismos públicos de investigación y la empresa, a los cuales se suman numerosos sujetos del sector público y privado.

El Ministerio de Educación Peruano a través de la dirección general para la coordinación, promoción y valoración de la investigación, realiza las siguientes tareas: i) promoción y programación de la investigación en el ámbito europeo e internacional; ii) valorización de la carrera de los jóvenes investigadores y su acceso a programas de financiamiento, nacional e internacional; iii) cooperación científica nacional en materia de investigación; etc.

El Consejo Nacional de Investigación de Italia, es la estructura pública de investigación más grande de Italia, fundada en 1923. Desde 1989 es un ente de investigación, con la misión de realizar proyectos de investigación, promover la innovación y la competitividad del sistema industrial italiano, la internacionalización del sistema de investigación nacional, y de distribuir tecnología y solución a las necesidades emergentes en el sector público y privado.

El CNR posee los siguientes departamentos: i) Ciencia del sistema de la tierra y tecnología del ambiente; ii) ciencia bio-agroalimentaria; iii) ciencias químicas y tecnología de materiales; iv) ciencias biomédicas; v) ingeniería, ICT y tecnologías para la energía y el transporte; vi) ciencias humanas y sociales, patrimonio cultural.

Entre los principales institutos de investigación jurídica son: i) Instituto de investigación sobre los sistemas judiciales; ii) instituto de teoría y técnicas de la información jurídica; iii) instituto de estudios jurídicos internacionales.

Carrera docente e investigación en los Estados Unidos

Para poder explicar la ideología de la investigación en los Estados Unidos debemos comenzar con la preparación del abogado en el sistema anglosajón. Donde derecho es un posgrado con una duración de tres años, altamente demandante y competitiva. (Spinosi, 1994).

El abogado (lawyer) en USA (Merryman, 1999): para explicar el background del abogado debemos de ilustrar todo el proceso académico para acceder al grado académico de abogado Juris Doctor, JD. A nivel universitario, en un College o University debe de cursar cuatro años y graduarse con un BA (Bachelor in Arts – Bachiller en artes) o un BS (Bachelor in Science - Bachiller en ciencias), pudiendo poseer un mayor, como magister MS (Master in Science – Bachiller en Ciencias) o MA (Master in Arts – Master en Letras) o Ph.D. (Philosopher Doctor – Doctor en Filosofía). Cabe recordar que en los Estados Unidos no existe Ph.D. en derecho.

Para poder ingresar al Law School debe de rendir el LSAT (Law School Aptitude Test), únicamente los estudiantes que hayan obtenido buenos calificaciones en el colegio, en la universidad y en el LSAT, podrán acceder a la escuela de derecho, School of law, la cual se realiza en tres años. Luego de los tres años debe de rendir el BAR (examen de colegiatura), que consta en dos exámenes, uno multiple choice – de respuesta múltiple, estándar en todos los estados de USA y al día siguiente un examen sobre desarrollo de casos, case law, distinto en cada Estado. Luego de la obtención del JD (Juris Doctor), el abogado puede continuar sus estudios de maestría, que regularmente duran un año a tiempo completo, y con un alto rigor académico, obteniendo el grado de magister en derecho Leggi Maestri, LL.M., luego, si continúa en el sendero académico, inusual en los Estados Unidos,

puede conseguir el grado de Doctor en derecho, luego de dos, tres y hasta cinco años de estudio e investigación, el SJD, Summa Juris Doctor.

Únicamente los abogados más calificados académicamente, con promedio de GPA entre 3.8 a 4.0 y con las mejores calificaciones en el BAR, podrán ser elegidos como jueces. La capacidad académica garantiza la probidad del juez, quien al tener altos conocimientos de derecho y de la carrera previa, podrá resolver los casos con probidad. Caso similar es el de Italia, Alemania y Japón, donde únicamente los mejores estudiantes de las universidades pueden postular a un cargo público. Considero que esta sería la mejor propuesta para la mejora de la administración de justicia en el Perú. Tratar de atraer a la élite académica desde su egreso de las universidades, otorgándoles los beneficios necesarios para su permanencia y especialización.

Los estudiantes de derecho necesitan sistemas informáticos, plataformas y programas digitales como Lexis Nexis y Westlaw para poder identificar la jurisprudencia en los Estados Unidos, cual es la vigente, la relevante y la contradictoria. Por ello los estudiantes deben de ser instruidos y calificados en el uso y además ampliar sus research skills, así también cursos de legal research, para poder convertirlos en profesionales competitivos. (Meredith, 2006).

Análisis de la política de investigación en el Perú

La política de investigación peruana debiera iniciarse en las instituciones públicas encargadas de la investigación y la educación peruana, el Ministerio de Educación, a través de sus entes encargados, CONCYTEC y SUNEDU. Debiendo estos entes proponer las líneas de investigación fundamentales para guiar a las universidades del Perú y los institutos de investigación públicos y privados.

La universidad debe de preparar investigadores, desde su malla curricular, desde el primer semestre con la elección de un tema de investigación y ese tema desarrollarlo durante los 12 semestres, añadiendo los aportes de cada materia a la

investigación. De este modo se termina la carrera con una tesis desarrollada con bibliografía amplia y especializada, con aportes de todas las especialidades del derecho al tema estudiado.

Propuesta de mejora en la investigación universitaria

Se considera que el Perú debe de seguir el modelo europeo de investigación, donde quien guía la investigación a nivel superior es el Consejo Nacional de Investigación, en este caso CONCYTEC debe de crear los institutos de investigación e investigar como los consejos de investigación en todo el mundo, además debe de extenderse a todas las carreras, dado que las carreras de humanidades no poseen ni subsidio ni auspicio estatal.

Deben además formar a los investigadores, unir a los docentes investigadores de las universidades y crear proyectos conjuntos con investigadores nacionales y extranjeros, convirtiéndose en gestores y mediadores de la investigación, no meros evaluadores de los investigadores.

La carrera docente debe de ser lo más similar a la carrera docente en Europa, donde se forman a los investigadores que luego se convierten en profesores universitarios, quienes dictan los que investigaron por años y esos conocimientos son trasladados a los estudiantes. Años de investigación de doctores en derecho, para nuestros estudiantes.

La investigación mejorara también mejorando la bibliografía en las carreras, con bibliografía actualizada, artículos indexados a Scielo, Scopus, Web of Science, law reviews internacionales y de las mejores universidades. Además, deben de procurarse becas para los docentes investigadores para que puedan utilizar la bibliografía e infraestructura de las universidades receptoras de los docentes.

La investigación en el Perú a nivel universitario debe de realizarse siguiendo los estándares publicables de las revistas indexadas para poder publicar las

investigaciones nacionales. Puede también apartarse de la investigación tradicional de tesis y re direccionarse hacia la investigación a través de artículos.

La investigación también debe de priorizarse en la investigación formativa, donde los estudiantes deben de participar durante los años de estudio en proyectos de investigación, esto estimulará la habilidad de cuestionar y responder sobre los problemas y situaciones actuales. Por ello algunos autores señalan que deben de crearse incubadoras de proyectos de investigación, hotbeds, para mejorar la habilidad del estudiante. (Valencia, Macias, & Valencia , 2014).

Debe sensibilizarse a los docentes para que la investigación forme parte de su actividad cotidiana de su función docente. (Rivera, Espinoza, & Valdez, 2017).

1.2.3. Educación Superior

Con la llegada de los españoles a Latinoamérica, se crearon colegios mayores y colegios menores para educar a los hijos de los nobles nacidos en América y a los descendientes de los indígenas nobles. Dichos colegios tuvieron como profesores a sacerdotes, quienes estuvieron capacitados en materias, como filosofía, teología, sociología, antropología.

Posteriormente, se instituyeron universidades en el Perú: la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, creada mediante Real Cédula de 12 de mayo de 1551, siendo inicialmente estatal y pontificia. Luego, la Universidad San Cristóbal de Huamanga en Ayacucho, en 1677; la Universidad San Antonio de Abad en Cusco, en 1692; la Universidad Nacional de Trujillo, fundada en 1824 por Simón Bolívar y Faustino Sánchez Carrión; la Universidad Nacional San Agustín en Arequipa, en 1827; la Pontificia Universidad Católica del Perú, en 1917; la Universidad Nacional de Ingeniería, en 1955, y la Universidad Nacional Agraria de la Molina, en 1960; la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, en 1955; la Universidad Nacional del Centro del Perú, en 1959; la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, en 1961; la Universidad Peruana Cayetano Heredia, en 1961;

la Universidad Católica de Santa María, en 1961; la Universidad del Pacífico, en 1962; la Universidad de Lima, en 1992; la Universidad de San Martín de Porres, en 1962, entre otras. En la actualidad, existen 143 universidades en el Perú, 51 públicas y 92 privadas.

La educación universitaria en el Perú se regía, hasta el año 2014, por la Ley 23733 y el Decreto Legislativo 882. A partir de julio del 2014, la ley que regula la educación superior en el Perú es la Ley 30220, y las directivas emitidas por la Superintendencia Nacional de Educación Universitaria (SUNEDU). Como característica fundamental, es el licenciamiento obligatorio por parte de las universidades para poder continuar brindando servicios académicos. Para efectos del licenciamiento, se crea condiciones básicas de calidad, donde la IV condición es la relativa a la investigación.

La Ley Universitaria 30220 trae consigo nuevas obligaciones para las universidades peruanas: a) creó la SUNEDU, la cual reemplaza a la Asamblea Nacional de Rectores. Es un órgano autónomo, adscrito al Ministerio de Educación, que se encarga de velar por el cumplimiento de los estándares mínimos de las universidades, promoviendo la evaluación y la acreditación de las universidades públicas y privadas peruanas; b) las maestrías serán de dos semestres, ya no cuatro semestres como señalaba la ley antigua; c) los doctorados serán de seis semestres académicos, aumentando dos semestres a lo señalado por la antigua ley; d) se requiere que las altas autoridades universitarias sean doctores en su especialidad, pero se contradice en el cargo de decano; e) se señala que las altas autoridades serán a tiempo completo y con dedicación exclusiva; f) se obliga a introducir en la malla curricular los estudios generales; g) se hace obligatoria la graduación mediante previa sustentación de una tesis, por ello las universidades deben de incrementar los cursos de metodología y de tesis, h) y se obliga la enseñanza de un idioma extranjero o nativo, haciendo obligatoria la enseñanza del idioma inglés, dentro o fuera de la malla.

La enseñanza universitaria se realiza al amparo de la nueva ley universitaria 30220, donde la labor docente se encuentra enmarcada en la labor expositiva del conocimiento, con el método de disertación, complementado con trabajos aplicativos en las asignaturas dictadas durante los semestres universitarios.

La enseñanza universitaria ha sido estructurada en un sistema semestral con 17 clases por semestre, normalmente con evaluaciones parciales a la 8va semana y finales a la semana 16 y una tercera nota que proviene del promedio de prácticas, exposiciones, trabajos académicos y la participación en clase, dejando de lado la investigación científica.

Las universidades peruanas son la fuente generadora de conocimientos en las diversas profesiones ofertadas en nuestro País, teniendo como funciones principales, la generación de conocimientos, la investigación y la proyección social.

Nuestras universidades, así como el estado peruano, deben de invertir un mayor número de recursos para crear centros de investigación, con sus líneas, sus investigadores e investigaciones, para de este modo generar conocimiento y propuestas jurídicas de aplicación nacional, analizando la realidad local, no únicamente trasladando instituciones de legislaciones distintas, inclusive de sistemas jurídicos diversos.

La meta de la universidad es formar profesionales con pensamiento de alto nivel y aprendices autónomos (Guzmán, 2011), quienes adquieren y transmiten conocimientos de forma imaginativa (Ramsden, 2003).

Perfeccionamiento

Capacitación docente

Consideramos que los docentes deben de ser capacitados en su especialidad, realizando diplomados, segundas especialidades, para perfeccionar y actualizar los conocimientos y las nuevas tendencias en sus respectivas especialidades. La capacitación debe ser permanente y constante, tanto los planes

operativos de las universidades deben de garantizar la capacitación permanente de sus docentes.

Tanto en Europa como en los Estados Unidos, quienes obligan a realizar cursos de actualización anualmente, con creditaje específico mínimo para estar permanentemente informados de las variaciones legales y la casuística nacional e internacional.

Maestría

Las maestrías en Perú con la Nueva Ley Universitaria son de un año como mínimo, donde se busca egresados con un perfil de especialización en su carrera. Las maestrías buscan especializar a sus egresados, y algunas de mayor duración buscan especializarlos en investigación. Nuestra Nueva Ley Universitaria nos indica que para ser autoridad la maestría debe ser presencial y en la especialidad de nuestra carrera para poder ser autoridad.

Lo que indicamos en la investigación y se desprende de las encuestas es que las maestrías para los mejores egresados de pregrados, deben de poseer fondos de financiamiento nacional, tanto del estado como de las universidades. Como también es el caso chileno y brasileño.

Doctorado

El doctorado en Perú con la ampliación de los años de enseñanza se ha convertido en un doctorado de investigación, con cursos de doctrina e interpretación, así como cursos de elaboración de tesis e investigación. Las universidades peruanas han optado por agregar cursos de investigación en el tercer año, para que de esta manera los doctorandos elaboren la tesis, bajo los estándares de cada universidad.

Los doctorales en los Estados Unidos y Europa poseen una duración mínima de 3 hasta 5 años, dependiendo de la investigación realizada. En Europa los

doctorales son subvencionados por el estado, donde postulan en concurso público todos los aspirantes a esas pocas vacantes. Todos los doctorados son de investigación y los preparan para convertirse en investigadores y posteriormente profesores universitarios.

Licenciamiento

El licenciamiento es obligatorio bajo la Nueva Ley Universitaria ha propuesto 8 condiciones básicas de calidad y 55 indicadores de calidad, los cuales deben de cumplirse en su totalidad. Condición I: Existencia de objetivos académicos, grados y títulos a otorgar y planes de estudios correspondientes, Condición II; Oferta educativa a crearse compatible con los fines propuestos en los instrumentos de planeamiento; Condición III: infraestructura y equipamiento adecuado al cumplimiento de sus funciones (aulas, bibliotecas, laboratorios, entre otros; Condición IV: Líneas de investigación; Condición V: Verificación de la disponibilidad de personal docente calificado con no menos de 25% de docentes a tiempo completo; Condición VI: Verificación de servicios educacionales complementarios; Condición VII: Mecanismos de inserción laboral; Condición VIII: Transparencia de universidades

Docentes

La ley nos indica que el docente incorporado a la docencia debe poseer el grado de maestro para pre grado y para maestría el grado de maestro o doctor. Con la excepción de los extraordinarios: eméritos, honorarios y similares, los cuales no podrán superar el 10%. Otorgando libertad de regulación en los mecanismos y procedimientos para la selección, evaluación periódica del desempeño y ratificación de sus docentes, incluyendo en éste la calificación que el estudiante realiza cada semestre. Además, nos obliga a que las universidades capaciten a sus docentes.

Las universidades deben de poseer por lo menos 25% de docentes a tiempo completo, para que cumplan con las finalidades de las universidades: investigación, proyección social.

Debemos analizar si con la Nueva Ley Universitaria la calidad docente ha mejorado, o debido a los problemas de implementación de algunos indicadores no ha mejorado, para beneficio de los estudiantes.

CONCYTEC

Al analizar las funciones del CONCYTEC debemos señalar que debe participar constantemente con las universidades en el proceso de formación de investigadores, tanto docentes como estudiantes universitarios, para que a través de la investigación formativa puedan plantear soluciones a problemas concretos, con base científica, histórica y comparada, así también, con la publicación de sus resultados pueden mostrar su desarrollo en todas las carreras.

Universidad

Las universidades deben estar presentes en todos los eventos de formación científica y académica, con sus representantes y con sus investigaciones. Deben de analizar la problemática local y nacional, estudiar científicamente el problema y proponer soluciones. La universidad debe ser el centro de creación de conocimiento y de propuestas para que los legisladores posean base científica para promulgar las leyes, de este modo las leyes concordarán con la realidad nacional.

Investigación

La investigación como analizamos, es la función fundamental de la universidad, por ello debe de destinar recursos y personal especializado para cumplir sus fines. Dentro de esta dimensión hemos identificado tres indicadores que deben ser abordados en la docencia universitaria: a) normatividad que regula la investigación; b) investigación formativa; c) productividad en las notas de los estudiantes.

Normatividad

El estatuto, el reglamento general, los reglamentos de investigación, los planes operativos institucionales, deben de estar orientados a la investigación. Los

estudiantes deben de poseer libertad para poder investigar de acuerdo a su especialidad.

La normatividad debe de incluir beneficios para los estudiantes investigadores, así como los docentes investigadores, promoción y becas para ellos. La normatividad debe de regular perfectamente las clases de investigación a realizar y las formalidades para su publicación. Luego de la investigación, proponemos que para promover la producción intelectual publicable, el promover la publicación de artículos académicos como trabajos de investigación o tesis.

Investigación formativa

Las mallas curriculares y los planes de estudios de las universidades deben de estar orientados hacia la investigación formativa, donde cada sílabo de cada curso debe tener presente un trabajo de investigación. Pero el trabajo de investigación de cada curso debe relacionarse a un solo tema. Un solo tema que debe de enriquecerse con el aporte de cada curso. Por ejemplo, en el caso de derecho: el estudio del concebido, cada curso debiera de fortalecer su estudio desde su perspectiva, aspectos filosóficos, antropológicos, derecho de personas, obligaciones, análisis económico del derecho, etc. Al final de la carrera, el estudiante terminará con un trabajo de investigación con un marco teórico completo, el cual, con los cursos de tesis, estará listo para ser sustentado.

La ley universitaria peruana fomenta la obtención del grado de bachiller con trabajo de investigación y el título universitario con tesis, para ello las mallas curriculares y planes de estudio han variado, para poder introducir los cursos de tesis e inglés, para investigar más fácilmente la doctrina y casuística nacional y comparada.

Productividad en las notas de los estudiantes

Consideramos que, si el estudiante realiza investigación formativa, fortalecerá el proceso de enseñanza aprendizaje, obteniendo mejores calificaciones. Por lo tanto, existe relación entre la investigación y la mejora en las notas de los estudiantes. Además, si el docente es investigador la relación con la enseñanza superior es positiva. Por lo tanto, si el docente es investigador y realiza investigación formativa, los estudiantes estarán mejor preparados y se reflejará en sus calificaciones.

El caso de posgrado en Perú, en las diversas universidades como requisito para el ingreso a los programas de posgrado solicitan un plan de tesis, el cual será desarrollado en el transcurso de la maestría o doctorado. Consideramos que este modelo debe aplicarse a nivel pregrado, para que los estudiantes estén familiarizados con la investigación y con el incluir información multidisciplinaria dentro de la investigación. De este modo el aprendizaje será más interactivo y por lo tanto las calificaciones de los estudiantes serán mucho mejores.

1.3. Definición de términos básicos

Investigación

Es el estudio de determinadas instituciones o procedimientos utilizando un método específico para la obtención de un resultado para proponer la incorporación de una figura jurídica a nuestra legislación o un cambio en ella.

Es toda iniciativa que asume el estudioso para conocer un tema o área de la realidad. (Pino, 2007).

Investigación científica

Es un conjunto de procesos sistemáticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno; es dinámica, cambiante y evolutiva. Se puede manifestar de tres formas: cuantitativa, cualitativa y mixta. (Hernández, Fernandez, & Baptista, 2014).

Investigación educativa

Es un proceso de indagación de carácter científico y por lo tanto sistemático, que tiene claramente definido un problema de investigación. Este tiene que plantearse en torno a preguntas definidoras de objetivos consistentes con un marco teórico disciplinar, transversalmente vinculado a un paradigma o enfoque teórico desde la propia investigación educativa. Puede presentar o no hipótesis de trabajo. A su vez implica la aplicación de una metodología de tipo cuantitativo o cualitativo. El proceso supone la obtención de resultados que no son ni definitivos ni absolutos. (Abero, Berardi , & Capocasale, 2015)

Investigación jurídica

Es la investigación de determinada categoría jurídica, utilizando indicadores determinados, como la doctrina nacional e internacional, legislación nacional, legislación comparada, el derecho supranacional, jurisprudencia nacional, jurisprudencia supranacional etc. (Oyarce-Yuzzelli, 2019)

Enseñanza universitaria

Es el conjunto de conocimientos que un docente trasmite a un discente universitario, a través de determinados protocolos, los cuales debe de cumplir para que el proceso enseñanza aprendizaje sea positivo para ambos sujetos. La enseñanza se realizará utilizando distintos métodos, de acuerdo a la asignatura dictada. La enseñanza universitaria se complementa con los servicios complementarios que otorgan las universidades, como el deporte, el arte, la música, y la proyección social. (Nueva Ley Universitaria 30220)

La educación universitaria es el formar profesionales capaces de generar y conducir cambios en la sociedad. (Barrón, 2009)

Trabajos publicables

Investigaciones que poseen nivel académico de difusión nacional e internacional, las cuales han sido revisadas por especialistas y pares científicos que validan el estudio realizado. Por ello, la nueva tendencia es crear tesis en formato de artículo científico. (Mayta-Tristan, 2016).

Relación enseñanza - investigación

Los docentes que investigan conocen las últimas actualizaciones en su disciplina y conoce las nuevas tendencias internacionales, así también conocen nuevos temas y metodologías. Tanto la investigación como la enseñanza se basan en los mismos valores y deben reforzarse mutuamente. (Marsh & Hattie, 2002).

CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES

2.1. Formulación de hipótesis principal y derivada

2.1.1. Hipótesis principal

Los factores financiamiento, producción intelectual y políticas de investigación determinan positivamente la investigación en la educación superior en la universidad de San Martín de Porres y en la Universidad Peruana de Las Américas.

2.1.2. Hipótesis derivadas

El factor financiamiento en la investigación determina positivamente en el desarrollo de la educación superior en la universidad de San Martín de Porres y en la Universidad Peruana de Las Américas.

El factor producción intelectual en la investigación determina positivamente en el desarrollo de la educación superior en la universidad de San Martín de Porres y en la Universidad Peruana de Las Américas.

El factor políticas de investigación determina positivamente en el desarrollo de la educación superior en la universidad de San Martín de Porres y en la Universidad Peruana de Las Américas.

2.2. Variables y definición operacional

Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores
Investigación	Forma sistemática y técnica de pensar que emplea instrumentos y procedimientos especiales con miras a la resolución de problemas o adquisición de nuevos conocimientos (Tamayo, 2007).	<p>Escala de medición de la calidad de las investigaciones</p> <p>Impacto de las investigaciones</p> <p>Indexación de las investigaciones</p>	<p>Financiamiento de las investigaciones</p> <p>Producción intelectual</p> <p>Política de investigación</p>	<p>Concursos Programas publicación</p> <p>Nacional Internacional Ponencias</p> <p>Incentivo Promoción Especialización</p>
Educación superior	Transmisión de conocimientos especializados en campos disciplinarios con métodos específicos a estudiantes que poseen cualidades para un aprendizaje integral	<p>Medición de la empleabilidad</p> <p>Análisis de la continuación de estudios de posgrado</p> <p>Grado de satisfacción</p>	<p>Perfeccionamiento</p> <p>Licenciamiento y acreditación</p> <p>Investigación</p>	<p>Capacitación en docencia</p> <p>Maestría</p> <p>Doctorado</p> <p>Docentes CONCYTEC Universidad</p> <p>Normatividad</p> <p>Investigación formativa</p> <p>Productividad en las notas de los estu-tiantes</p>

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Diseño metodológico

La investigación posee un diseño no experimental nivel explicativa y un enfoque cuantitativo.

Es no experimental por que no manipula deliberadamente las variables. Se basa en la observación de fenómenos y su contexto natural para luego analizarlos.

Nivel explicativo, por qué pretende establecer los factores que determinan la investigación en la educación superior. Las tesis de nivel explicativo van más allá de estos fenómenos, estudian las causas, generan sentido de entendimiento y combinan los elementos de estudio.

Las tesis cuantitativas se vinculan a conteos numéricos y métodos matemáticos. Representa un conjunto de procesos organizado de manera secuencial para comprobar ciertas suposiciones. La ruta cuantitativa es apropiada cuando queremos estimar las magnitudes u ocurrencias de los fenómenos y probar hipótesis. (Roberto Hernández-Sampieri, 2018)

3.2. Diseño muestral

$$N = \frac{Z^2 PQN}{E(N - 1) + Z^2 PQ}$$

Donde:

n = tamaño de la muestra necesaria

$Z^2 = (1.96)^2$

Z: Se presenta con Z el grado de confianza que vamos a poner en obtener resultados seguros o adecuados en el procedimiento de determinar un tamaño de muestra que sea representativa.

La confianza que pongamos puede ser de un 90, 95, 96, 97%, etc.

P = Probabilidad de que el evento no ocurra 50%

E = 0.05 o 5%

N = Tamaño de la población

Muestra de **178 docentes** (Universidad de San Martín de Porres y Universidad Peruana de Las Américas).

Una Población de 328 docentes, 268 de la Facultad de Derecho de la USMP y 60 docentes de la Facultad de Derecho de la Universidad Peruana de Las Américas.

3.3. Técnicas de recolección de datos

La recolección de datos se realizó vía entrevista, encuestas, también el uso de bibliografía especializada nacional y extranjera.

3.4. Técnicas estadísticas para el procesamiento de la información

Toda la información estadística será medida con el programa SPSS, luego se hallará la correlación con Pearson y se verificará el instrumento con el Alfa de Cronbach

SPSS

Para la evaluación completa para análisis de datos y creación de tablas gráficas para responder cada una de las preguntas del instrumento utilizado para la encuesta, la cual realiza preguntas sobre cada una de las variables y dimensiones y correlacionarla con la variable dependiente.

Alfa de Cronbach

Para validar el instrumento y verificar si es aplicable y verificable se utilizó el Alfa de Cronbach, cuantificado el nivel de aplicabilidad y confiabilidad del instrumento.

3.5. Aspectos éticos

La investigación respeta el derecho de propiedad de todas las fuentes utilizadas, realizando las respectivas citas del material estudiado. Tanto el marco metodológico y marco teórico han sido realizados por el autor, así también la encuesta y tabulación de resultados. Para verificar el grado de similitud ha sido sometido al programa anti-plagio Turniting.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

Comprobación de las hipótesis

Los factores financiamiento, producción intelectual y políticas de investigación determinan positivamente la investigación en la educación superior en la universidad de San Martín de Porres y en la Universidad Peruana de Las Américas.

Tabla de frecuencia
¿Considera participar en concursos de investigación?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
De acuerdo	61	34,3	34,3	34,3
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	8	4,5	4,5	38,8
Válidos En desacuerdo	2	1,1	1,1	39,9
Totalmente en desacuerdo	107	60,1	60,1	100,0
Total	178	100,0	100,0	

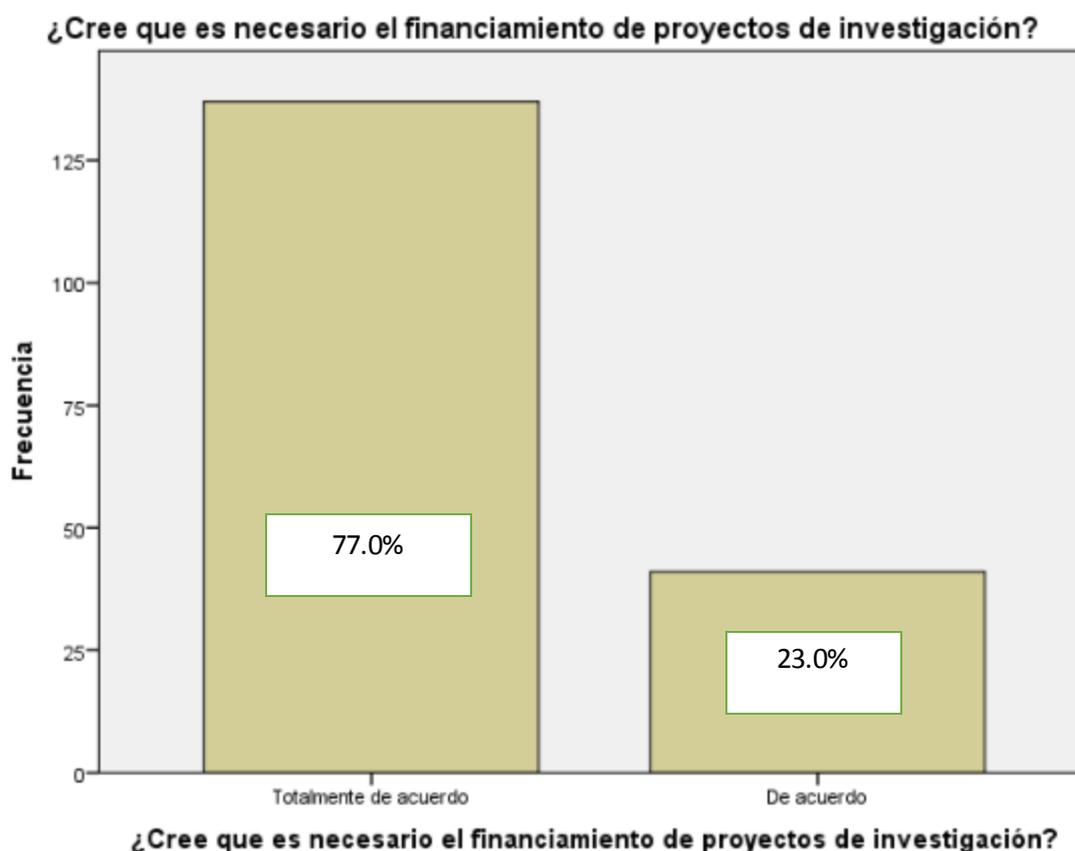
De 178 encuestados, 107 de ellos se encontraron totalmente en desacuerdo con participar en concursos de investigación, esto representa el 60.1% del total.



¿Cree que es necesario el financiamiento de proyectos de investigación?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	137	77,0	77,0	77,0
Válidos De acuerdo	41	23,0	23,0	100,0
Total	178	100,0	100,0	

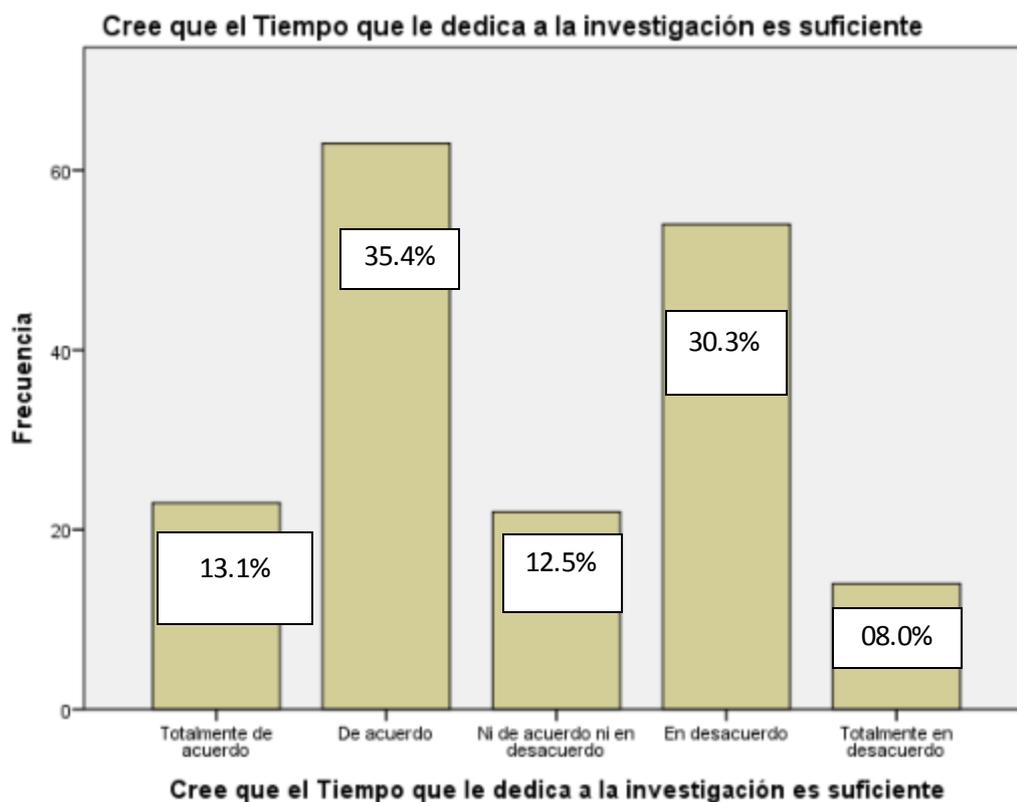
De 178 encuestados, 137 de ellos se encontraron totalmente con la necesidad de financiar los proyectos de investigación, esto representa el 77.0% del total.



Cree que el Tiempo que le dedica a la investigación es suficiente

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	23	12,9	13,1	13,1
De acuerdo	63	35,4	35,8	48,9
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	22	12,4	12,5	61,4
En desacuerdo	54	30,3	30,7	92,0
Totalmente en desacuerdo	14	7,9	8,0	100,0
Total	176	98,9	100,0	
Perdidos Sistema	2	1,1		
Total	178	100,0		

De 178 encuestados, 63 de ellos se encontraron de acuerdo en que el tiempo que le dedica a la investigación es suficiente, esto representa el 35.4% del total.

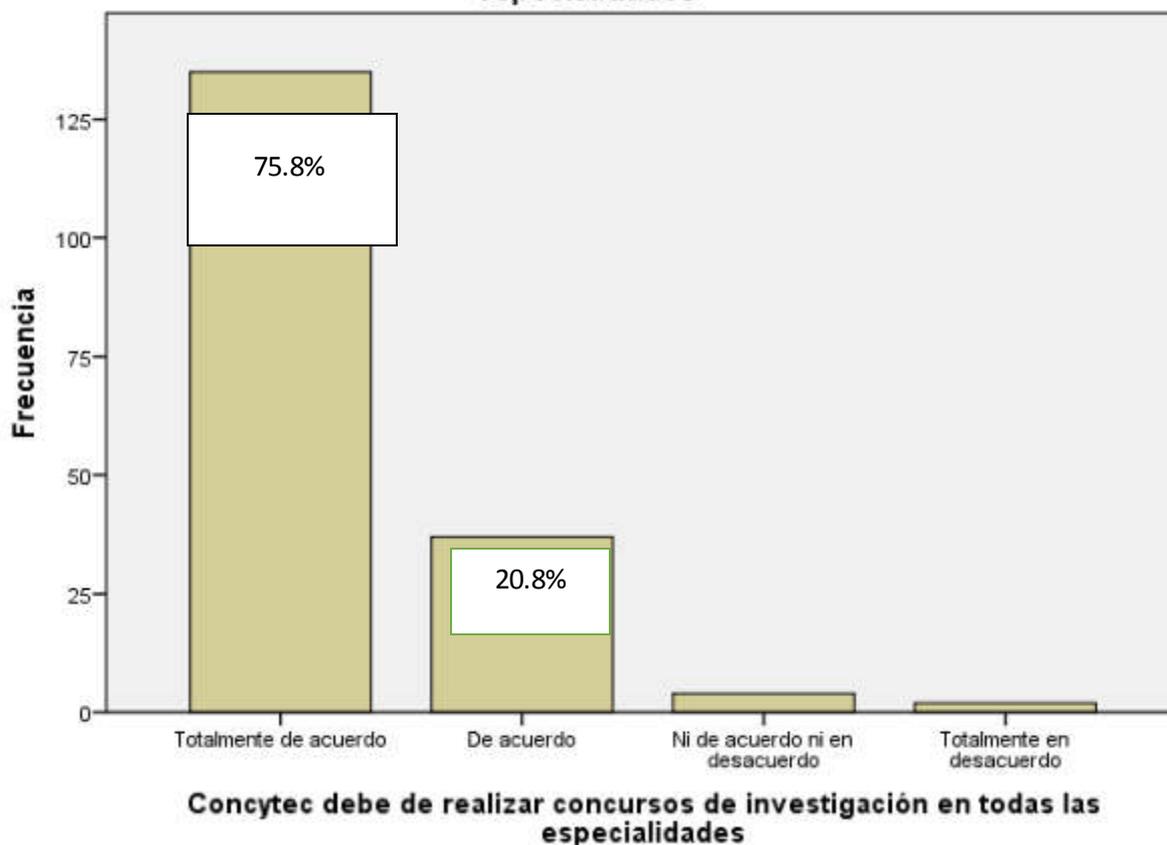


CONCYTEC debe de realizar concursos de investigación en todas las especialidades

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	135	75,8	75,8	75,8
De acuerdo	37	20,8	20,8	96,6
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	2,2	2,2	98,9
Totalmente en desacuerdo	2	1,1	1,1	100,0
Total	178	100,0	100,0	

De 178 encuestados, 135 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo en que CONCYTEC debe realizar concursos de investigación en todas las especialidades, esto representa el 75% del total.

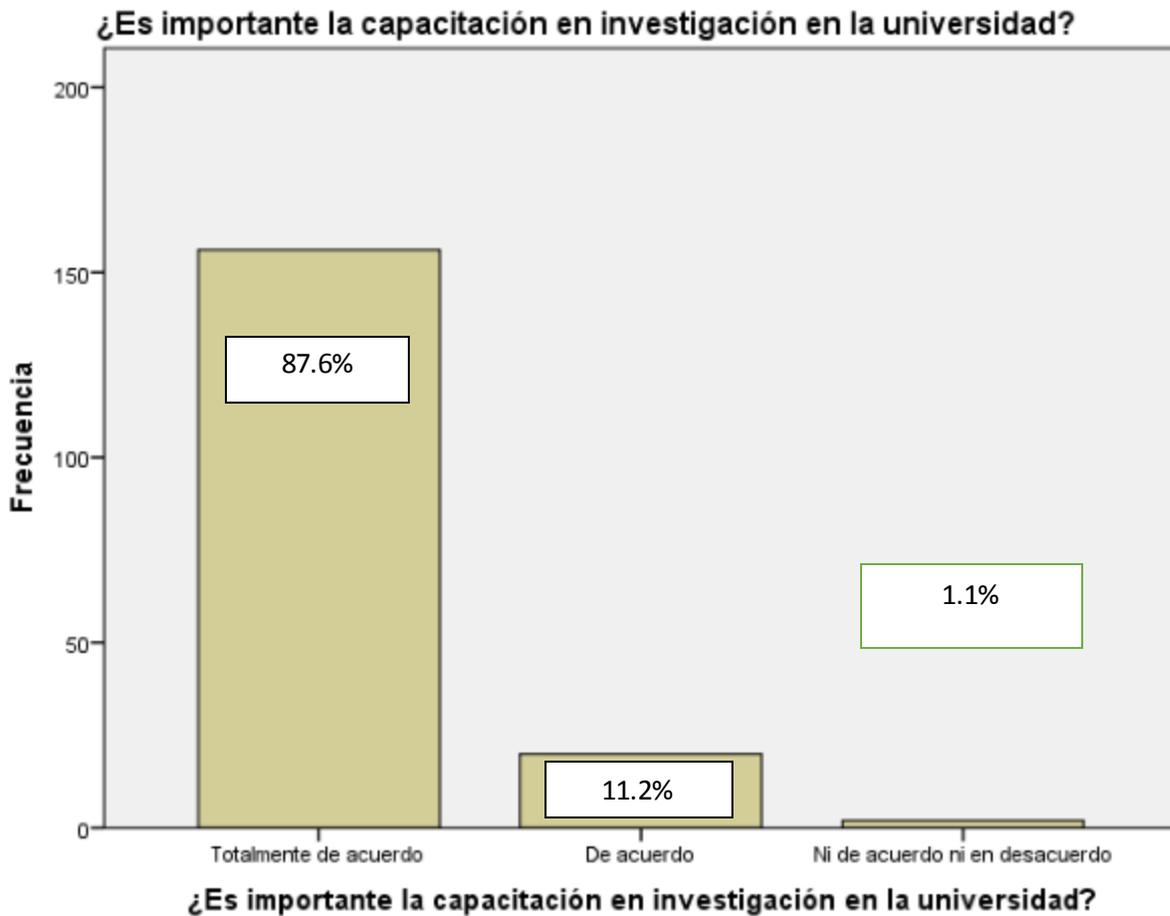
CONCYTEC : debe de realizar concursos de investigación en todas las especialidades



¿Es importante la capacitación en investigación en la universidad?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	156	87,6	87,6	87,6
De acuerdo	20	11,2	11,2	98,9
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	1,1	1,1	100,0
Válidos				
Total	178	100,0	100,0	

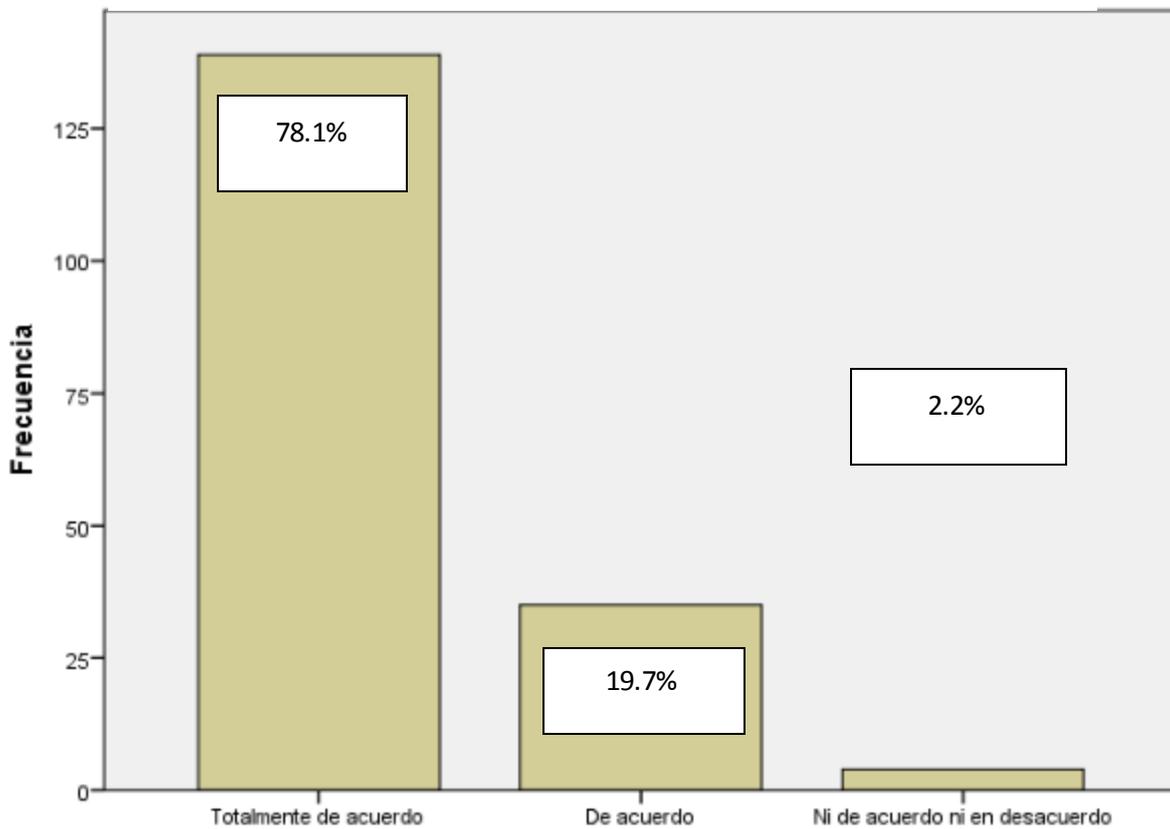
De 178 encuestados, 156 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo sobre la importancia de la capacitación en investigación en la universidad, esto representa el 87.6% del total.



Considera que las pasantías internacionales son importantes

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	139	78,1	78,1	78,1
De acuerdo	35	19,7	19,7	97,8
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	2,2	2,2	100,0
Válidos				
Total	178	100,0	100,0	

Considera que las pasantías internacionales son importantes



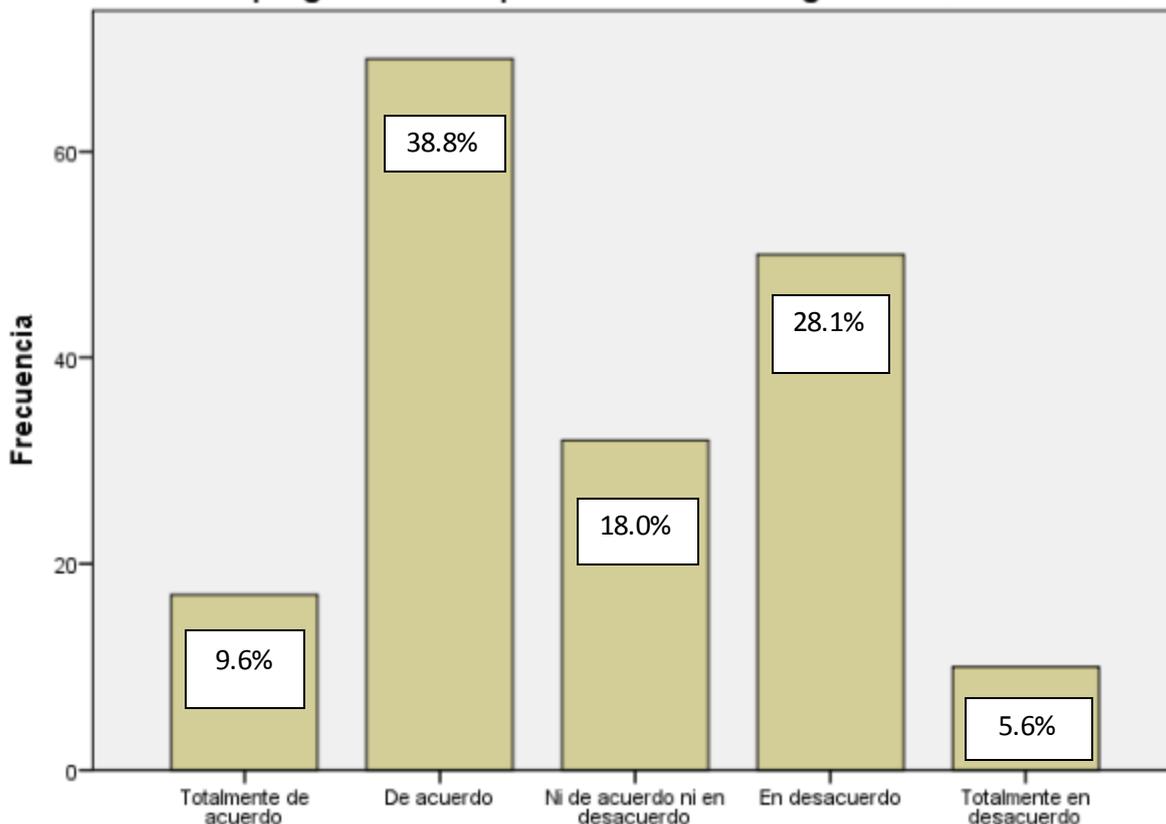
Considera que las pasantías internacionales son importantes

Conoce los programas de capacitación en investigación de CONCYTEC

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	17	9,6	9,6	9,6
De acuerdo	69	38,8	38,8	48,3
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	32	18,0	18,0	66,3
En desacuerdo	50	28,1	28,1	94,4
Totalmente en desacuerdo	10	5,6	5,6	100,0
Total	178	100,0	100,0	

De 178 encuestados, 69 de ellos se encontraron de acuerdo con el conocimiento de los programas de capacitación en investigación de CONCYTEC, esto representa el 38.8% del total.

Conoce los programas de capacitación en investigación de CONCYTEC



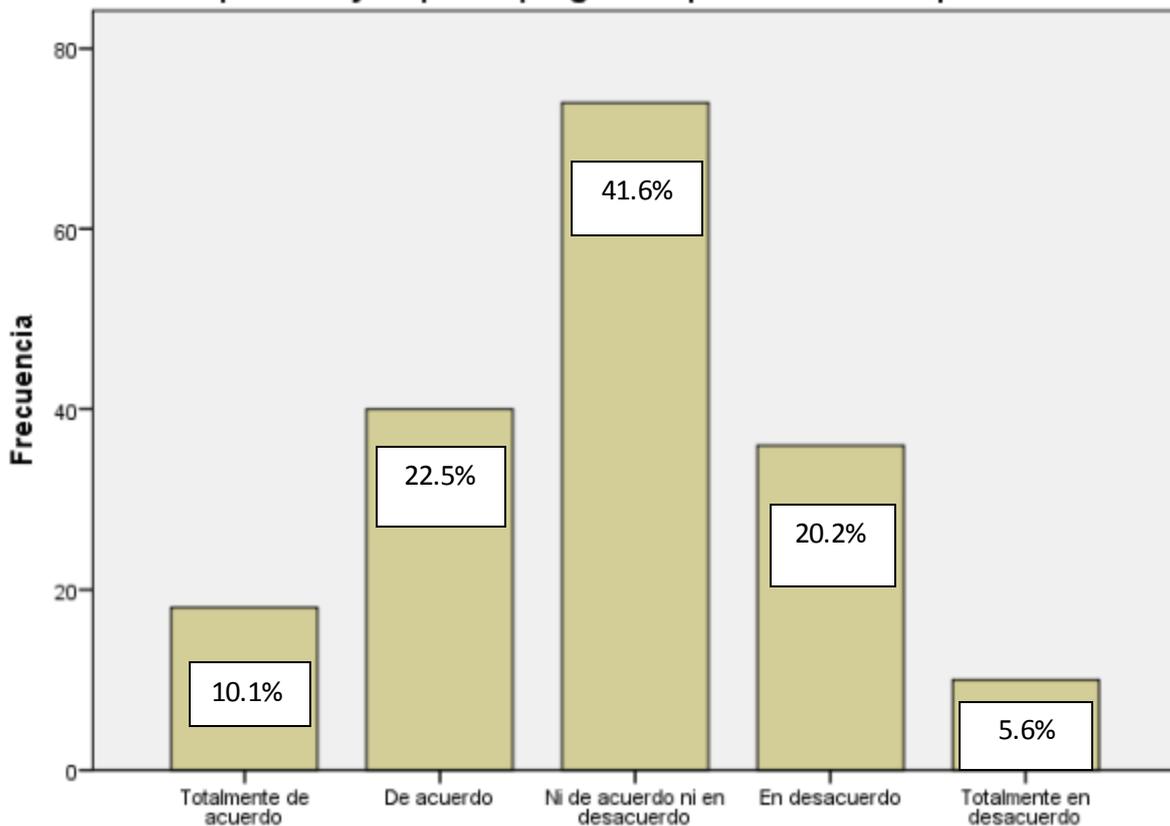
Conoce los programas de capacitación en investigación de CONCYTEC

Considera que CONCYTEC posee programas para todas las especialidades

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	18	10,1	10,1	10,1
De acuerdo	40	22,5	22,5	32,6
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	74	41,6	41,6	74,2
En desacuerdo	36	20,2	20,2	94,4
Totalmente en desacuerdo	10	5,6	5,6	100,0
Total	178	100,0	100,0	

De 178 encuestados, 74 de ellos se encuentran ni de acuerdo ni en desacuerdo sobre los programas de CONCYTEC para todas las especialidades, esto representa el 41.6% del total.

Considera que Concytec posee programas para todas las especialidades

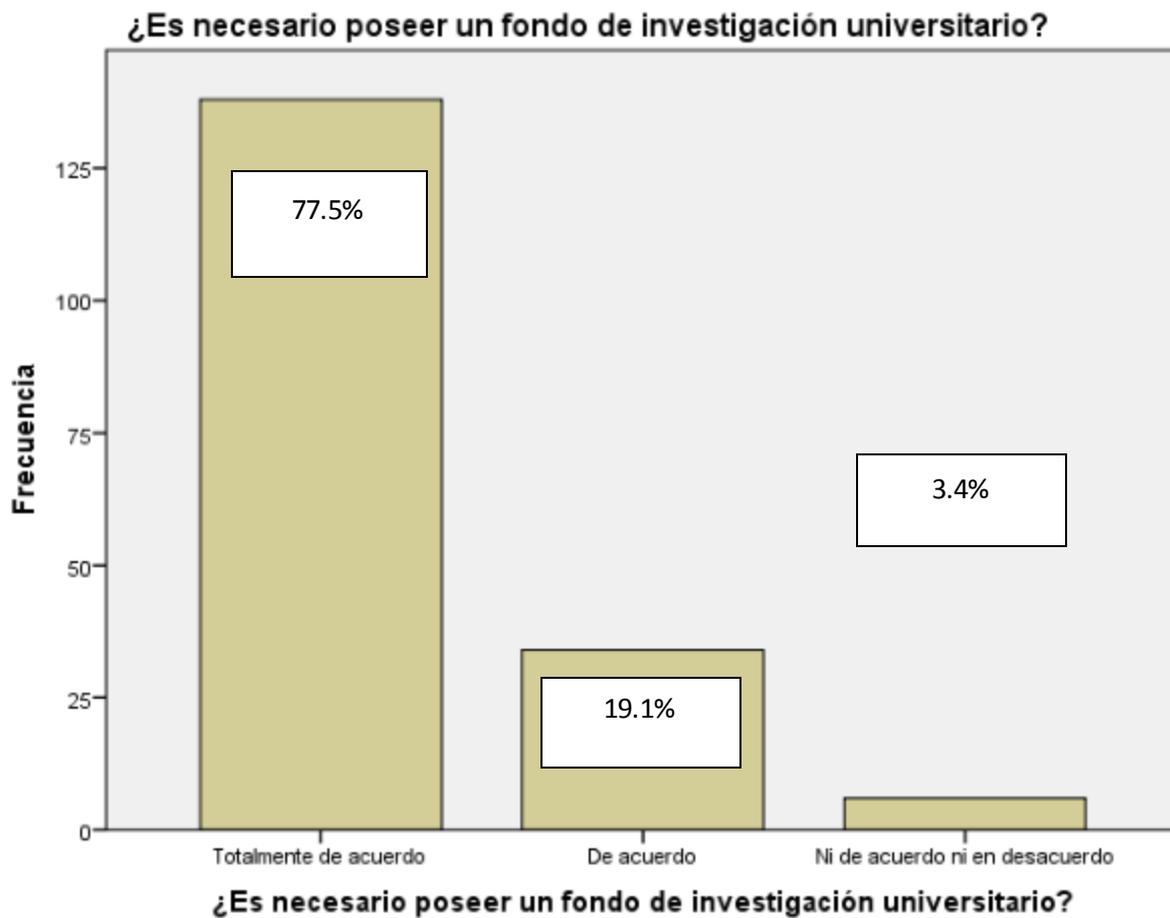


Considera que Concytec posee programas para todas las especialidades

¿Es necesario poseer un fondo de investigación universitario?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	138	77,5	77,5	77,5
De acuerdo	34	19,1	19,1	96,6
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6	3,4	3,4	100,0
Válidos Total	178	100,0	100,0	

De 178 encuestados, 138 de ellos se encontraron totalmente con la necesidad de poseer un fondo de investigación universitario, esto representa el 77.5% del total.

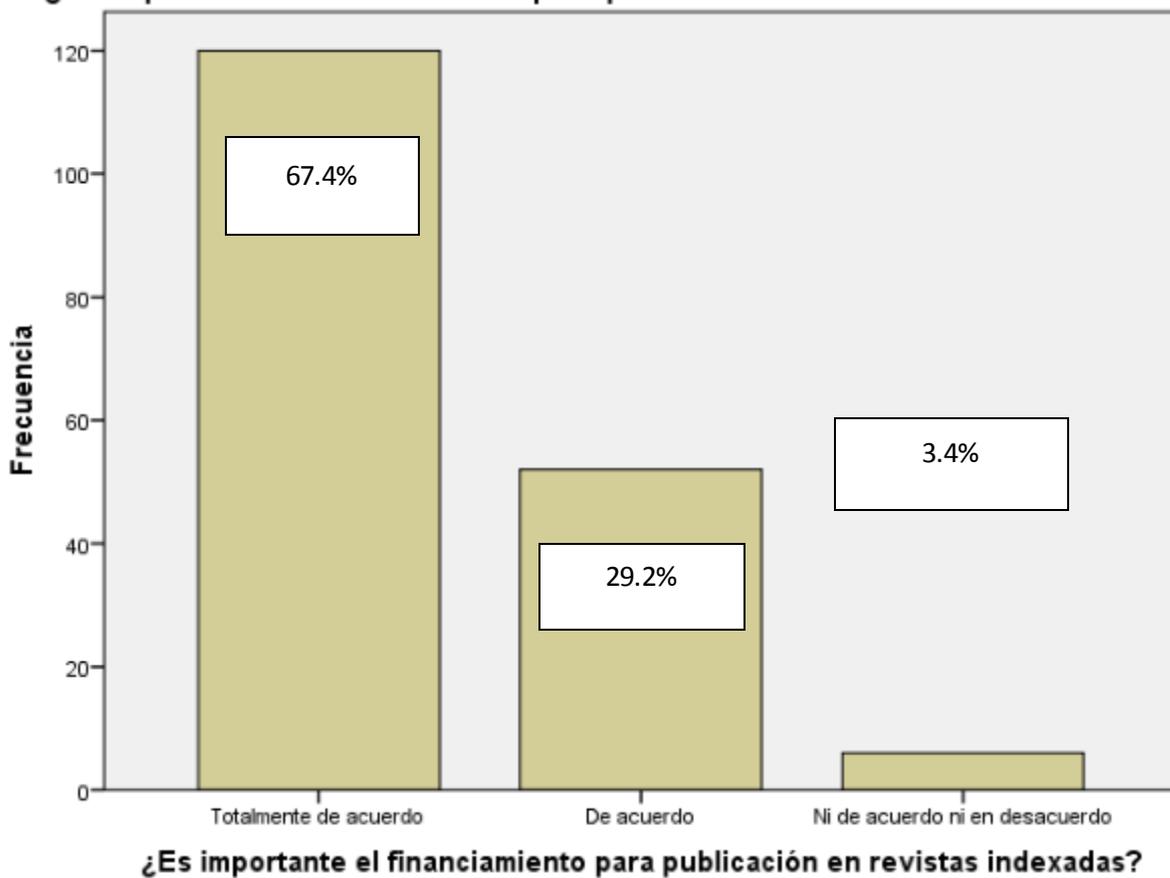


¿Es importante el financiamiento para publicación en revistas indexadas?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	120	67,4	67,4	67,4
De acuerdo	52	29,2	29,2	96,6
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6	3,4	3,4	100,0
Válidos				
Total	178	100,0	100,0	

De 178 encuestados, 120 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo con la importancia del financiamiento para la publicación en revistas indexadas, esto representa el 674% del total.

¿Es importante el financiamiento para publicación en revistas indexadas?



¿Es importante la publicación de libros en su especialidad?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	129	72,5	72,5	72,5
De acuerdo	47	26,4	26,4	98,9
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	1,1	1,1	100,0
Válidos				
Total	178	100,0	100,0	

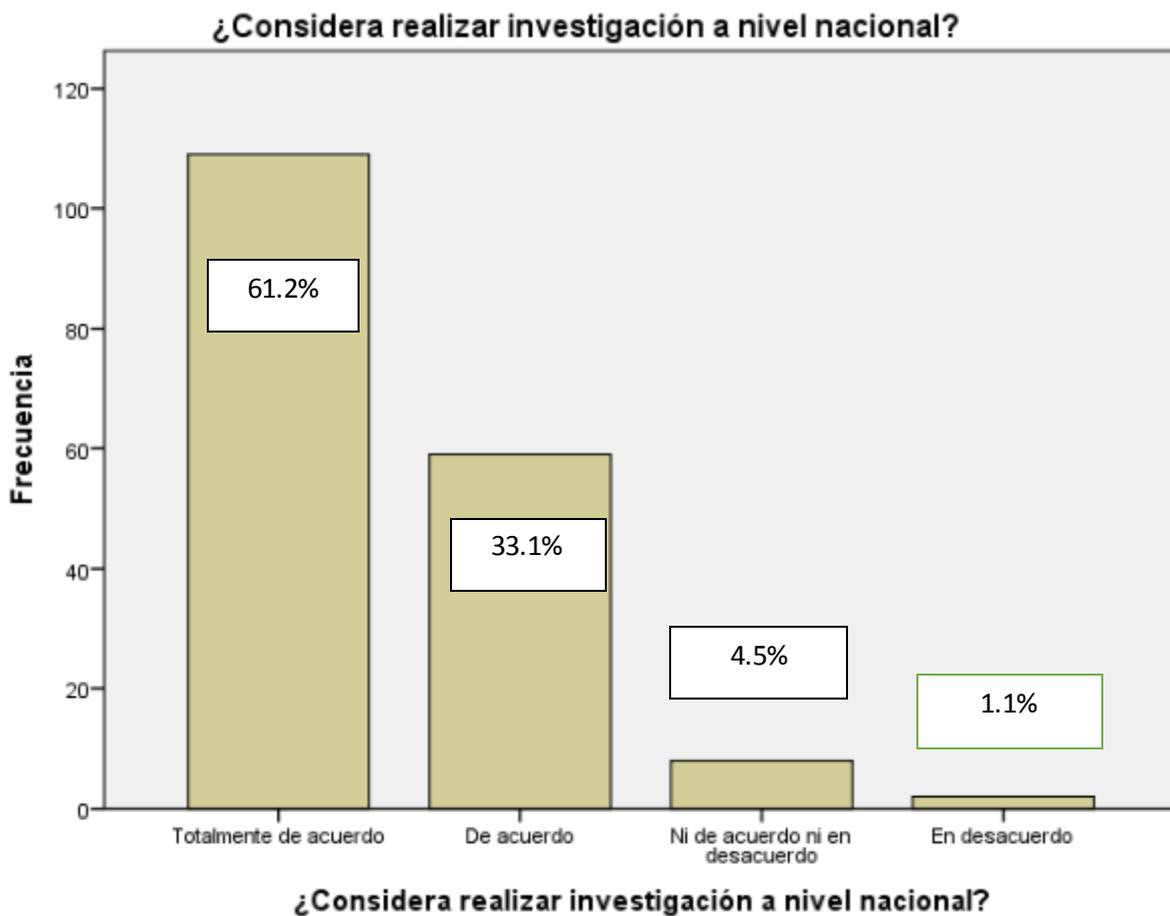
De 178 encuestados, 129 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo con la importancia de la publicación de libros en su especialidad, esto representa el 72,5% del total.



¿Considera realizar investigación a nivel nacional?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	109	61,2	61,2	61,2
De acuerdo	59	33,1	33,1	94,4
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	8	4,5	4,5	98,9
En desacuerdo	2	1,1	1,1	100,0
Total	178	100,0	100,0	

De 178 encuestados, 109 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo con realizar investigación a nivel nacional, esto representa el 61.2% del total.

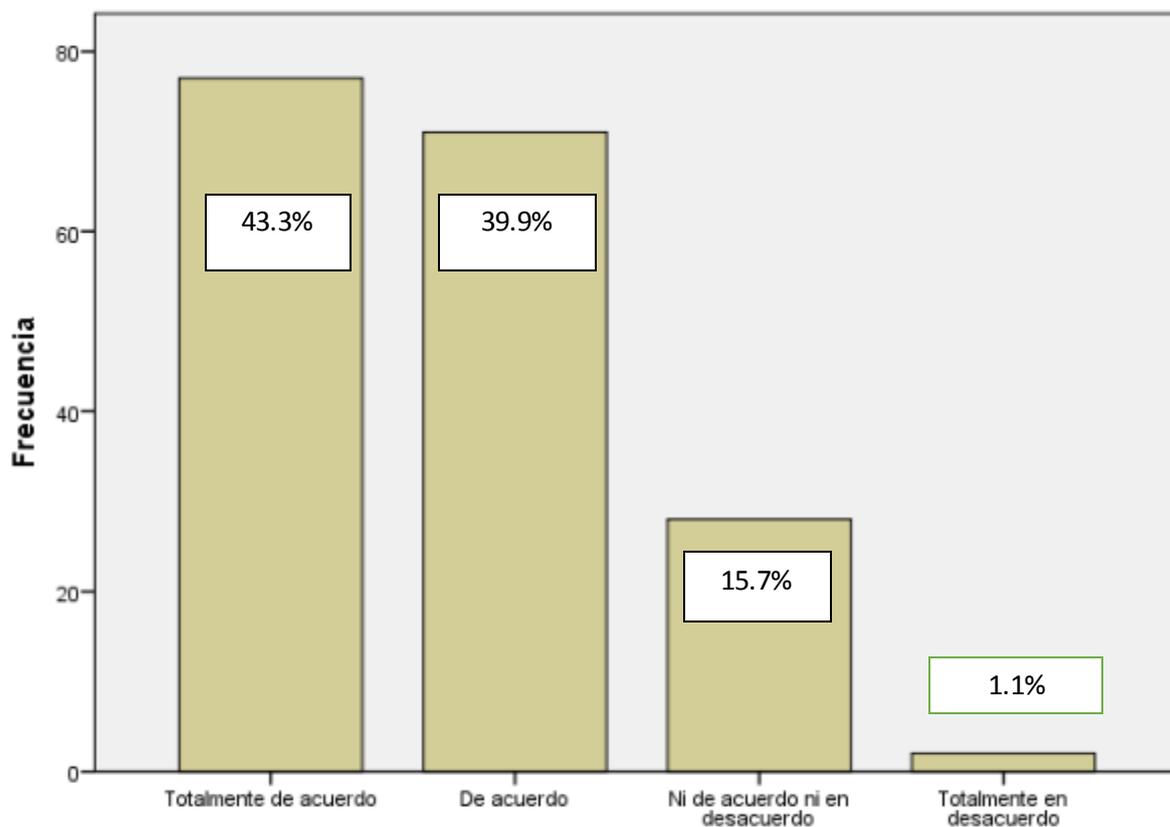


¿Realizará proyectos de investigación en curso 2019?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	77	43,3	43,3	43,3
De acuerdo	71	39,9	39,9	83,1
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	28	15,7	15,7	98,9
Totalmente en desacuerdo	2	1,1	1,1	100,0
Total	178	100,0	100,0	

De 178 encuestados, 77 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo con realizar proyectos de investigación el 2019, esto representa el 43.3% del total.

¿Realizará proyectos de investigación en curso 2019?



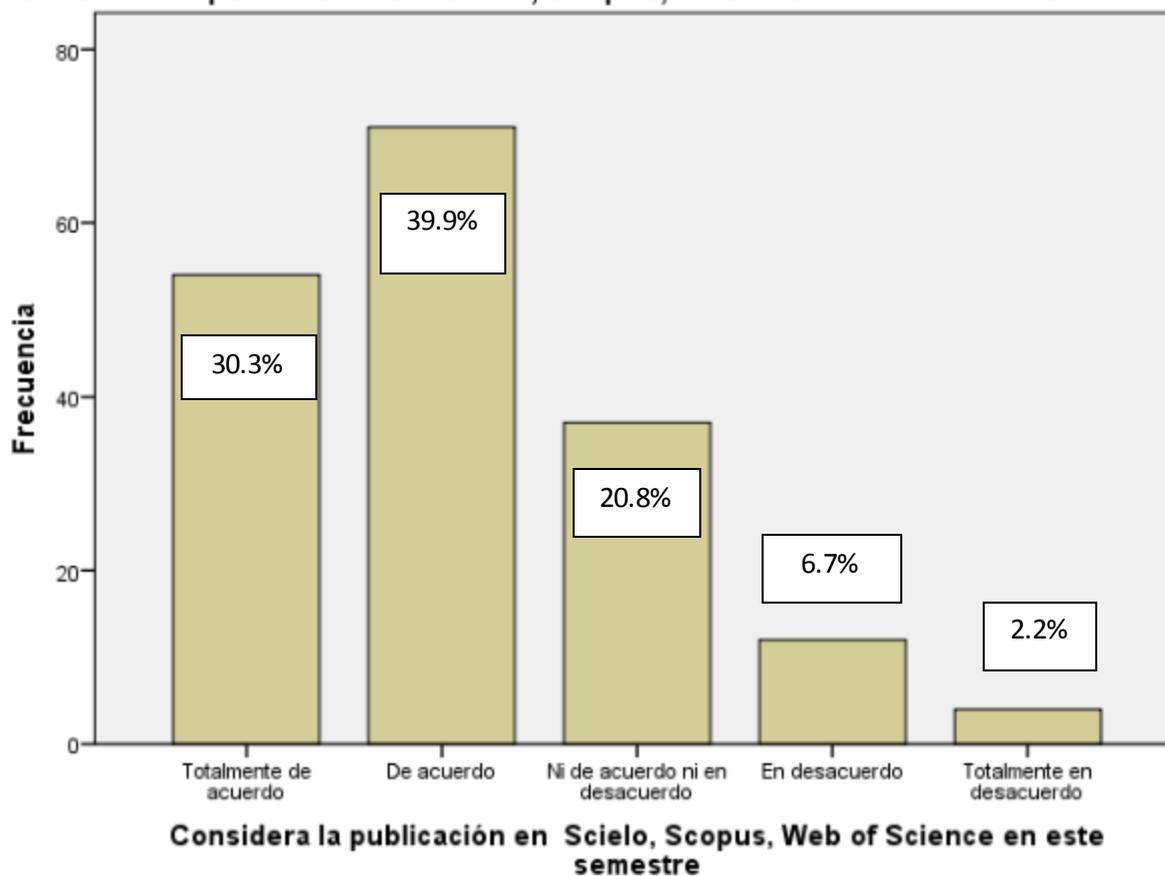
¿Realizará proyectos de investigación en curso 2019?

Considera la publicación en Scielo, Scopus, Web of Science en este semestre

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	54	30,3	30,3	30,3
De acuerdo	71	39,9	39,9	70,2
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	37	20,8	20,8	91,0
En desacuerdo	12	6,7	6,7	97,8
Totalmente en desacuerdo	4	2,2	2,2	100,0
Total	178	100,0	100,0	

De 178 encuestados, 71 de ellos se encontraron de acuerdo con considerar la publicación en Scielo, Scopus o Web of Science este semestre, esto representa el 39.9% del total.

Considera la publicación en Scielo, Scopus, Web of Science en este semestre



¿Considera importante las publicaciones internacionales?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	121	68,0	68,0	68,0
De acuerdo	51	28,7	28,7	96,6
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6	3,4	3,4	100,0
Válidos				
Total	178	100,0	100,0	

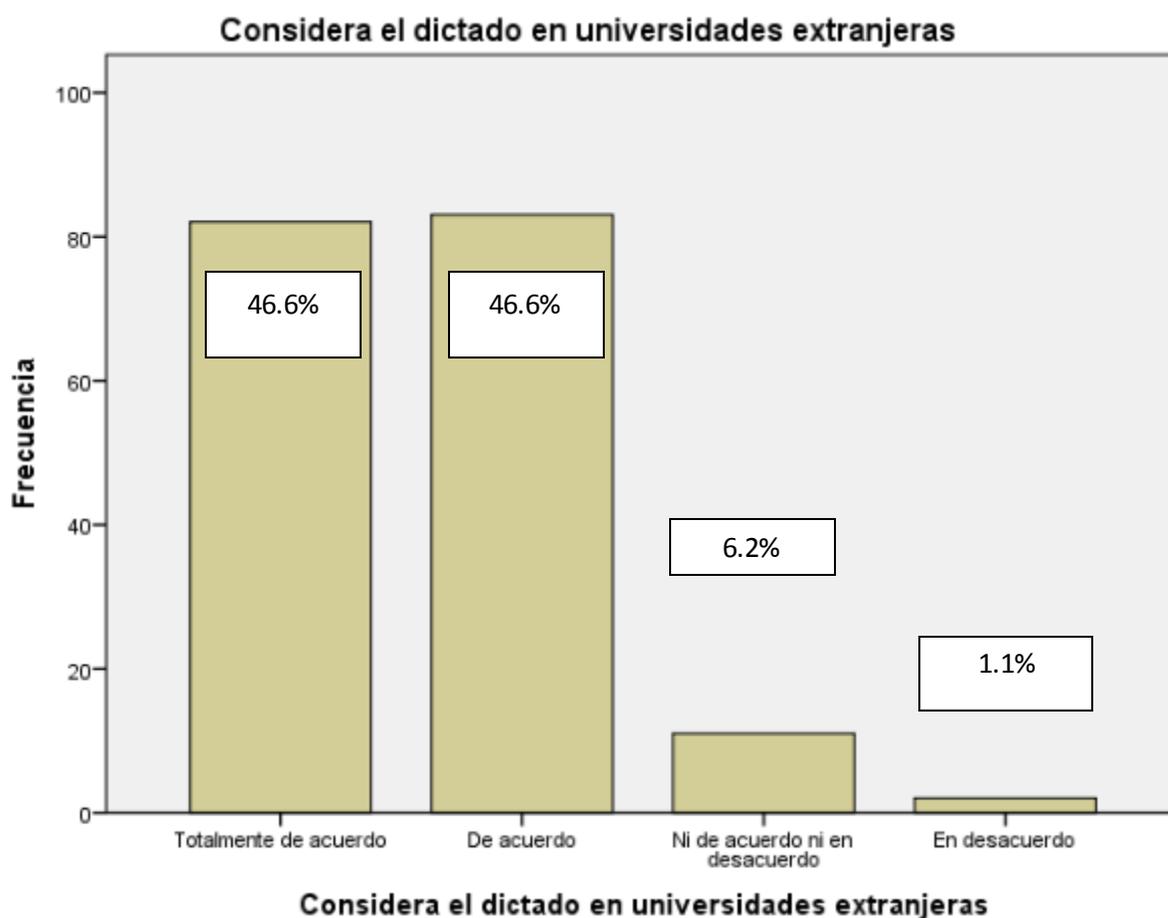
De 178 encuestados, 121 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo con la importancia de las publicaciones internacionales, esto representa el 68.0% del total.



Considera el dictado en universidades extranjeras

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	82	46,1	46,1	46,1
De acuerdo	83	46,6	46,6	92,7
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	11	6,2	6,2	98,9
En desacuerdo	2	1,1	1,1	100,0
Total	178	100,0	100,0	

De 178 encuestados, 83 de ellos se encontraron de acuerdo con considerar el dictado en universidades extranjeras, esto representa el 34.3% del total.



Es importante la presencia de docentes en el extranjero

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	109	61,2	61,2	61,2
De acuerdo	59	33,1	33,1	94,4
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	5,6	5,6	100,0
Válidos				
Total	178	100,0	100,0	

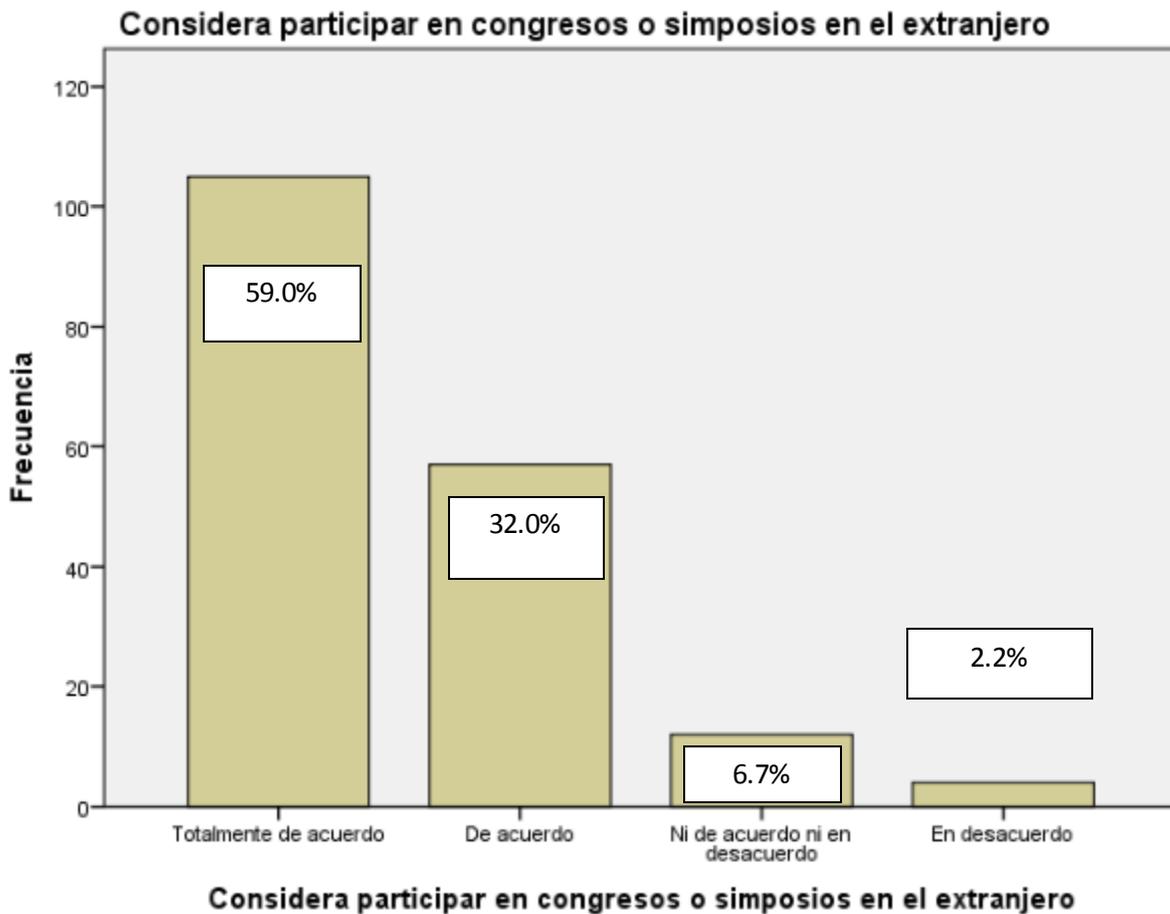
De 178 encuestados, 109 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo con la importancia de la presencia de docentes en el extranjero, esto representa el 61.2% del total.



Considera participar en congresos o simposios en el extranjero

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	105	59,0	59,0	59,0
De acuerdo	57	32,0	32,0	91,0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	12	6,7	6,7	97,8
En desacuerdo	4	2,2	2,2	100,0
Total	178	100,0	100,0	

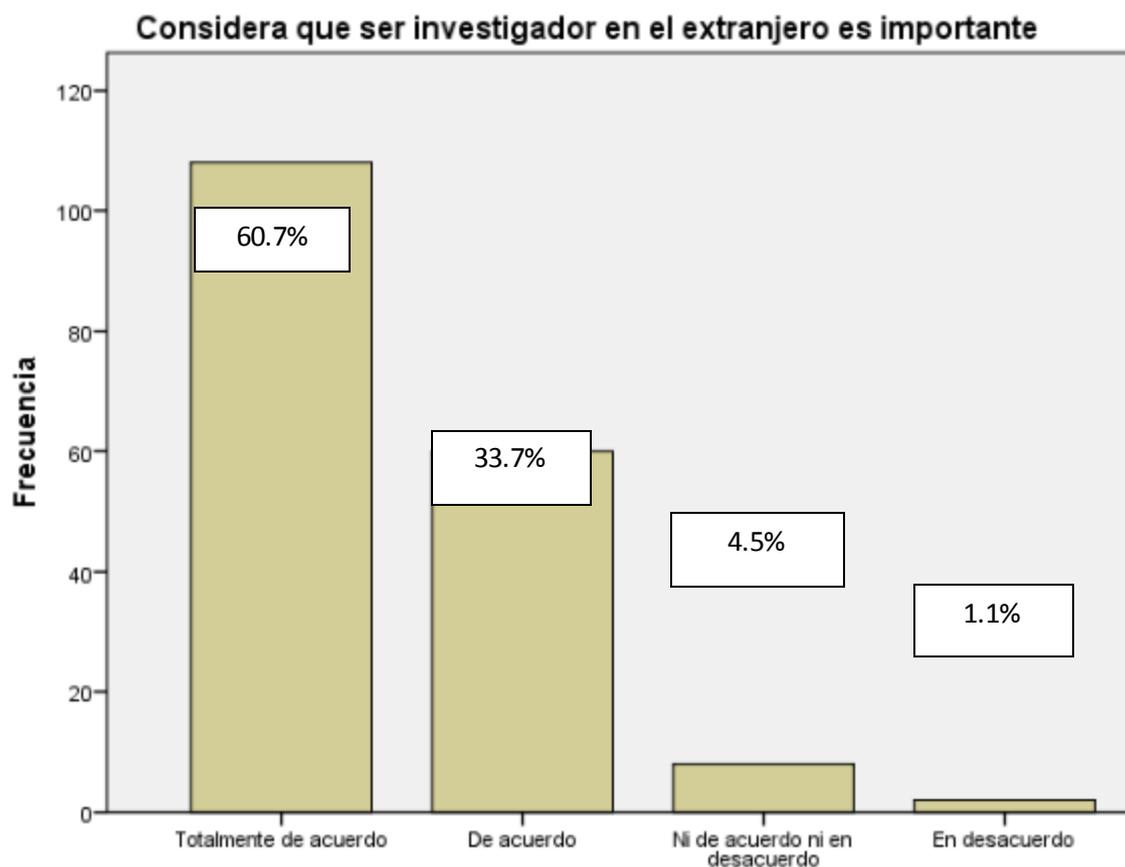
De 178 encuestados, 105 de ellos se encontraron de acuerdo con participar en congresos o simposios en el extranjero, esto representa el 59.0% del total.



Considera que ser investigador en el extranjero es importante

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	108	60,7	60,7	60,7
De acuerdo	60	33,7	33,7	94,4
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	8	4,5	4,5	98,9
En desacuerdo	2	1,1	1,1	100,0
Total	178	100,0	100,0	

De 178 encuestados, 108 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo con considerar que ser investigador en el extranjero es importante, esto representa el 60.7% del total.



Considera que ser investigador en el extranjero es importante

Considera necesario los bonos por las investigaciones

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	123	69,1	69,1	69,1
De acuerdo	49	27,5	27,5	96,6
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6	3,4	3,4	100,0
Total	178	100,0	100,0	

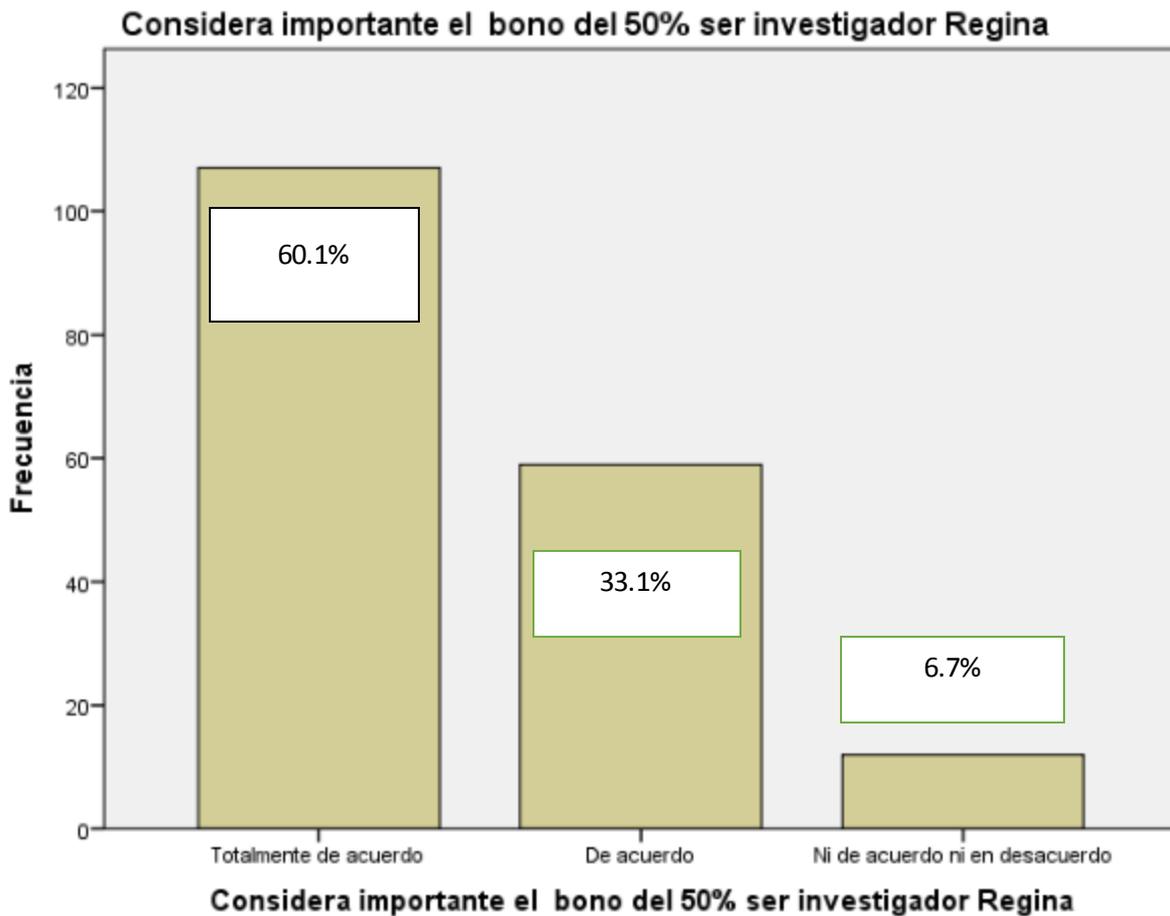
De 178 encuestados, 123 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo con considerar necesario los bonos por las investigaciones, esto representa el 69.1% del total.



Considera importante el bono del 50% ser investigador Regina

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	107	60,1	60,1	60,1
De acuerdo	59	33,1	33,1	93,3
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	12	6,7	6,7	100,0
Total	178	100,0	100,0	

De 178 encuestados, 107 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo con considerar importante el bono del 50% por ser investigador Regina, esto representa el 60.1% del total.

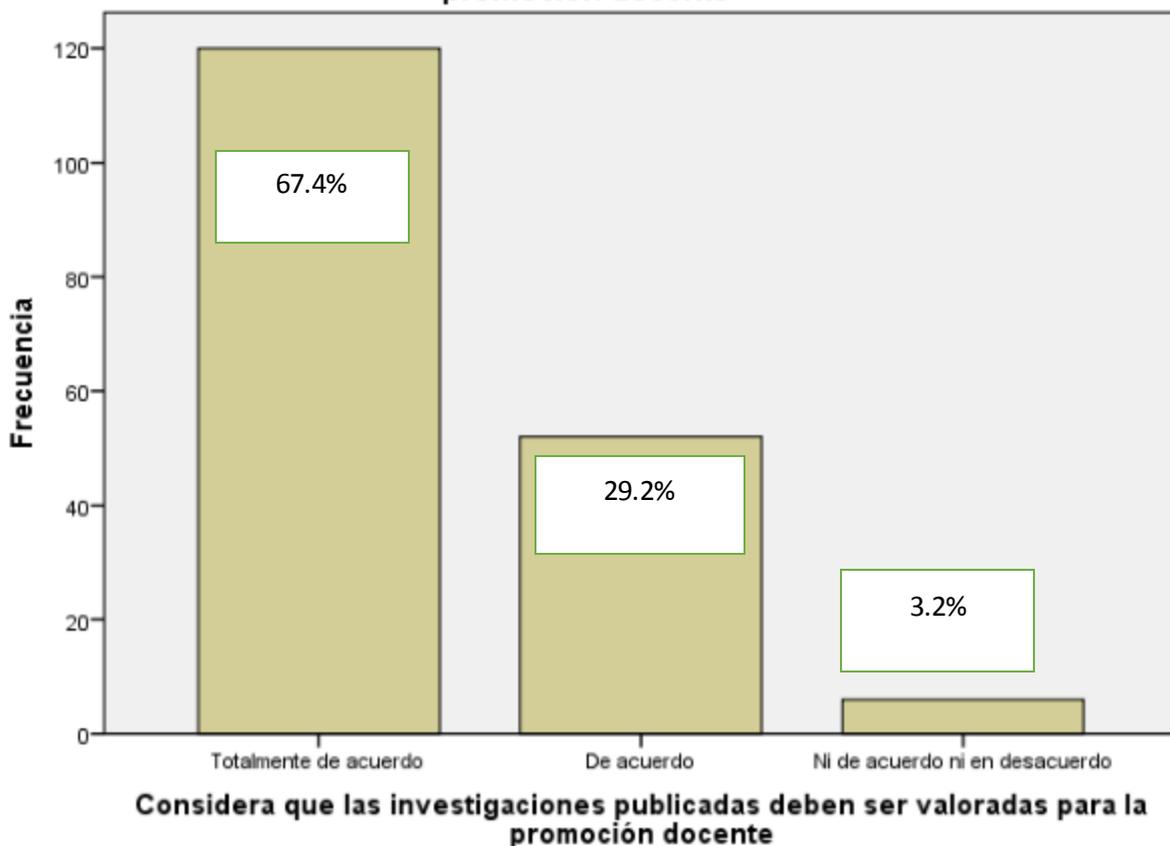


Considera que las investigaciones publicadas deben ser valoradas para la promoción docente

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	120	67,4	67,4	67,4
De acuerdo	52	29,2	29,2	96,6
Válidos Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6	3,4	3,4	100,0
Total	178	100,0	100,0	

De 178 encuestados, 120 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo con la valoración para la promoción docente de las investigaciones, esto representa el 67.4% del total.

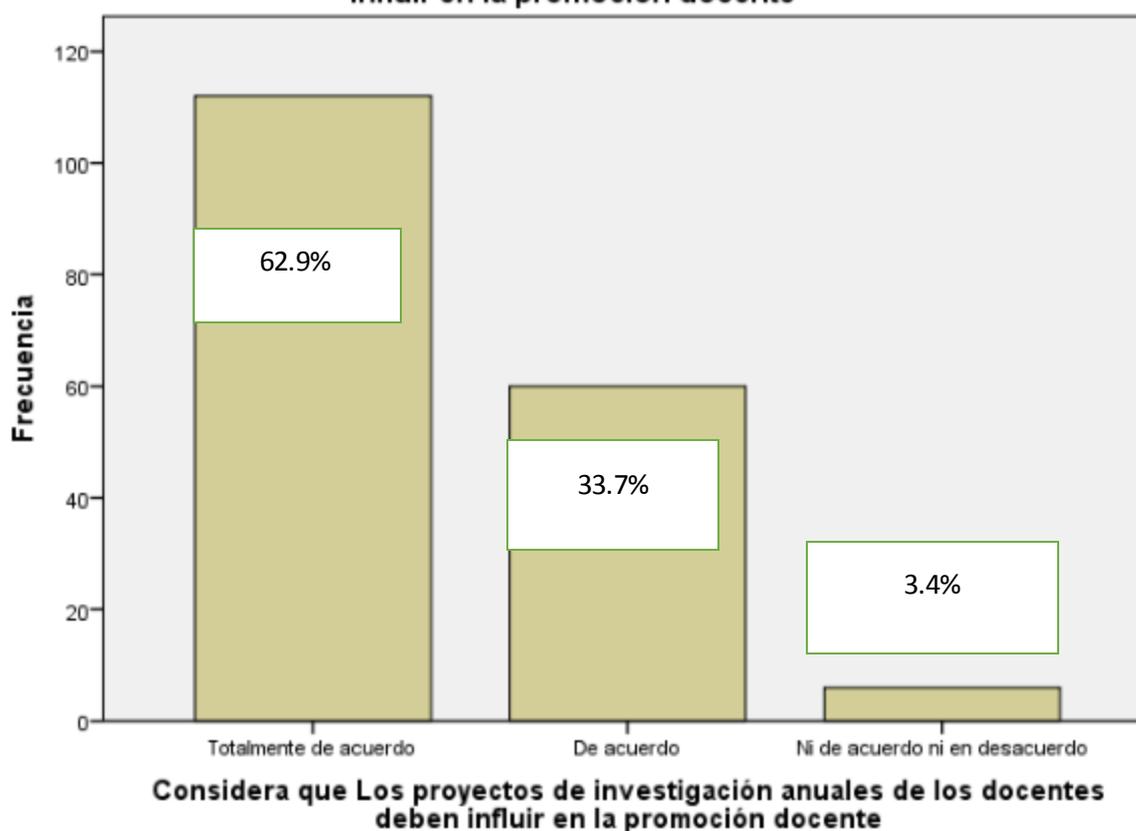
Considera que las investigaciones publicadas deben ser valoradas para la promoción docente



Considera que Los proyectos de investigación anuales de los docentes deben influir en la promoción docente					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente de acuerdo	112	62,9	62,9	62,9
	De acuerdo	60	33,7	33,7	96,6
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6	3,4	3,4	100,0
	Total	178	100,0	100,0	

De 178 encuestados, de ellos 112 se encontraron totalmente de acuerdo con que los proyectos de investigación anuales de los docentes deben de influir en la promoción docente, esto representa el 62.9% del total.

Considera que Los proyectos de investigación anuales de los docentes deben influir en la promoción docente

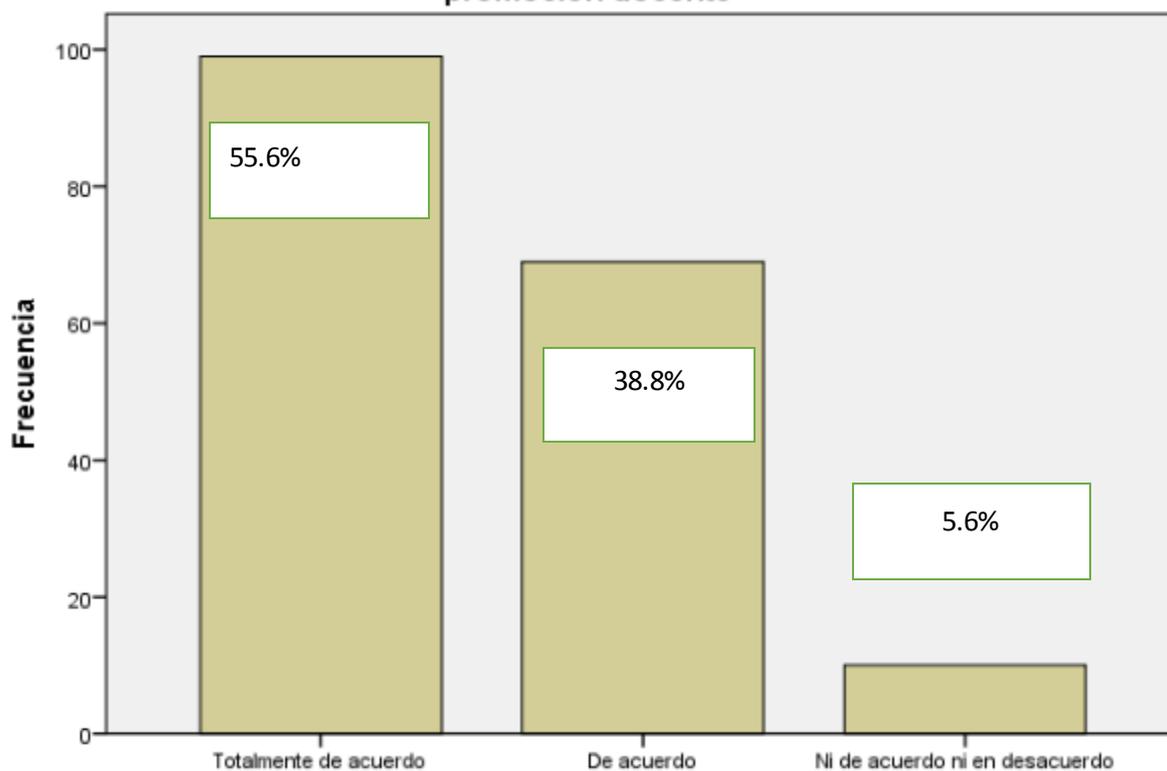


Considera que las publicaciones en revistas indexadas deben influir en la promoción docente

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente de acuerdo	99	55,6	55,6	55,6
	De acuerdo	69	38,8	38,8	94,4
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	5,6	5,6	100,0
	Total	178	100,0	100,0	

De 178 encuestados, 99 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo con que las publicaciones en revistas indexadas deben influir en la promoción docente, esto representa el 55.6% del total.

Considera que las publicaciones en revistas indexadas deben influir en la promoción docente

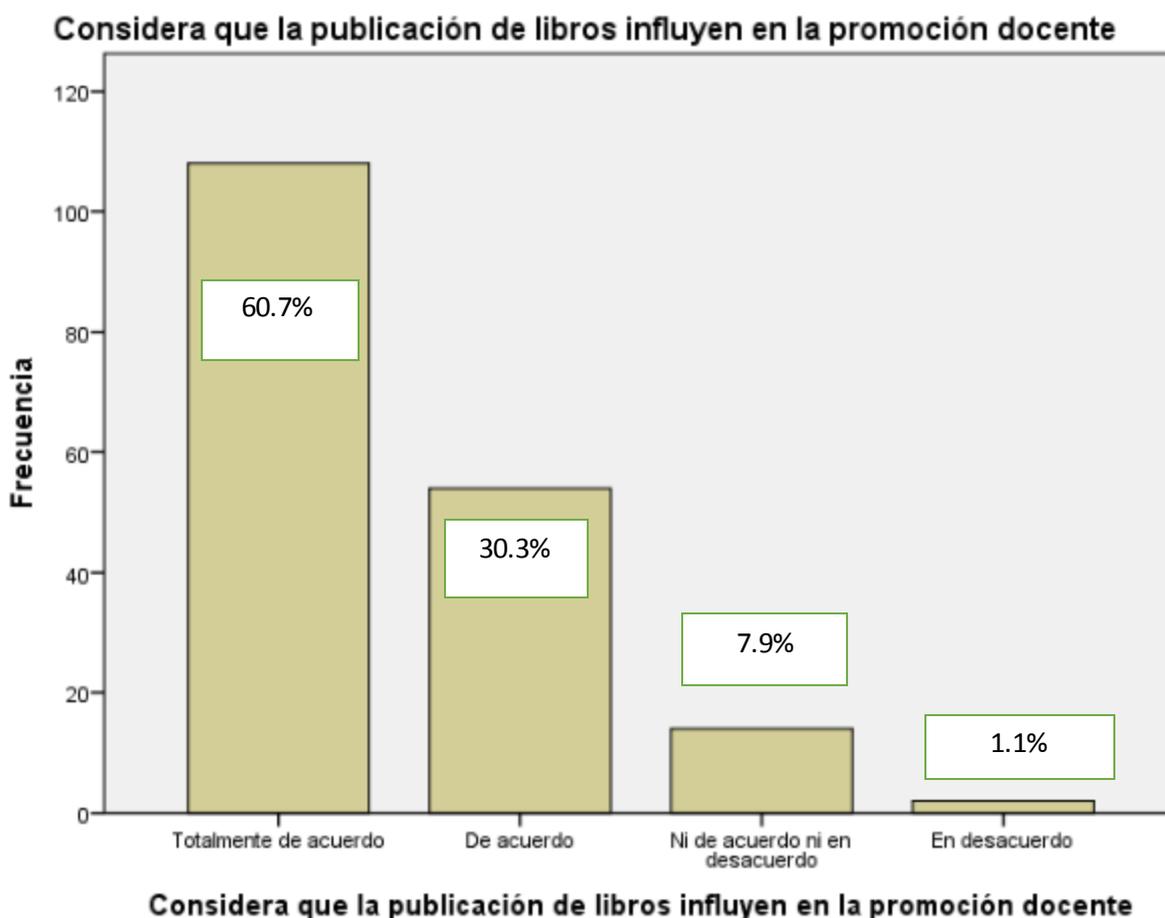


Considera que las publicaciones en revistas indexadas deben influir en la promoción docente

Considera que la publicación de libros influyen en la promoción docente

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	108	60,7	60,7	60,7
De acuerdo	54	30,3	30,3	91,0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	14	7,9	7,9	98,9
En desacuerdo	2	1,1	1,1	100,0
Total	178	100,0	100,0	

De 178 encuestados, 108 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo con que la publicación de libros influye en la promoción docente, esto representa el 60.7% del total.



Es importante la política de especialización en la investigación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	110	61,8	61,8	61,8
De acuerdo	58	32,6	32,6	94,4
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	5,6	5,6	100,0
Válidos				
Total	178	100,0	100,0	

De 178 encuestados, 110 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo con la importancia de la política de especialización en la investigación, esto representa el 61.8% del total.



Es necesaria la especialización profesional

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	128	71,9	71,9	71,9
De acuerdo	42	23,6	23,6	95,5
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6	3,4	3,4	98,9
En desacuerdo	2	1,1	1,1	100,0
Total	178	100,0	100,0	

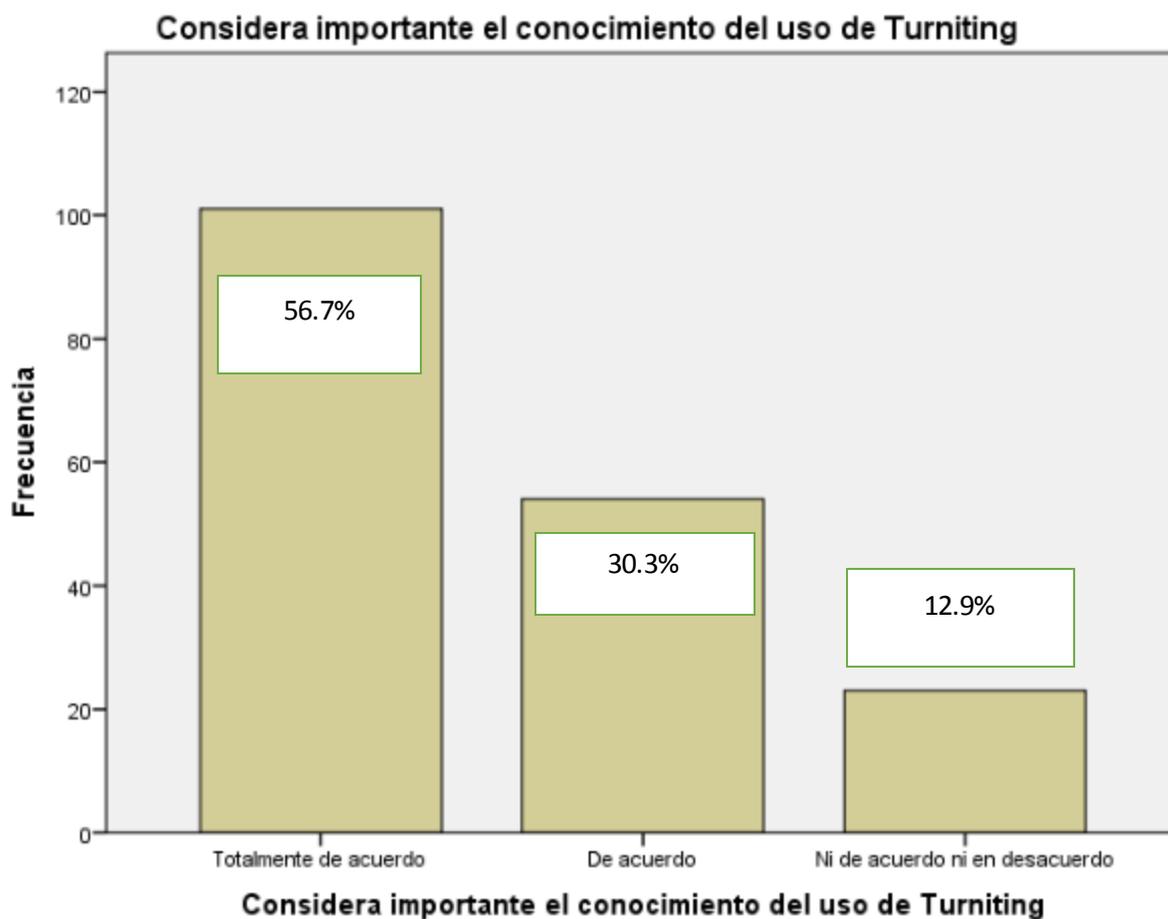
De 178 encuestados, 128 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo con necesidad de la especialización profesional, esto representa el 71.9% del total.



Considera importante el conocimiento del uso de Turniting

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	101	56,7	56,7	56,7
De acuerdo	54	30,3	30,3	87,1
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	23	12,9	12,9	100,0
Válidos				
Total	178	100,0	100,0	

De 178 encuestados, 101 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo con la importancia del uso del Turniting, esto representa el 56.7% del total.

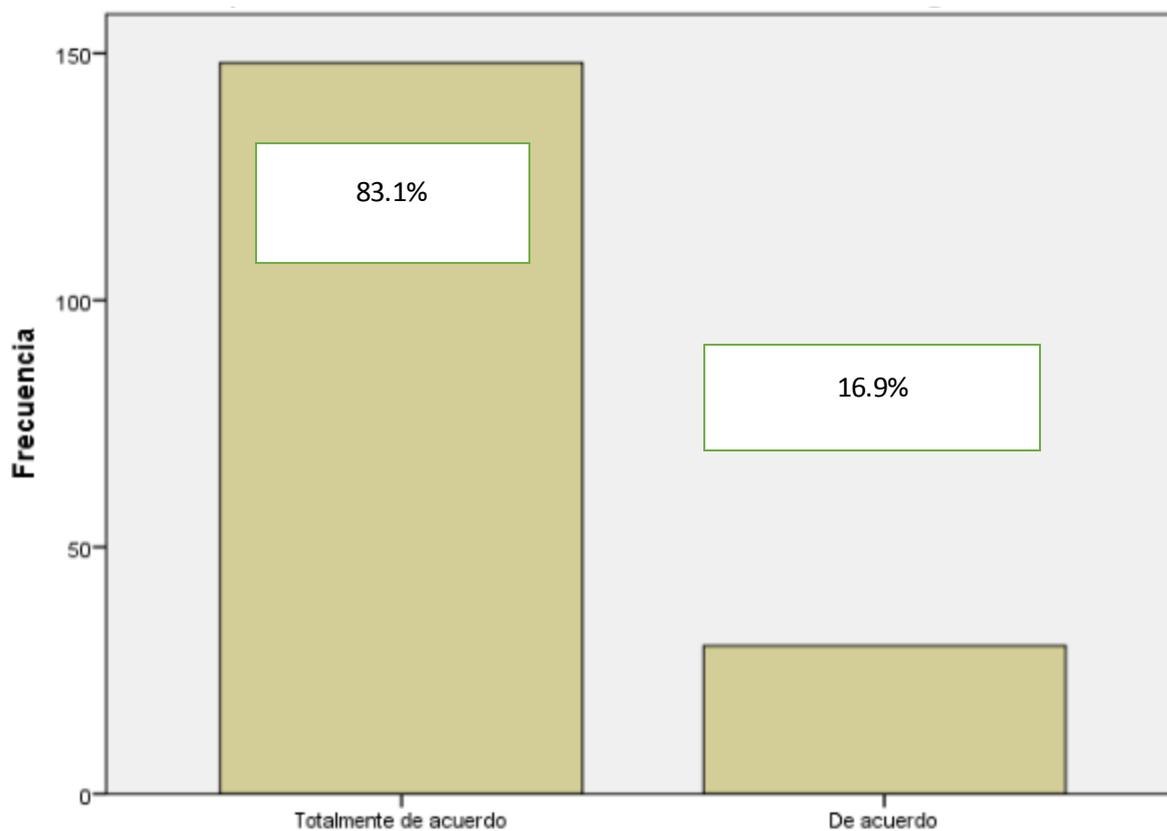


Es importante el conocimiento de la ética en investigación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	148	83,1	83,1	83,1
Válidos De acuerdo	30	16,9	16,9	100,0
Total	178	100,0	100,0	

De 178 encuestados, 148 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo con la importancia del conocimiento de la ética en la investigación, esto representa el 83.1% del total.

Es importante el conocimiento de la ética en investigación



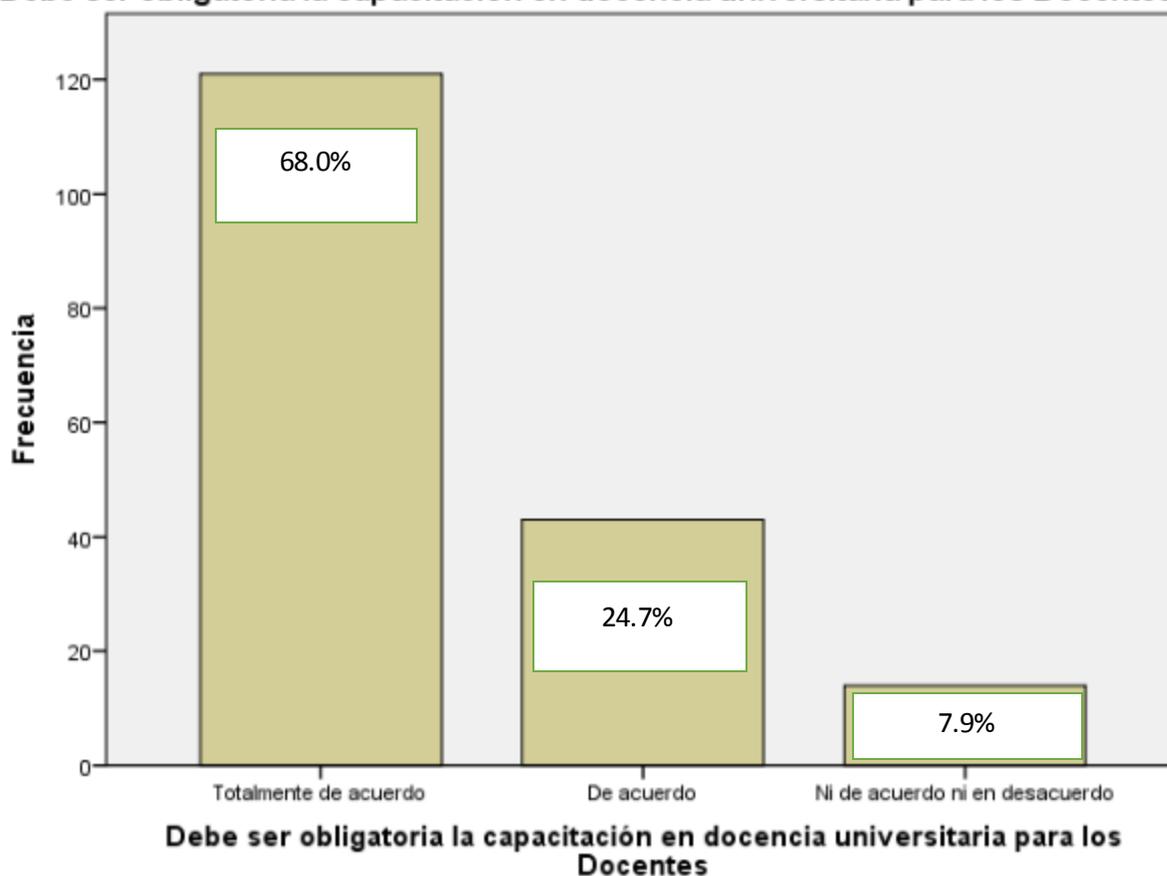
Es importante el conocimiento de la ética en investigación

Debe ser obligatoria la capacitación en docencia universitaria para los Docentes

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	121	68,0	68,0	68,0
De acuerdo	43	24,2	24,2	92,1
Válidos Ni de acuerdo ni en desacuerdo	14	7,9	7,9	100,0
Total	178	100,0	100,0	

De 178 encuestados, 121 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo con la obligatoriedad de la capacitación en docencia universitaria para los docentes, esto representa el 68.0% del total.

Debe ser obligatoria la capacitación en docencia universitaria para los Docentes

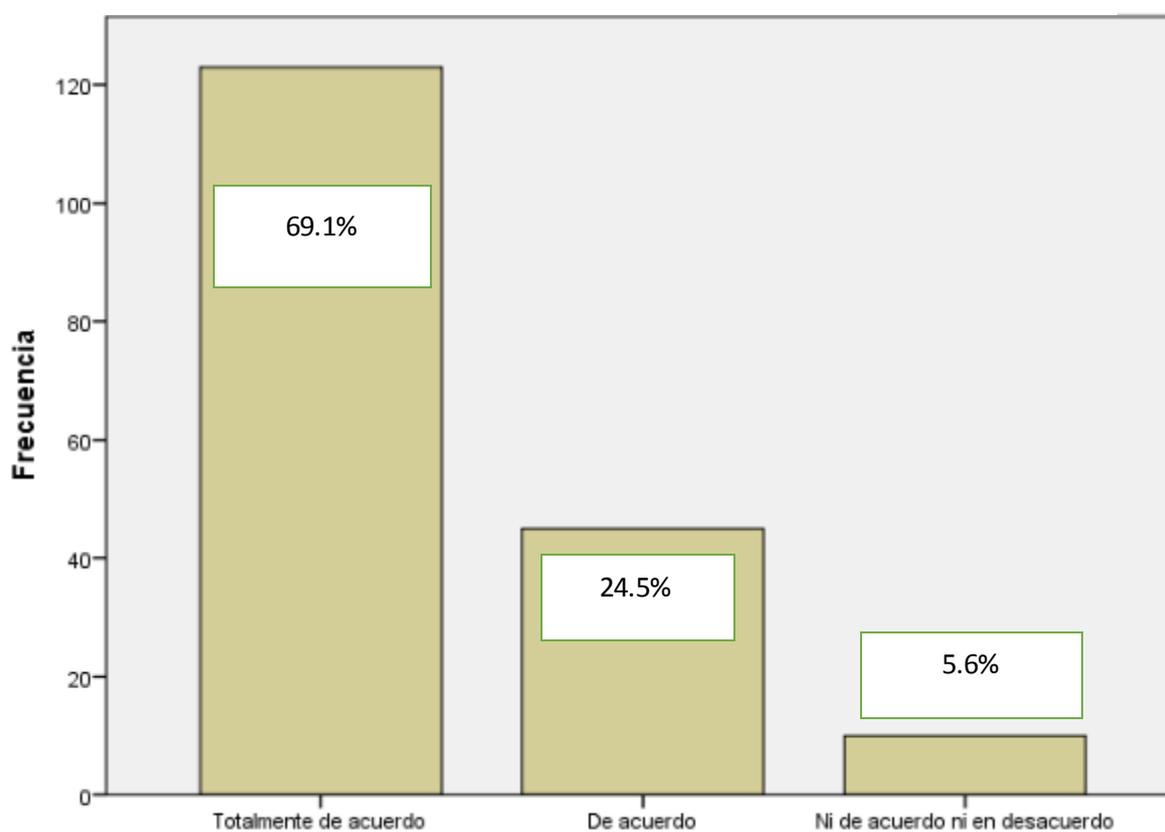


Es necesaria la capacitación en Tecnología de la información

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	123	69,1	69,1	69,1
De acuerdo	45	25,3	25,3	94,4
Válidos Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	5,6	5,6	100,0
Total	178	100,0	100,0	

De 178 encuestados, 123 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo con necesidad de capacitación en tecnología de la información, esto representa el 69.1% del total.

Es importante el conocimiento de la ética en investigación



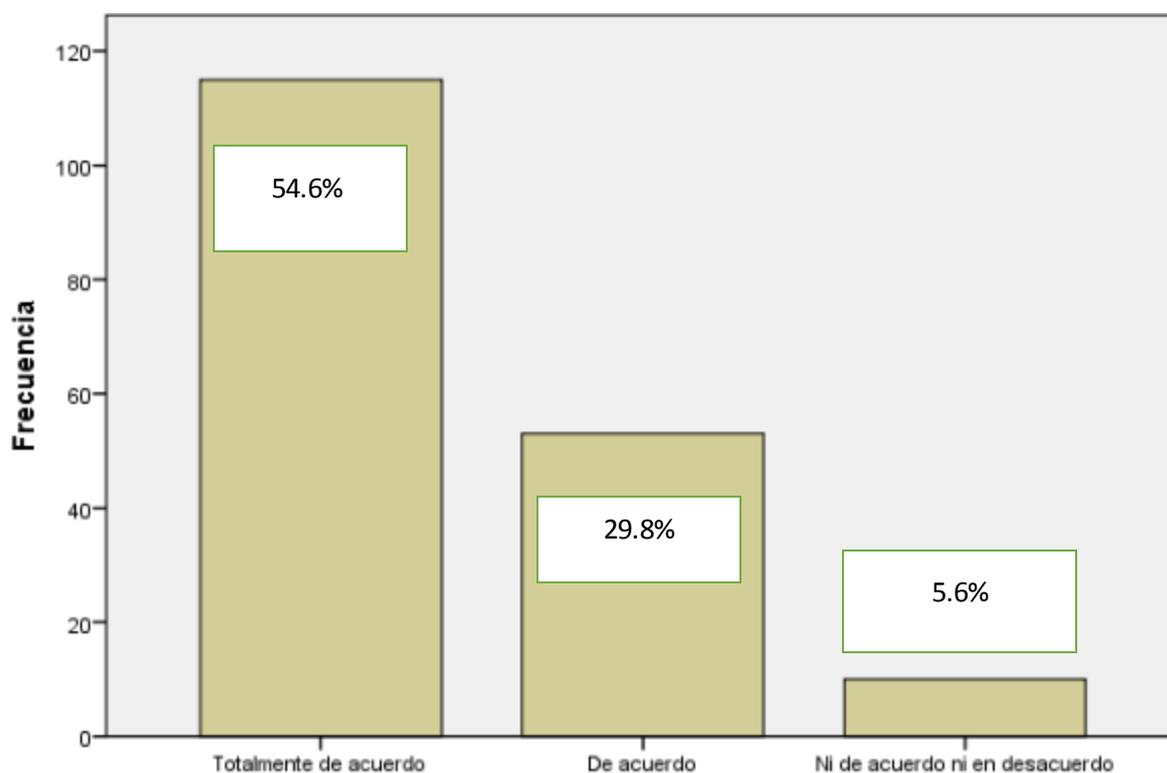
Es necesaria la capacitación en tecnología de la información

Se necesita poseer la plataforma actualizada para un mejor proceso enseñanza aprendizaje

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	115	64,6	64,6	64,6
De acuerdo	53	29,8	29,8	94,4
Válidos Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	5,6	5,6	100,0
Total	178	100,0	100,0	

De 178 encuestados, 115 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo con la necesidad de poseer la plataforma actualizada para un mejor proceso de enseñanza aprendizaje, esto representa el 64.6% del total.

Se necesita poseer la plataforma actualizada para un mejor proceso aprendizaje



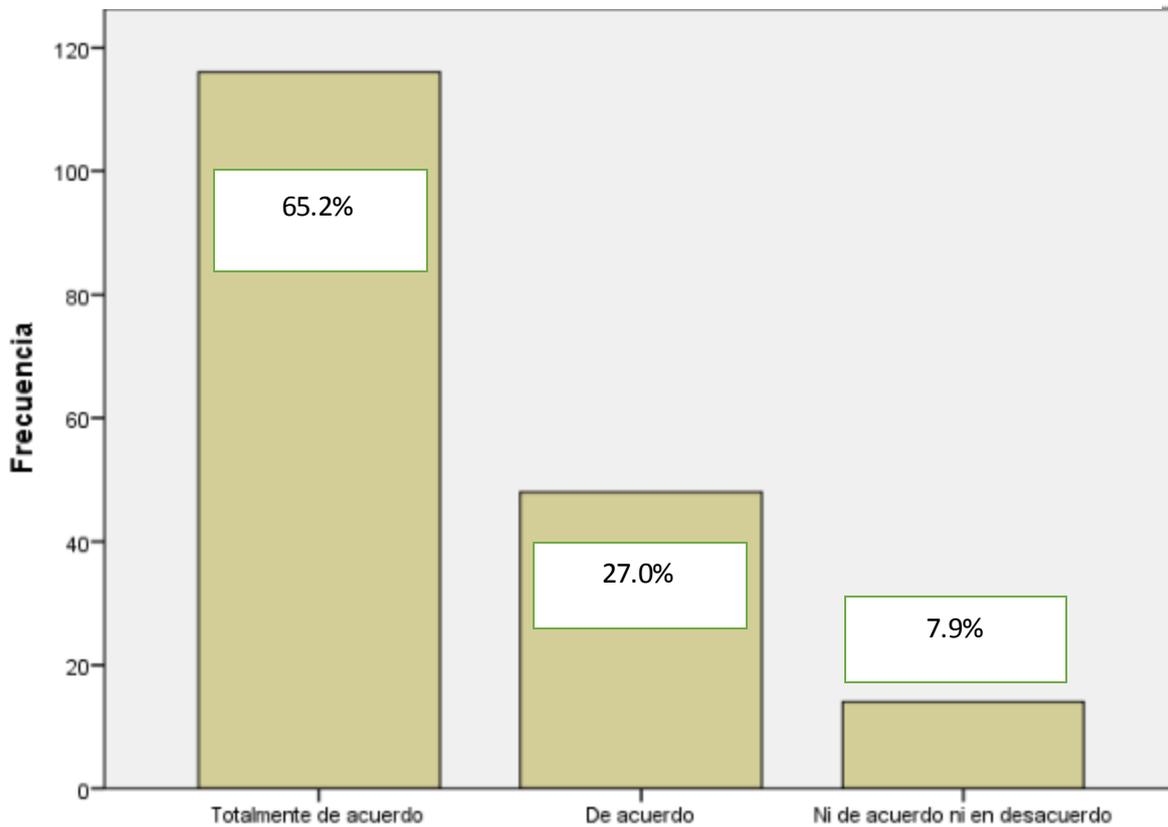
Se necesita poseer la plataforma actualizada para un mejor proceso aprendizaje

Es necesario el financiamiento para maestrías para los docentes

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	116	65,2	65,2	65,2
De acuerdo	48	27,0	27,0	92,1
Válidos Ni de acuerdo ni en desacuerdo	14	7,9	7,9	100,0
Total	178	100,0	100,0	

De 178 encuestados, 116 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo con la necesidad del financiamiento de maestrías para los docentes, esto representa el 65.2% del total.

Es necesario el financiamiento para maestría para los docentes



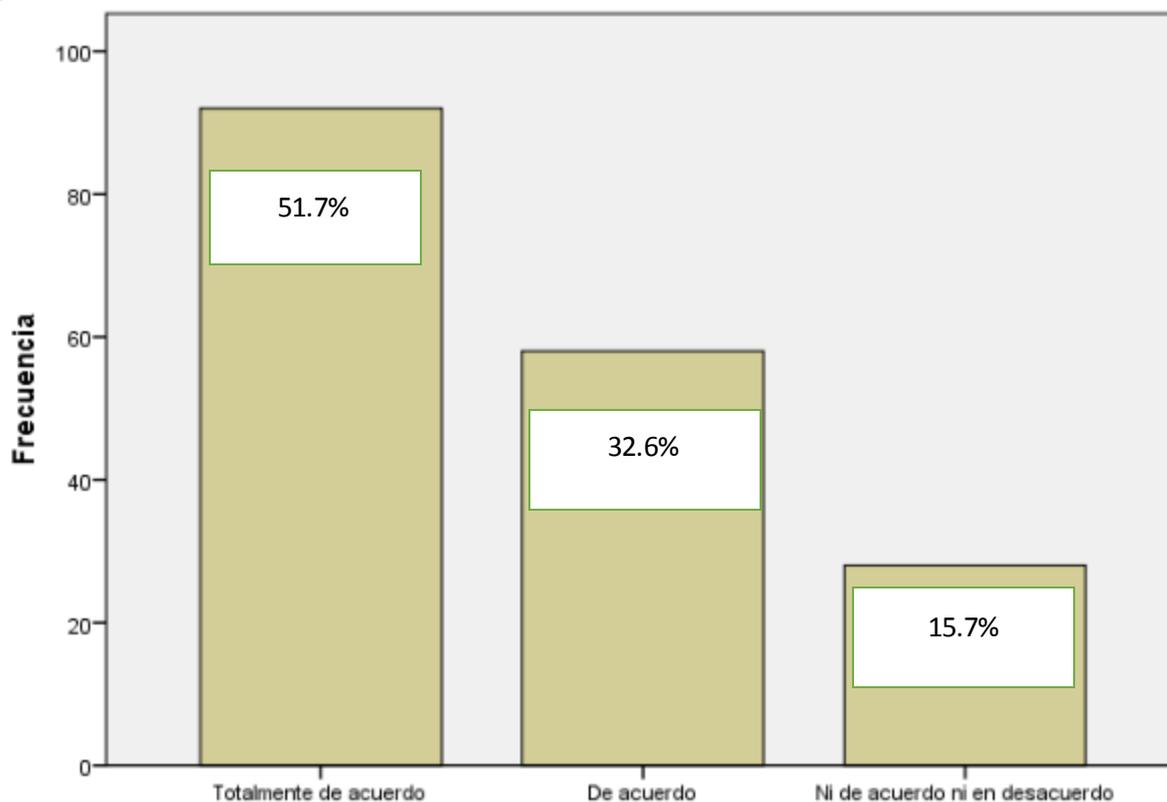
Es necesario el financiamiento para maestría para los docentes

Debe ser obligatorio el financiamiento de maestrías para los mejores egresados

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	92	51,7	51,7	51,7
De acuerdo	58	32,6	32,6	84,3
Válidos Ni de acuerdo ni en desacuerdo	28	15,7	15,7	100,0
Total	178	100,0	100,0	

De 178 encuestados, 92 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo con la obligatoriedad del financiamiento de maestrías para los mejores egresados, esto representa el 51.7% del total.

Debe ser obligatorio el financiamiento de maestrías para los mejores egresados



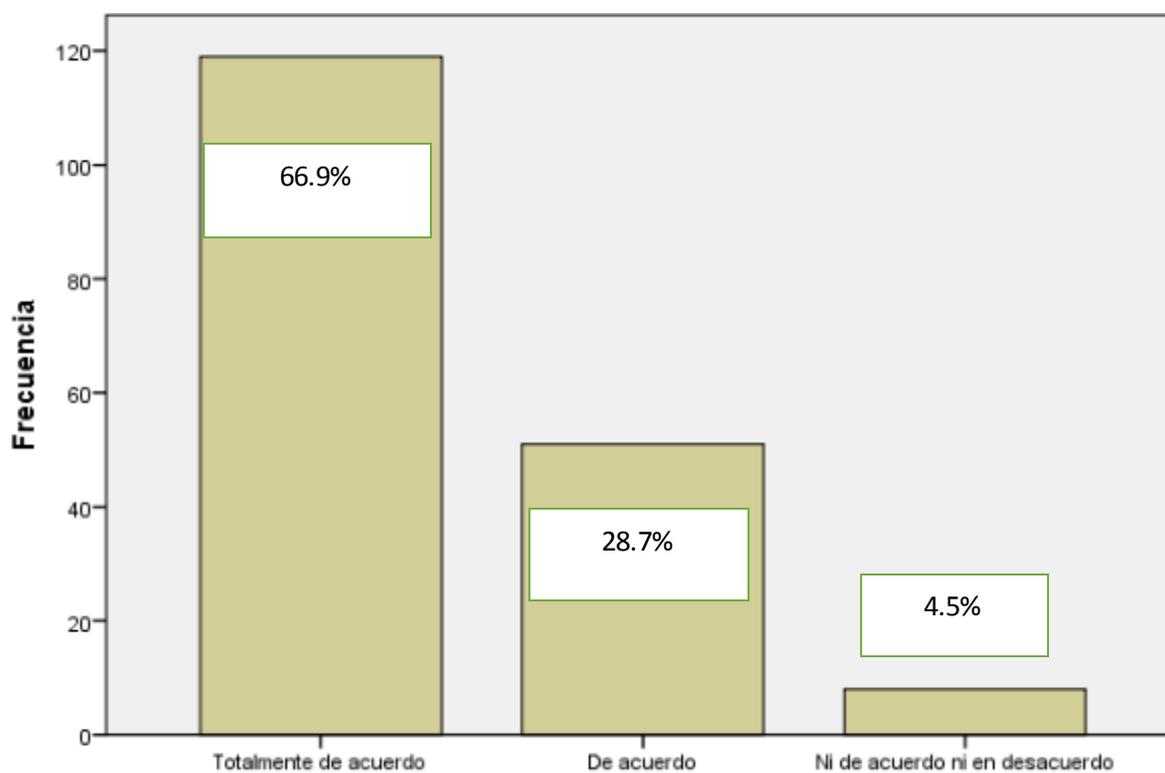
Debe ser obligatorio el financiamiento de maestrías para los mejores egresados

Considera que el docente mejor calificado debe ser becado para realizar una maestría

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	119	66,9	66,9	66,9
De acuerdo	51	28,7	28,7	95,5
Válidos Ni de acuerdo ni en desacuerdo	8	4,5	4,5	100,0
Total	178	100,0	100,0	

De 178 encuestados, 119 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo con otorgar beca para realizar una maestría al docente mejor calificado, esto representa el 66.9% del total.

Considera que el docente mejor calificado debe ser becado para realizar una maestría



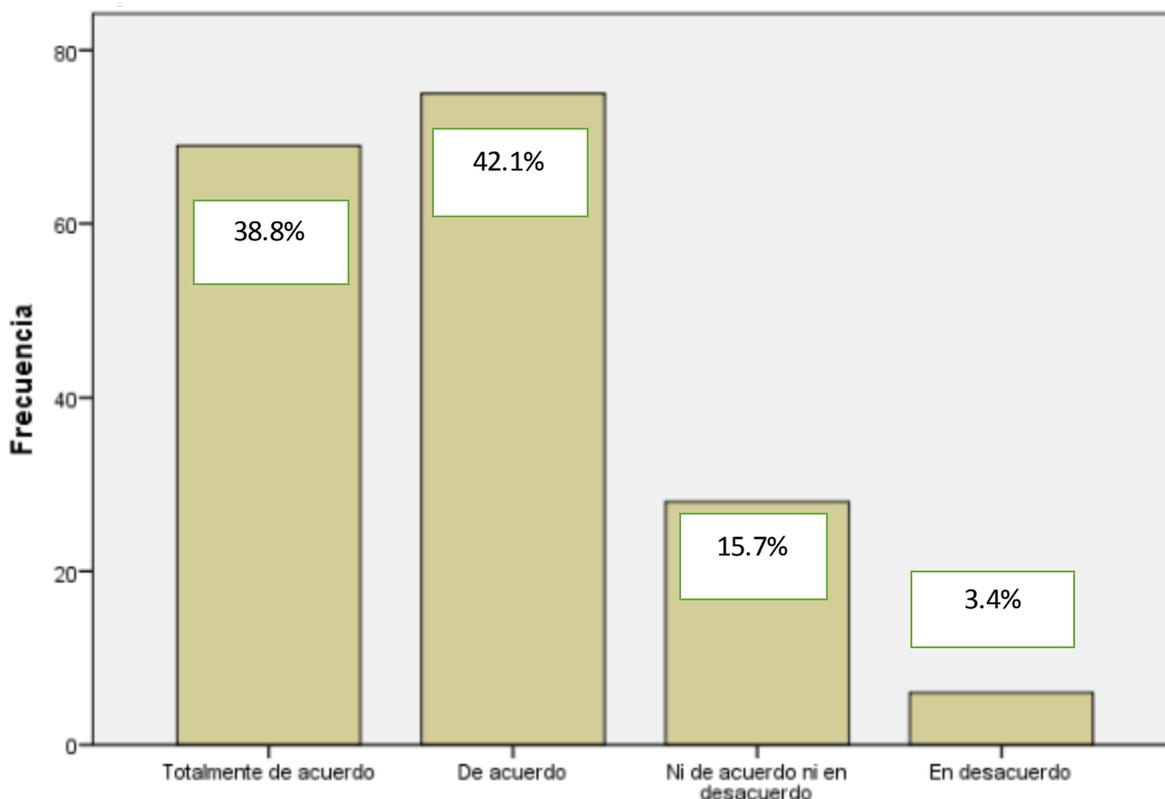
Considera que el docente mejor calificado debe ser becado para realizar una maestría

Los mejores estudiantes de las maestrías deben ser contratados como docentes

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	69	38,8	38,8	38,8
De acuerdo	75	42,1	42,1	80,9
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	28	15,7	15,7	96,6
En desacuerdo	6	3,4	3,4	100,0
Total	178	100,0	100,0	

De 178 encuestados, 75 de ellos se encontraron de acuerdo con la contratación como docentes a los mejores estudiantes de maestría, esto representa el 42.1% del total.

Los mejores alumnos de las maestrías deben ser contratados como



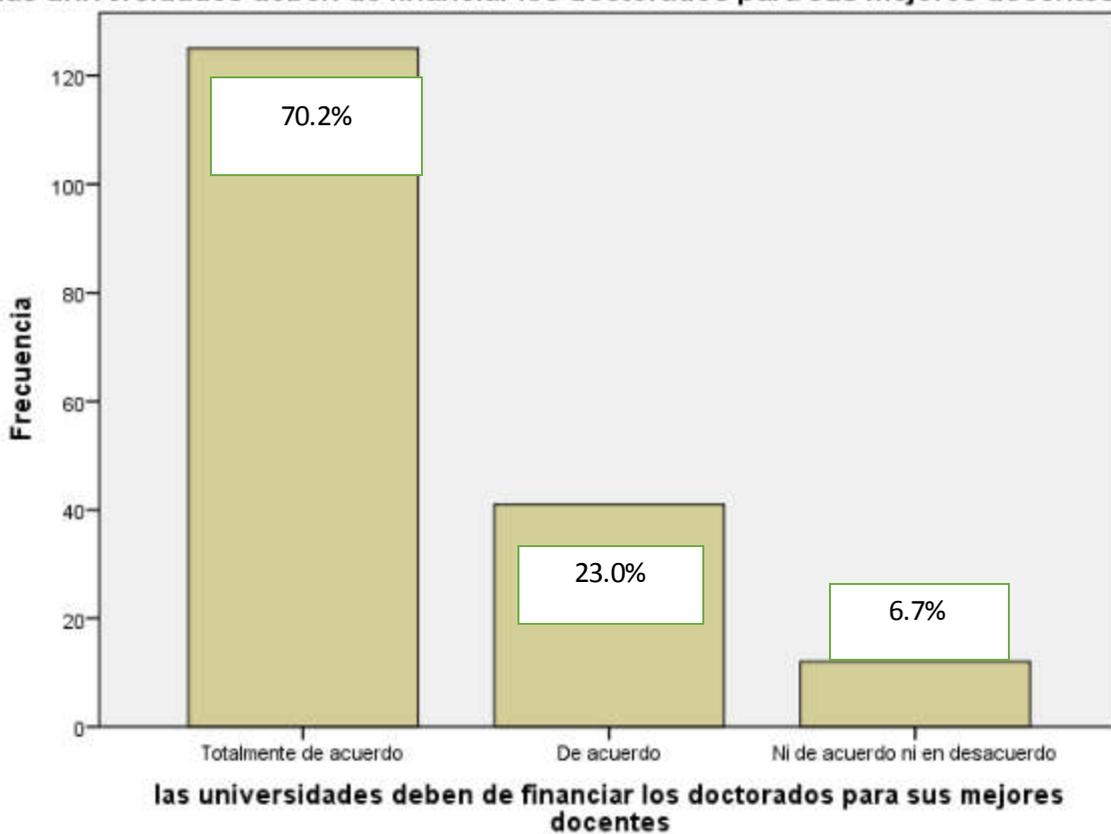
Considera que el docente mejor calificado debe ser becado para realizar una maestría

las universidades deben de financiar los doctorados para sus mejores docentes

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	125	70,2	70,2	70,2
De acuerdo	41	23,0	23,0	93,3
Válidos Ni de acuerdo ni en desacuerdo	12	6,7	6,7	100,0
Total	178	100,0	100,0	

De 178 encuestados, 125 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo con el financiamiento de doctorados por parte de las universidades a sus mejores docentes, esto representa el 70.2% del total.

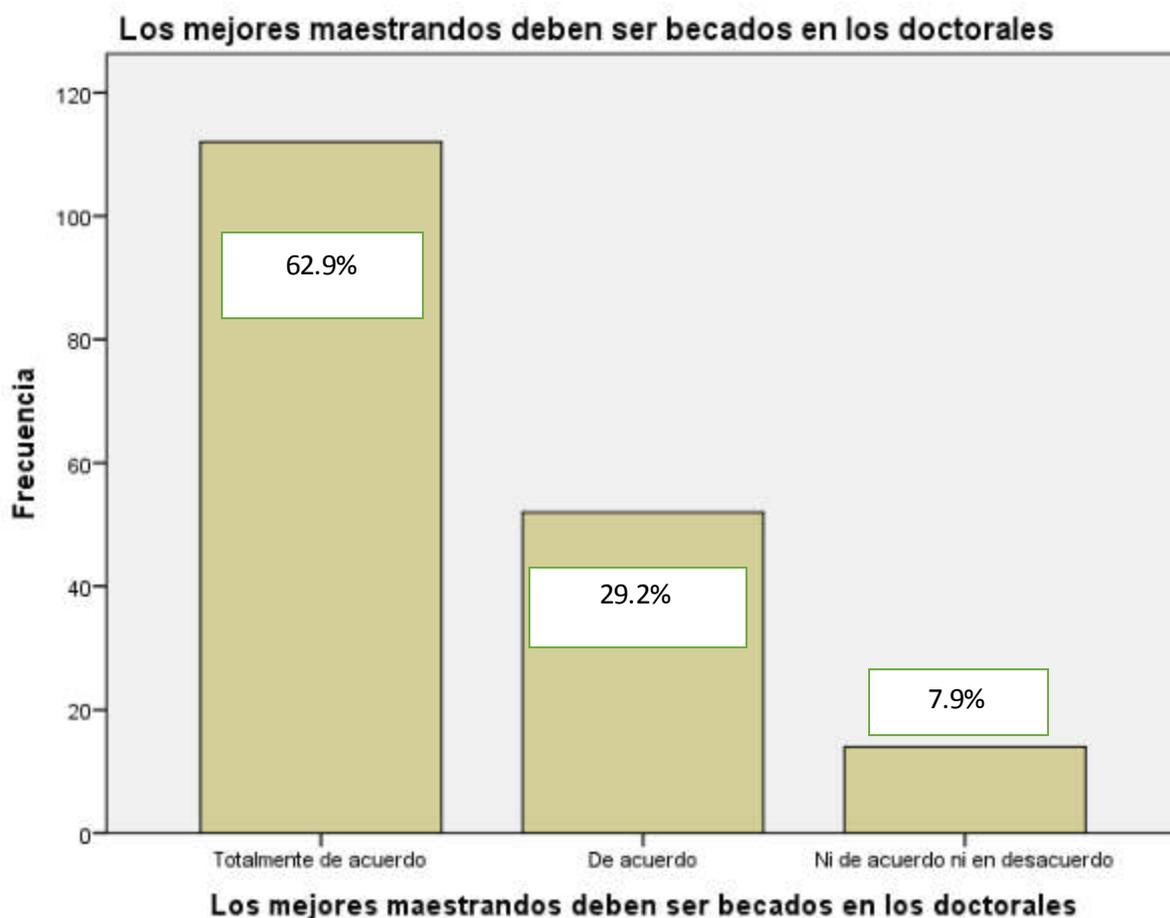
las universidades deben de financiar los doctorados para sus mejores docentes



Los mejores maestrandos deben ser becados en los doctorales

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	112	62,9	62,9	62,9
De acuerdo	52	29,2	29,2	92,1
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	14	7,9	7,9	100,0
Total	178	100,0	100,0	

De 178 encuestados, 112 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo con becar en los doctorados a los mejores maestrandos, esto representa el 62.0% del total.

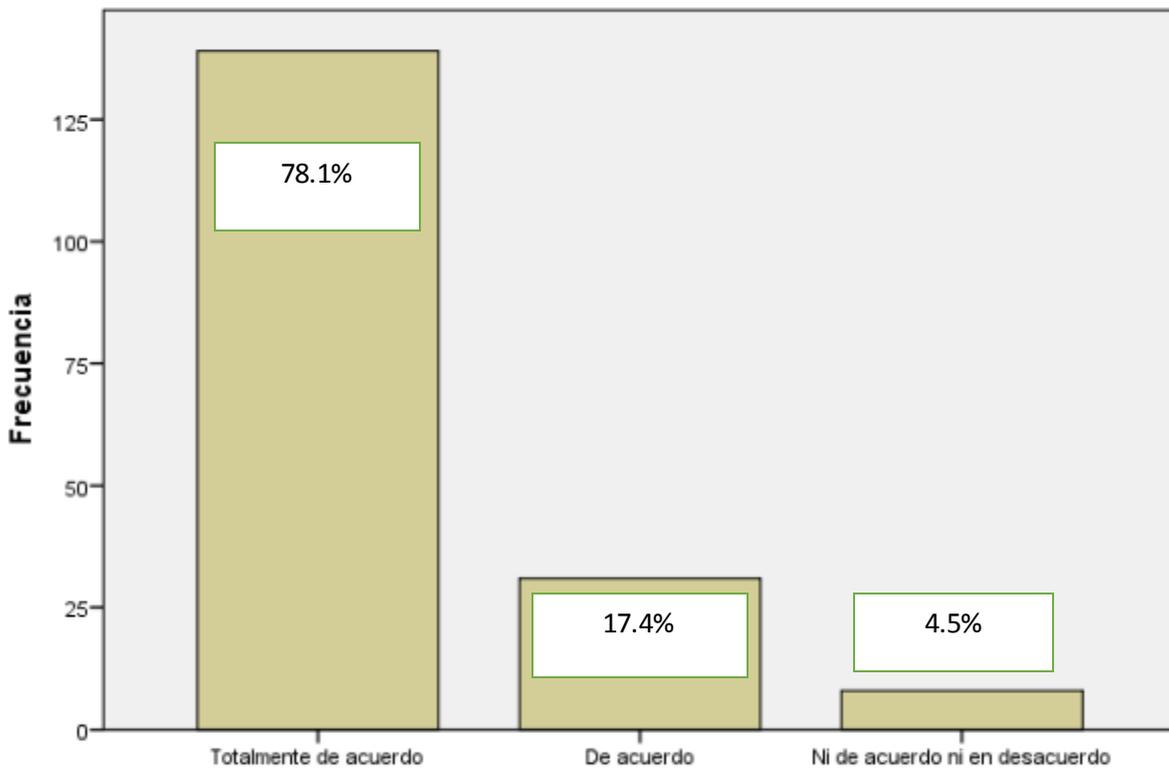


Las mejores tesis doctorales deben ser publicadas como artículos académicos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	139	78,1	78,1	78,1
De acuerdo	31	17,4	17,4	95,5
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	8	4,5	4,5	100,0
Total	178	100,0	100,0	

De 178 encuestados, 139 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo con la publicación como artículos académicos de las mejores tesis doctorales, esto representa el 78.1% del total.

Las mejores tesis doctorales deben ser publicadas como artículos académicos



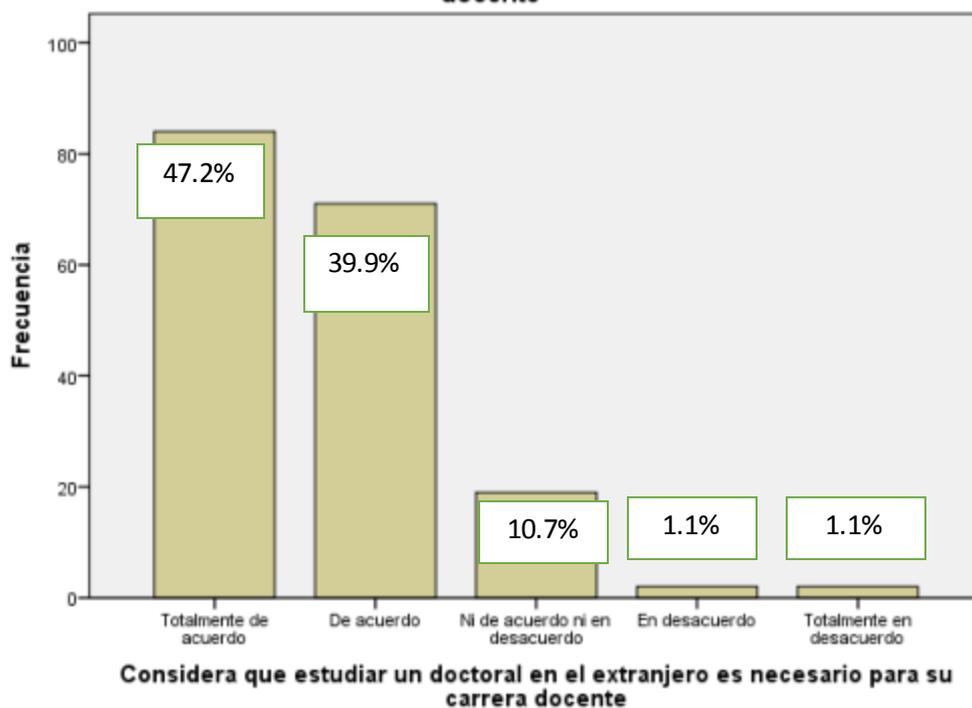
Las mejores tesis doctorales deben ser publicadas como artículos académicos

Considera que estudiar un doctoral en el extranjero es necesario para su carrera docente

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	84	47,2	47,2	47,2
De acuerdo	71	39,9	39,9	87,1
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	19	10,7	10,7	97,8
Válidos En desacuerdo	2	1,1	1,1	98,9
Totalmente en desacuerdo	2	1,1	1,1	100,0
Total	178	100,0	100,0	

De 178 encuestados, 84 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo con la necesidad para la carrera docente de estudiar un doctoral en el extranjero, esto representa el 47.2% del total.

Considera que estudiar un doctoral en el extranjero es necesario para su carrera docente

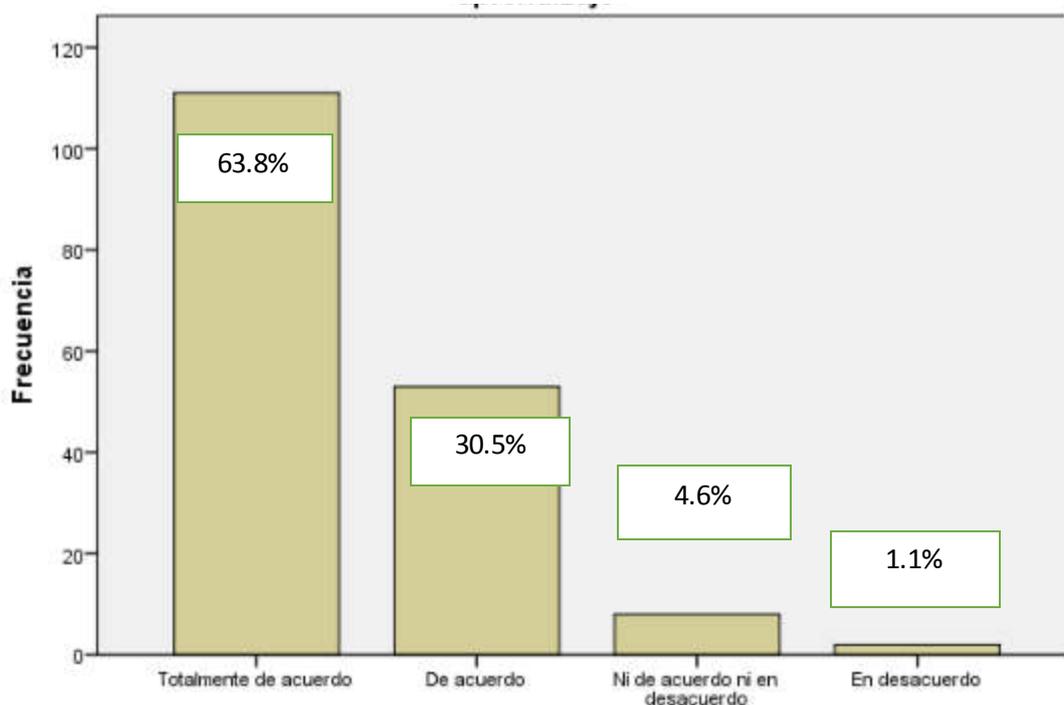


Considera que el licenciamiento mejora la calidad el proceso enseñanza aprendizaje

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente de acuerdo	111	62,4	63,8	63,8
	De acuerdo	53	29,8	30,5	94,3
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	8	4,5	4,6	98,9
	En desacuerdo	2	1,1	1,1	100,0
	Total	174	97,8	100,0	
Perdidos	Sistema	4	2,2		
Total		178	100,0		

De 178 encuestados, 111 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo con que el licenciamiento mejora la calidad del proceso enseñanza aprendizaje, esto representa el 62.4% del total.

Considera que el licenciamiento mejora la calidad del proceso enseñanza aprendizaje



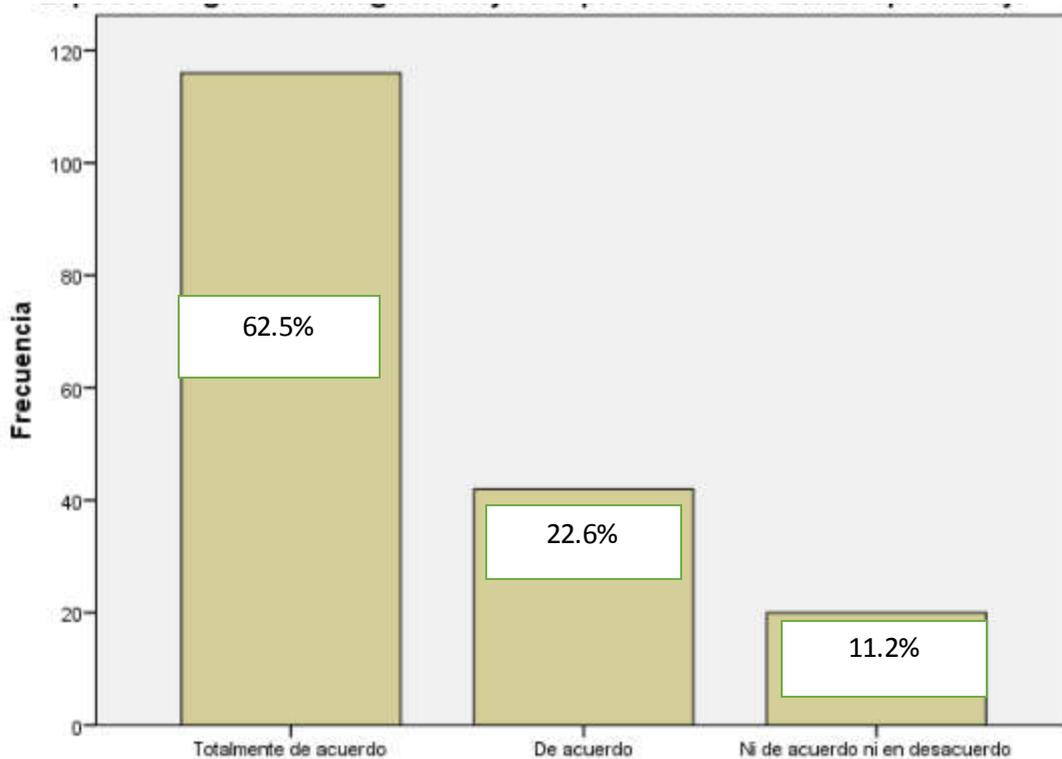
Considera que el licenciamiento mejora la calidad del proceso enseñanza aprendizaje

El poseer el grado de magister mejora el proceso enseñanza aprendizaje

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	116	65,2	65,2	65,2
De acuerdo	42	23,6	23,6	88,8
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	20	11,2	11,2	100,0
Total	178	100,0	100,0	

De 178 encuestados, 116 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo con el poseer el grado de magister mejora el proceso de enseñanza aprendizaje, esto representa el 65.2% del total.

El poseer el grado de magister mejora el proceso enseñanza



El poseer el grado de magister mejora el proceso enseñanza

Considera que los investigadores son los mejores docentes

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	55	30,9	30,9	30,9
De acuerdo	51	28,7	28,7	59,6
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	64	36,0	36,0	95,5
En desacuerdo	6	3,4	3,4	98,9
Totalmente en desacuerdo	2	1,1	1,1	100,0
Total	178	100,0	100,0	

De 178 encuestados, 64 de ellos se encontraron ni de acuerdo ni en desacuerdo que los investigadores son los mejores docentes, esto representa el 36.0% del total.

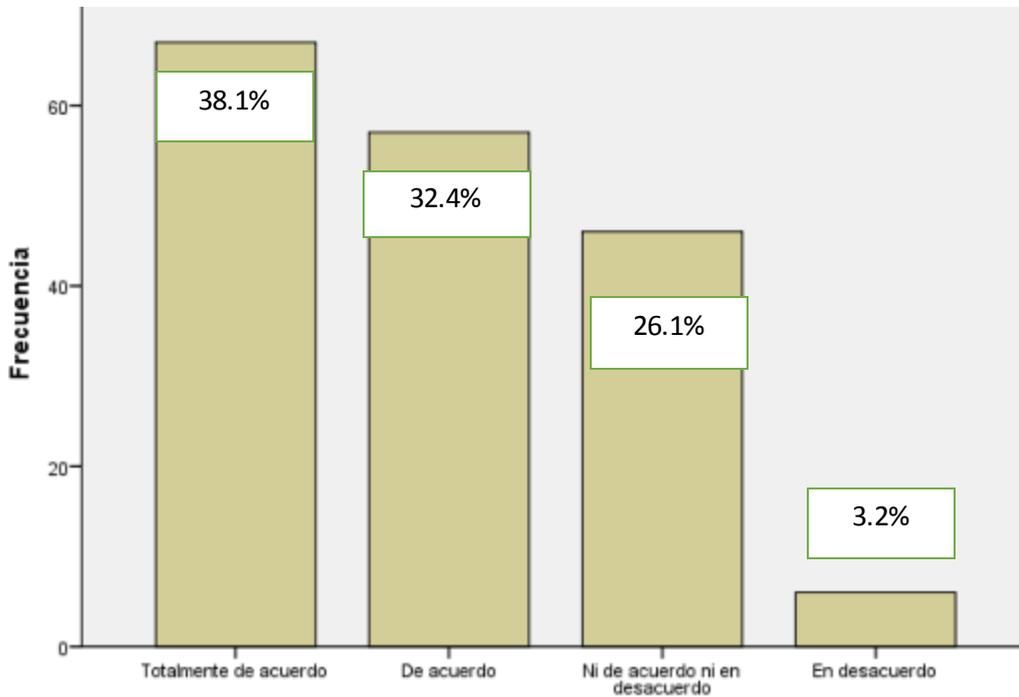


Considera que los mejores docentes serán buenos investigadores

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente de acuerdo	67	37,6	38,1	38,1
	De acuerdo	57	32,0	32,4	70,5
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	46	25,8	26,1	96,6
	En desacuerdo	6	3,4	3,4	100,0
	Total	176	98,9	100,0	
Perdidos	Sistema	2	1,1		
Total		178	100,0		

De 178 encuestados, 67 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo con que los mejores docentes serán buenos investigadores, esto representa el 37.6% del total.

Considera que los mejores docentes serán buenos investigadores



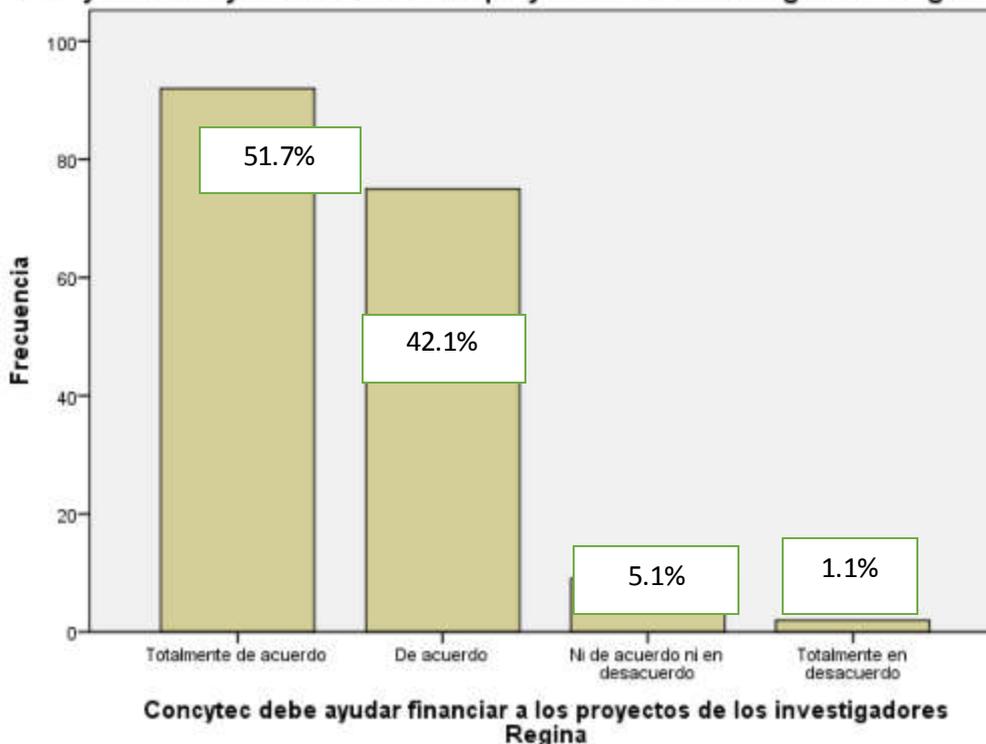
Considera que los mejores docentes serán buenos investigadores

CONCYTEC debe ayudar financiar a los proyectos de los investigadores Regina

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	92	51,7	51,7	51,7
De acuerdo	75	42,1	42,1	93,8
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	9	5,1	5,1	98,9
Totalmente en desacuerdo	2	1,1	1,1	100,0
Total	178	100,0	100,0	

De 178 encuestados, 92 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo con la ayuda para financiar los proyectos de los investigadores Regina por parte de CONCYTEC, esto representa el 51.7% del total.

Concytec debe ayudar financiar a los proyectos de los investigadores Regina

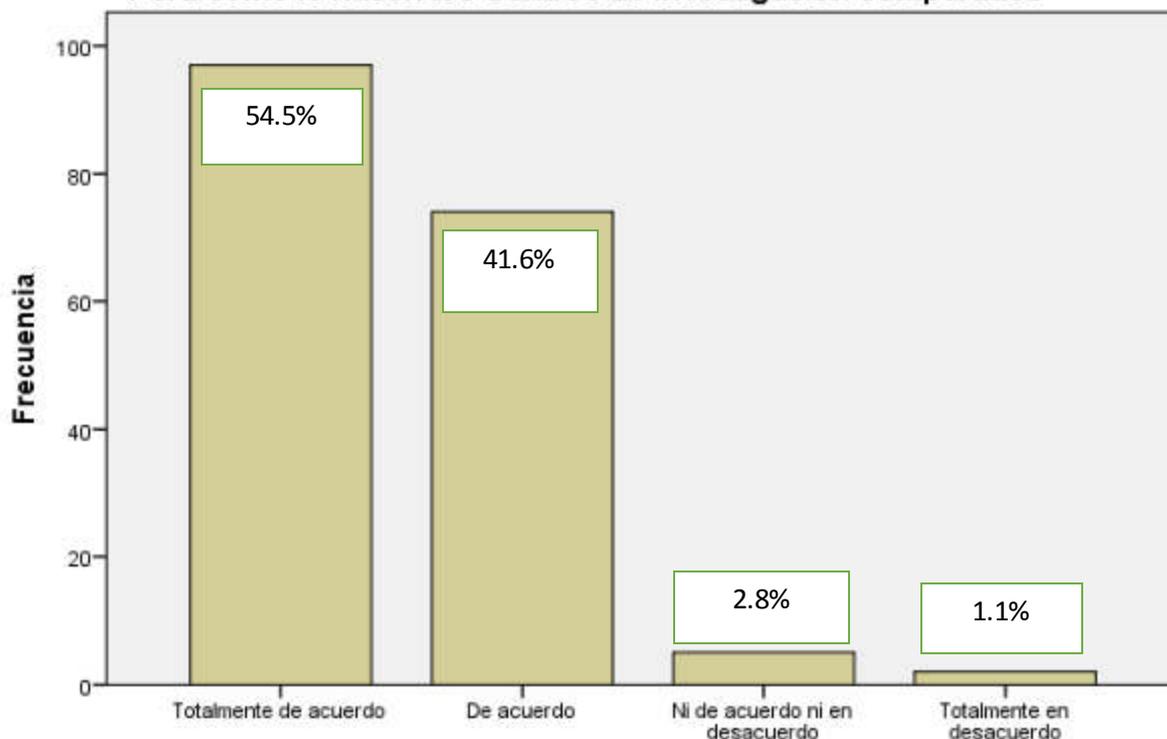


CONCYTEC debe de realizar investigación como ente rector de la investigación en Perú como lo hacen los Centros de investigación comparados

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	97	54,5	54,5	54,5
De acuerdo	74	41,6	41,6	96,1
Válidos Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	2,8	2,8	98,9
Totalmente en desacuerdo	2	1,1	1,1	100,0
Total	178	100,0	100,0	

De 178 encuestados, 97 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo con que CONCYTEC debe realizar investigación como ente rector de la investigación en el Perú, como lo hacen los centros de investigación comparados, esto representa el 54.5% del total.

Concytec debe de realizar investigación como ente rector de la investigación en Perú como lo hacen los Centros de investigación comparados

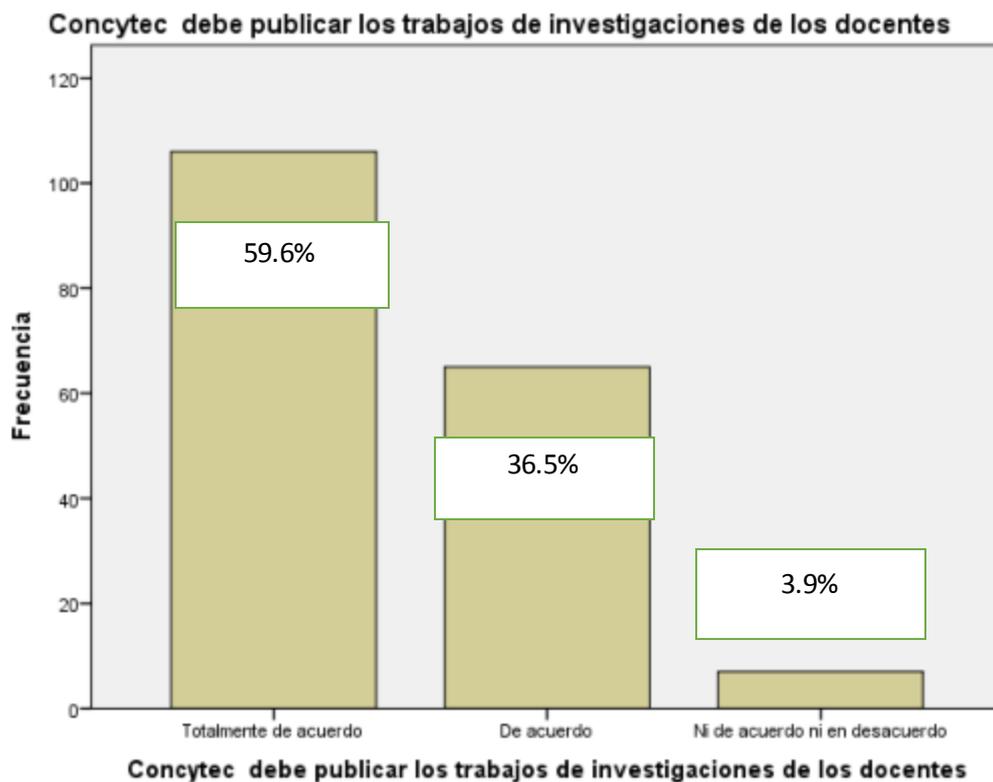


Concytec debe de realizar investigación como ente rector de la investigación en Perú como lo hacen los Centros de investigación comparados

CONCYTEC debe publicar los trabajos de investigaciones de los docentes

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	106	59,6	59,6	59,6
De acuerdo	65	36,5	36,5	96,1
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	7	3,9	3,9	100,0
Total	178	100,0	100,0	

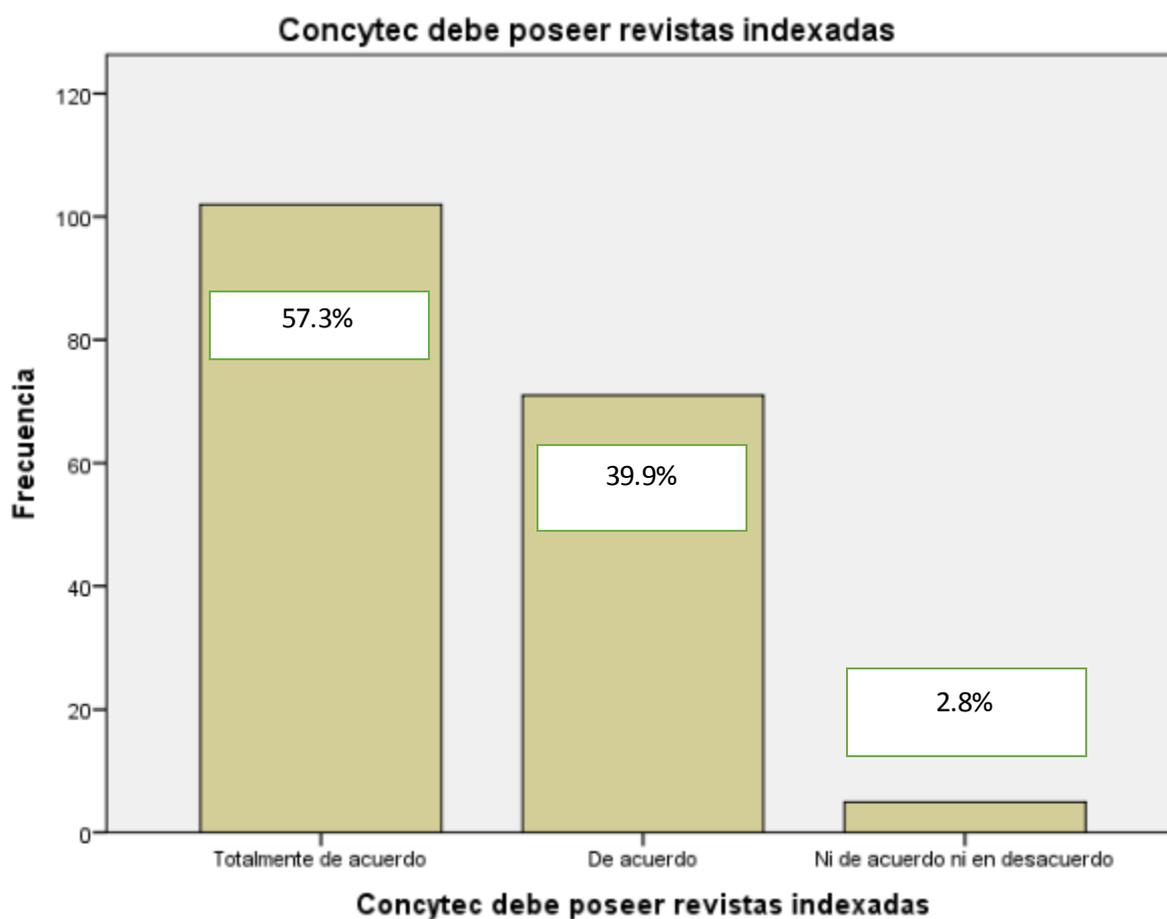
De 178 encuestados, 106 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo con la el deber de CONCYTEC de publicar los trabajos de investigación de los docentes, esto representa el 59.6% del total.



CONCYTEC debe poseer revistas indexadas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	102	57,3	57,3	57,3
De acuerdo	71	39,9	39,9	97,2
Válidos Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	2,8	2,8	100,0
Total	178	100,0	100,0	

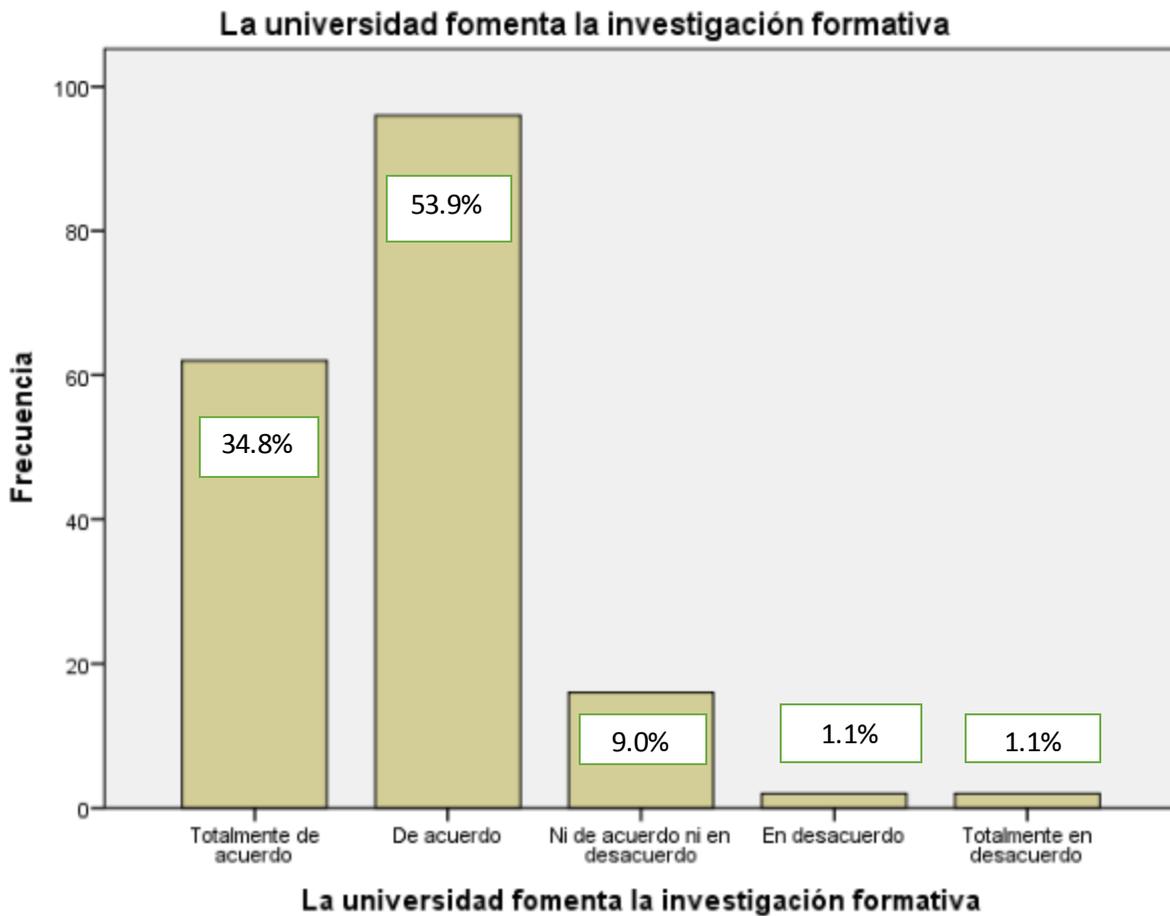
De 178 encuestados, 102 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo con que CONCYTEC debe poseer revistas indexadas, esto representa el 57.3% del total.



La universidad fomenta la investigación formativa

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	62	34,8	34,8	34,8
De acuerdo	96	53,9	53,9	88,8
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	16	9,0	9,0	97,8
En desacuerdo	2	1,1	1,1	98,9
Totalmente en desacuerdo	2	1,1	1,1	100,0
Total	178	100,0	100,0	

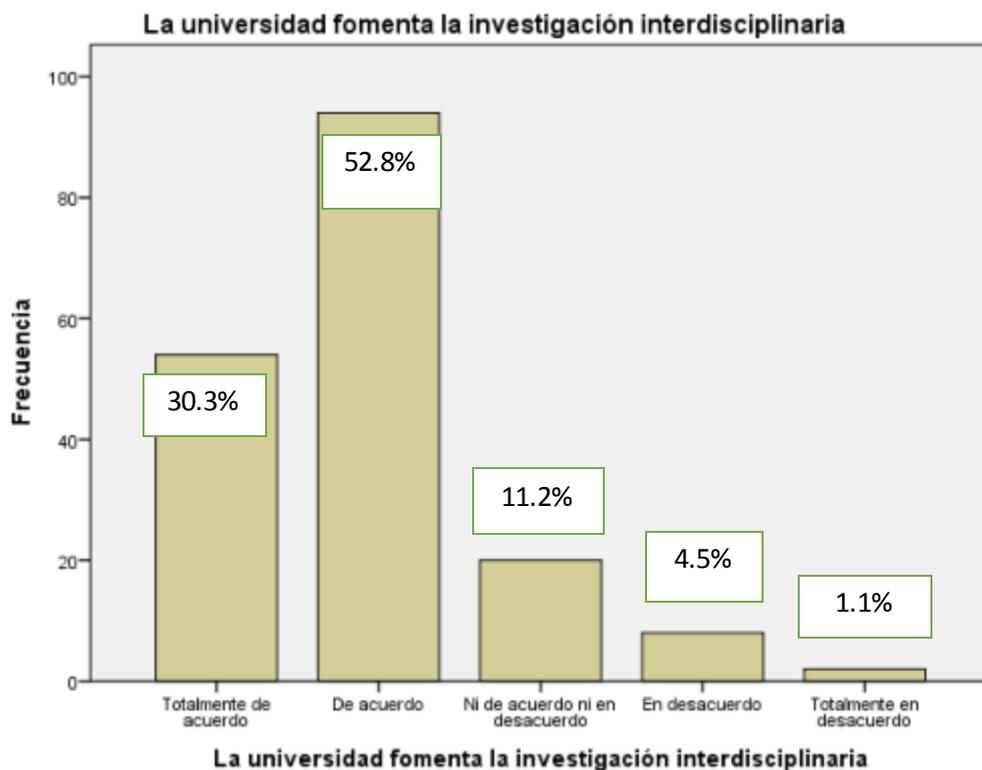
De 178 encuestados, 96 de ellos se encontraron de acuerdo con el fomento a la investigación por las universidades, esto representa el 53.9% del total.



La universidad fomenta la investigación interdisciplinaria

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	54	30,3	30,3	30,3
De acuerdo	94	52,8	52,8	83,1
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	20	11,2	11,2	94,4
En desacuerdo	8	4,5	4,5	98,9
Totalmente en desacuerdo	2	1,1	1,1	100,0
Total	178	100,0	100,0	

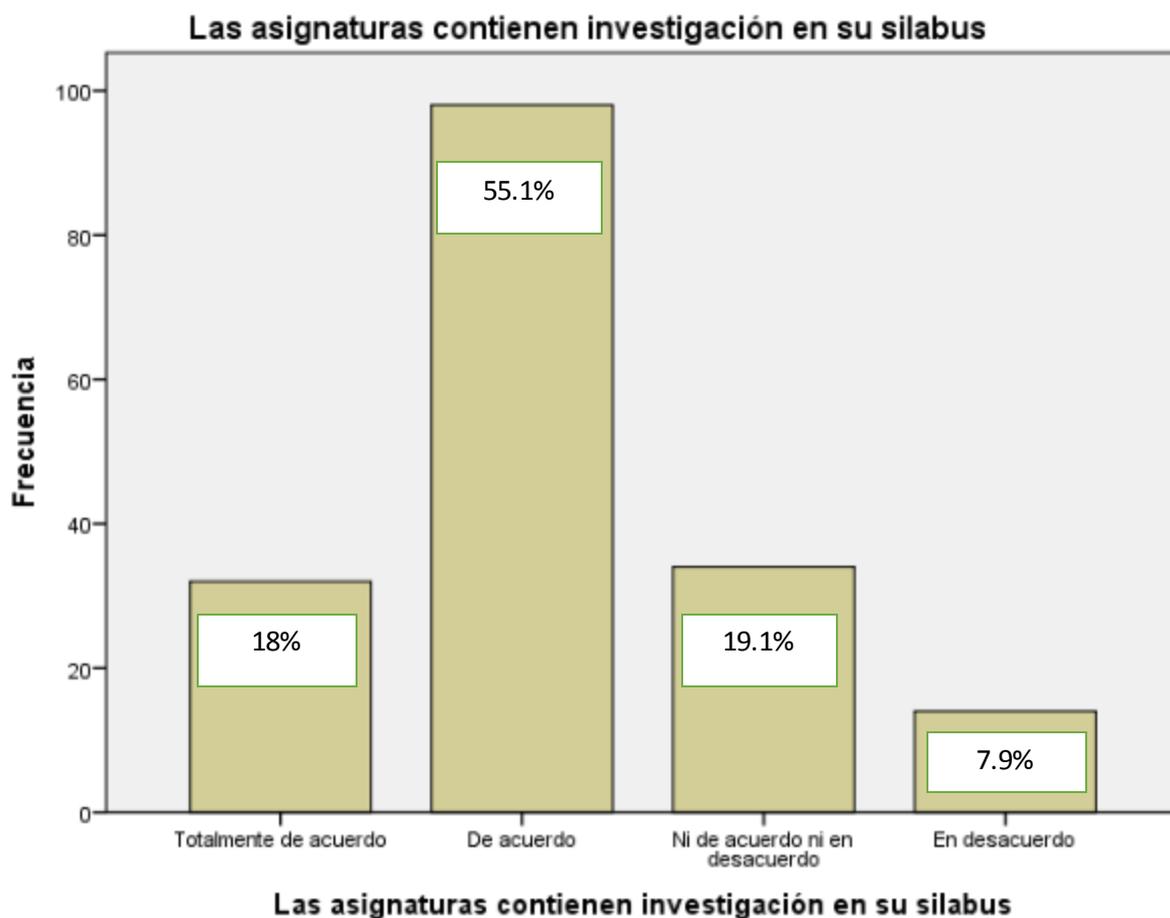
De 178 encuestados, 94 de ellos se encontraron de acuerdo con el fomento de la investigación interdisciplinaria en las universidades, esto representa el 52.8% del total.



Las asignaturas contienen investigación en su sílabus

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	32	18,0	18,0	18,0
De acuerdo	98	55,1	55,1	73,0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	34	19,1	19,1	92,1
En desacuerdo	14	7,9	7,9	100,0
Total	178	100,0	100,0	

De 178 encuestados, 98 de ellos se encontraron de acuerdo con el contenido de la investigación en sus sílabus, esto representa el 55.1% del total.



Considera a su universidad como universidad de investigación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	47	26,4	26,4	26,4
De acuerdo	91	51,1	51,1	77,5
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	34	19,1	19,1	96,6
En desacuerdo	6	3,4	3,4	100,0
Total	178	100,0	100,0	

De 178 encuestados, 91 de ellos se encontraron de acuerdo con considerar a su universidad como una universidad de investigación, esto representa el 51.1% del total.

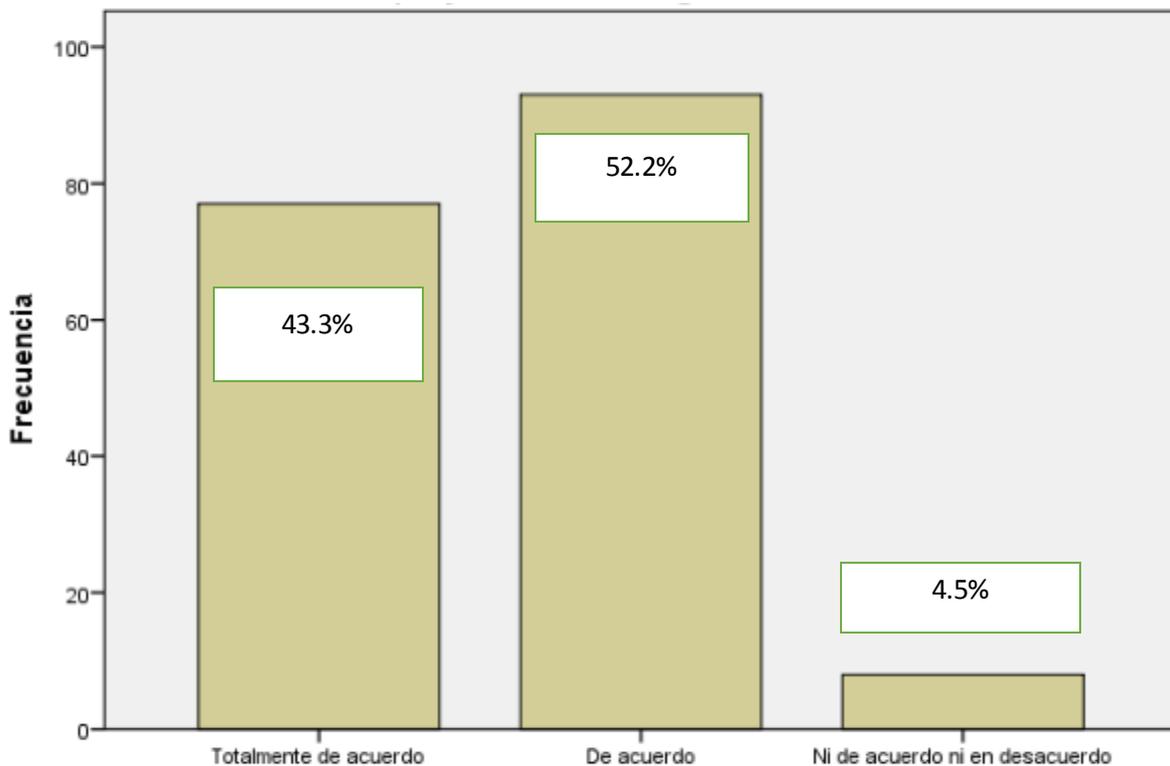


Considera importante las líneas de investigación para la realización de su proyecto de investigación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	77	43,3	43,3	43,3
De acuerdo	93	52,2	52,2	95,5
Válidos Ni de acuerdo ni en desacuerdo	8	4,5	4,5	100,0
Total	178	100,0	100,0	

De 178 encuestados, 93 de ellos se encontraron de acuerdo con la importancia de las líneas de investigación para la realización de su proyecto de investigación, esto representa el 52.2% del total.

Considera importante las líneas de investigación para la realización de su proyecto de investigación



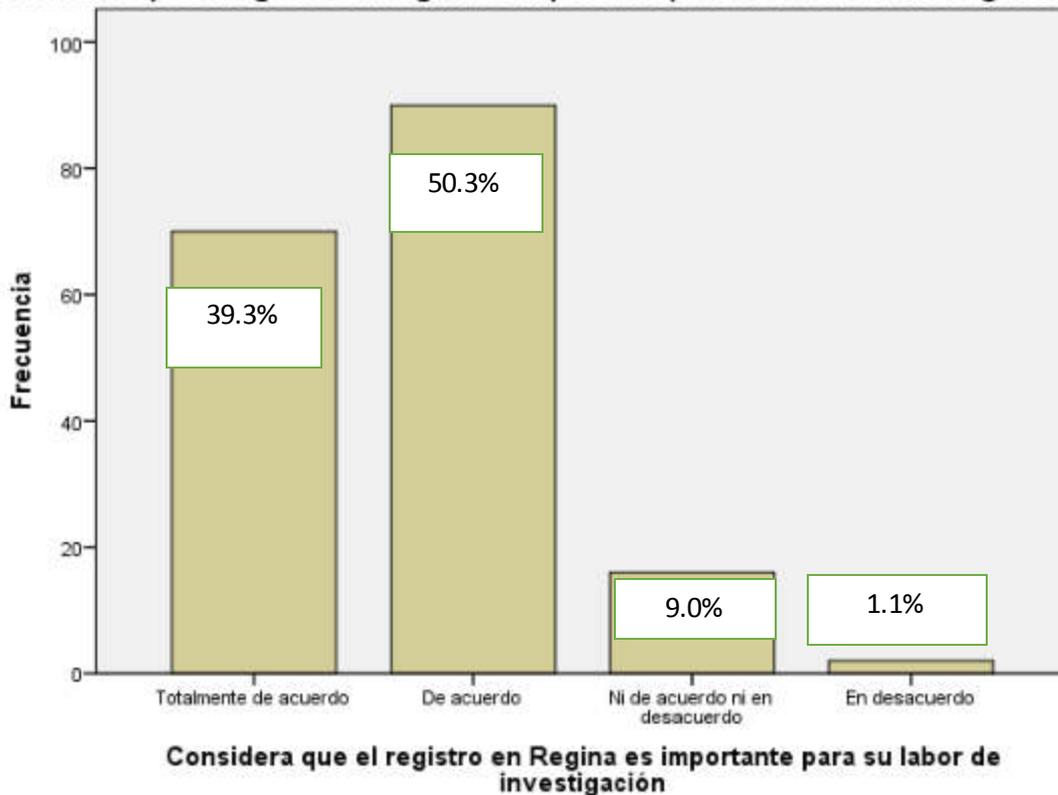
Considera importante las líneas de investigación para la realización de su proyecto de investigación

Considera que el registro en Regina es importante para su labor de investigación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	70	39,3	39,3	39,3
De acuerdo	90	50,6	50,6	89,9
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	16	9,0	9,0	98,9
En desacuerdo	2	1,1	1,1	100,0
Total	178	100,0	100,0	

De 178 encuestados, 90 de ellos se encontraron de acuerdo la importancia del registro en Regina para la labor de investigador, esto representa el 50.6% del total.

Considera que el registro en Regina es importante para su labor de investigación

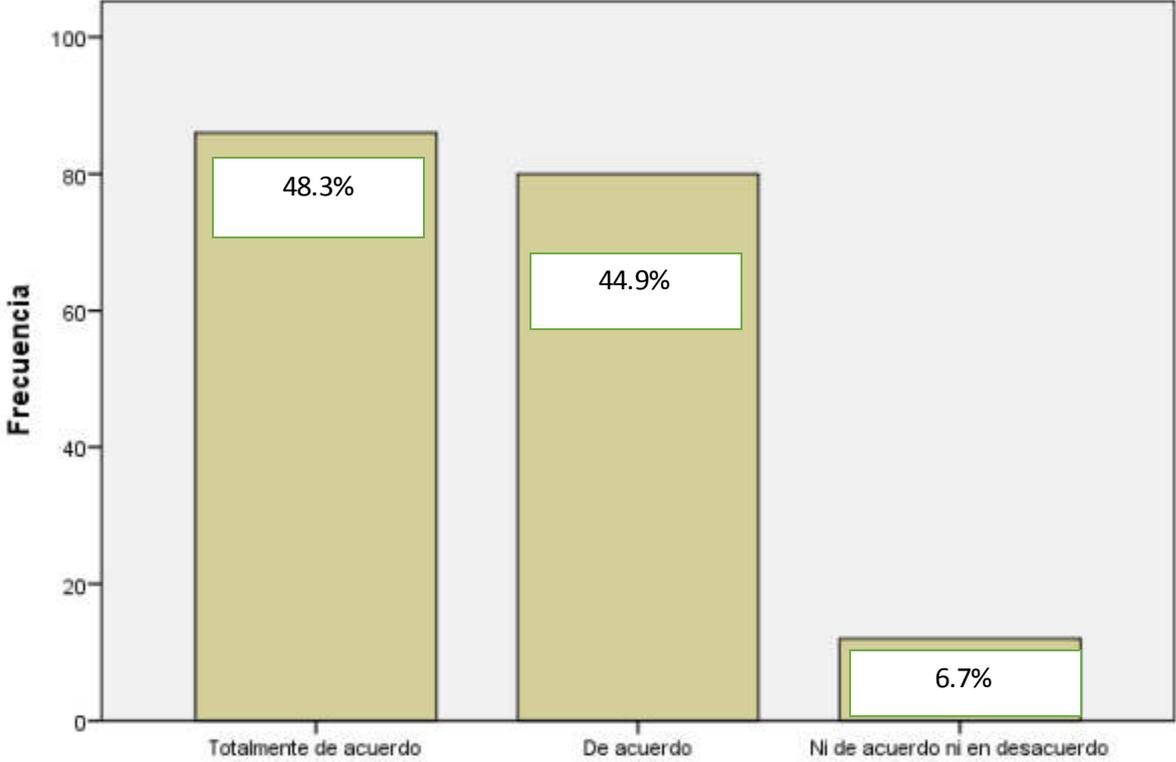


El conocimiento de las políticas de protección de la propiedad intelectual produce mejores trabajos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	86	48,3	48,3	48,3
De acuerdo	80	44,9	44,9	93,3
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	12	6,7	6,7	100,0
Total	178	100,0	100,0	

De 178 encuestados, 86 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo con que el conocimiento de las políticas de protección de la propiedad intelectual produce mejores trabajos, esto representa el 48.3% del total.

El conocimiento de las política de protección de la propiedad intelectual produce mejores trabajos

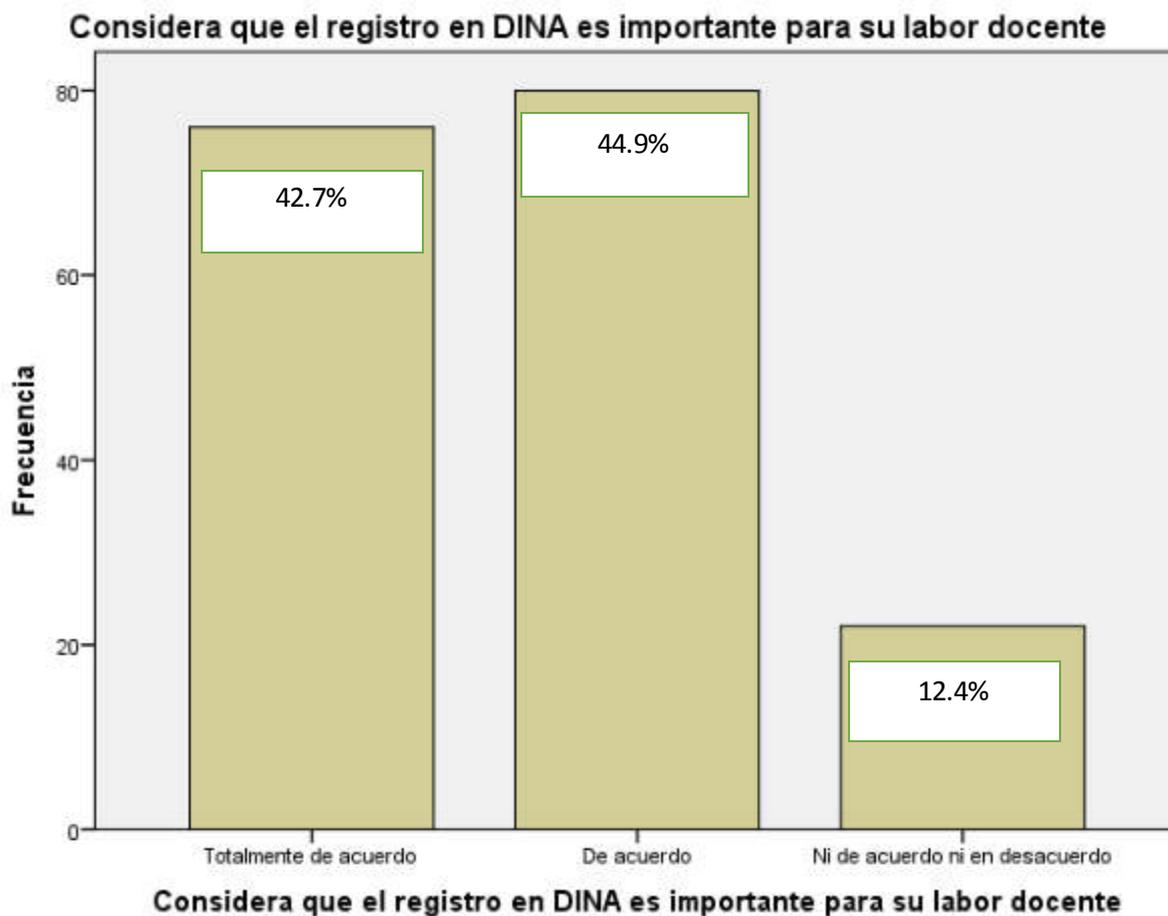


El conocimiento de las política de protección de la propiedad intelectual produce mejores trabajos

Considera que el registro en DINA es importante para su labor docente

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	76	42,7	42,7	42,7
De acuerdo	80	44,9	44,9	87,6
Válidos Ni de acuerdo ni en desacuerdo	22	12,4	12,4	100,0
Total	178	100,0	100,0	

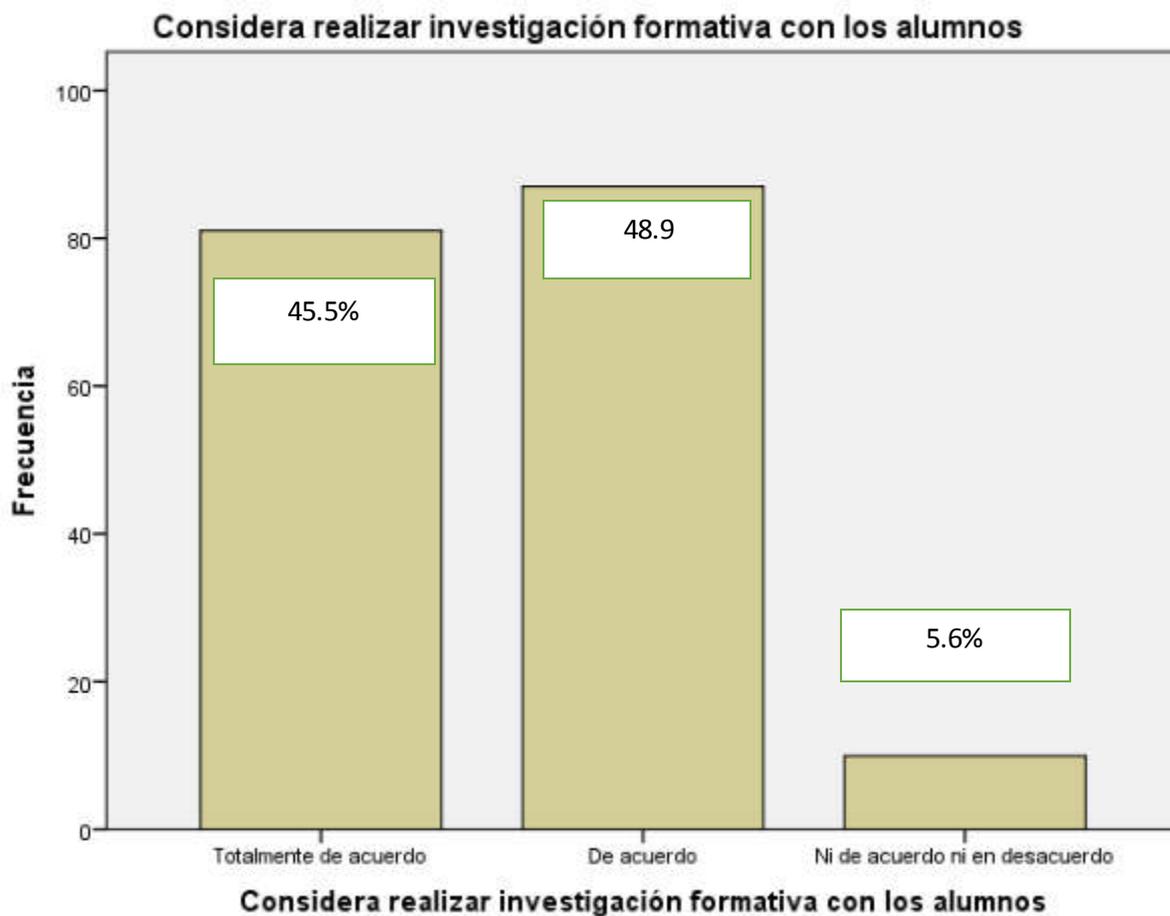
De 178 encuestados, 80 de ellos se encuentran de acuerdo con la importancia del registro en DINA para su labor docente, esto representa el 44.9% del total.



Considera realizar investigación formativa con los estudiantes

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	81	45,5	45,5	45,5
De acuerdo	87	48,9	48,9	94,4
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	5,6	5,6	100,0
Válidos				
Total	178	100,0	100,0	

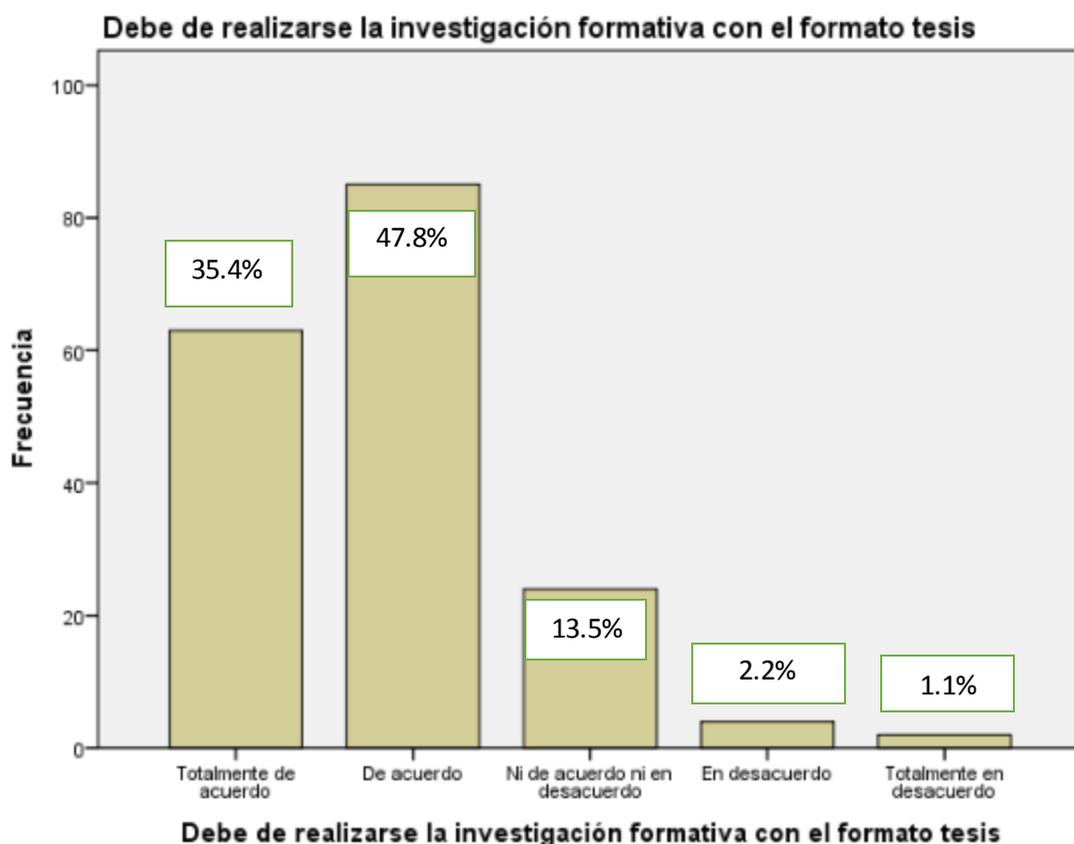
De 178 encuestados, 87 de ellos se encontraron de acuerdo con realizar investigación formativa con los estudiantes, esto representa el 48.9% del total.



Debe de realizarse la investigación formativa con el formato tesis

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	63	35,4	35,4	35,4
De acuerdo	85	47,8	47,8	83,1
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	24	13,5	13,5	96,6
En desacuerdo	4	2,2	2,2	98,9
Totalmente en desacuerdo	2	1,1	1,1	100,0
Total	178	100,0	100,0	

De 178 encuestados, 85 de ellos se encontraron de acuerdo con el realizar investigación formativa en formato tesis tradicional, esto representa el 47.8 del total.



Propone las pautas para la investigación formativa en clase

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	80	44,9	44,9	44,9
De acuerdo	79	44,4	44,4	89,3
Válidos Ni de acuerdo ni en desacuerdo	15	8,4	8,4	97,8
En desacuerdo	4	2,2	2,2	100,0
Total	178	100,0	100,0	

De 178 encuestados, 80 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo con proponer pautas para la investigación formativa en clase, esto representa el 44.4% del total.

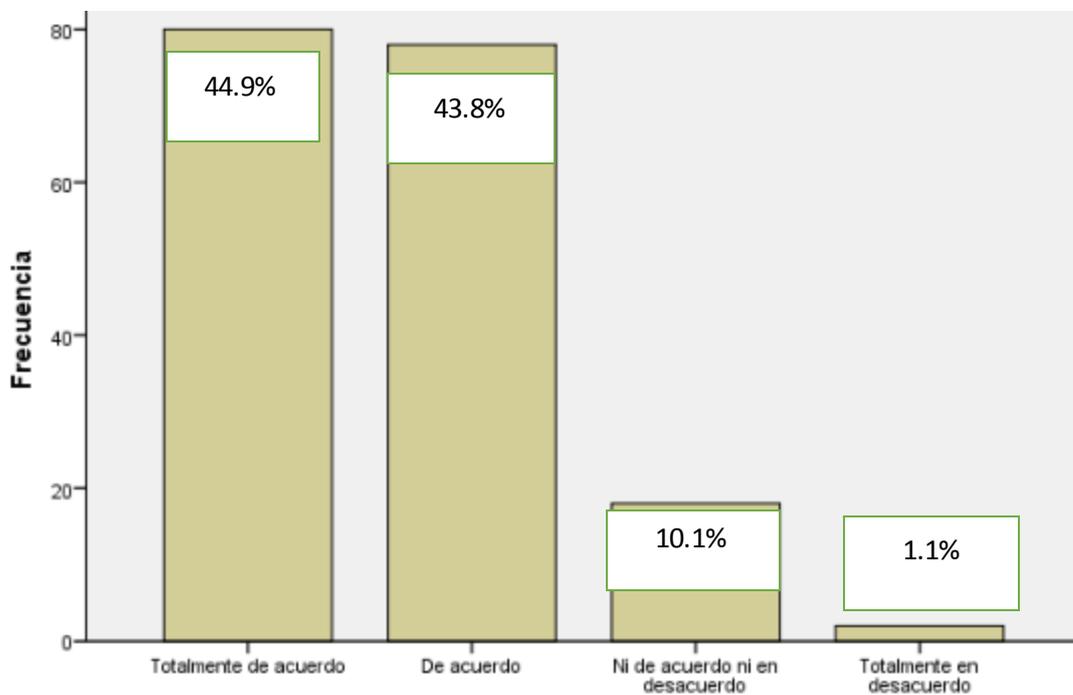


Considera que debe de realizarse la investigación formativa en el formato de artículos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	80	44,9	44,9	44,9
De acuerdo	78	43,8	43,8	88,8
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	18	10,1	10,1	98,9
Totalmente en desacuerdo	2	1,1	1,1	100,0
Total	178	100,0	100,0	

De 178 encuestados, 80 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo con realizar investigación formativa utilizando el formato de artículos académicos, esto representa el 44.9% del total.

Considera que debe realizarse la investigación formativa en el formato de artículos

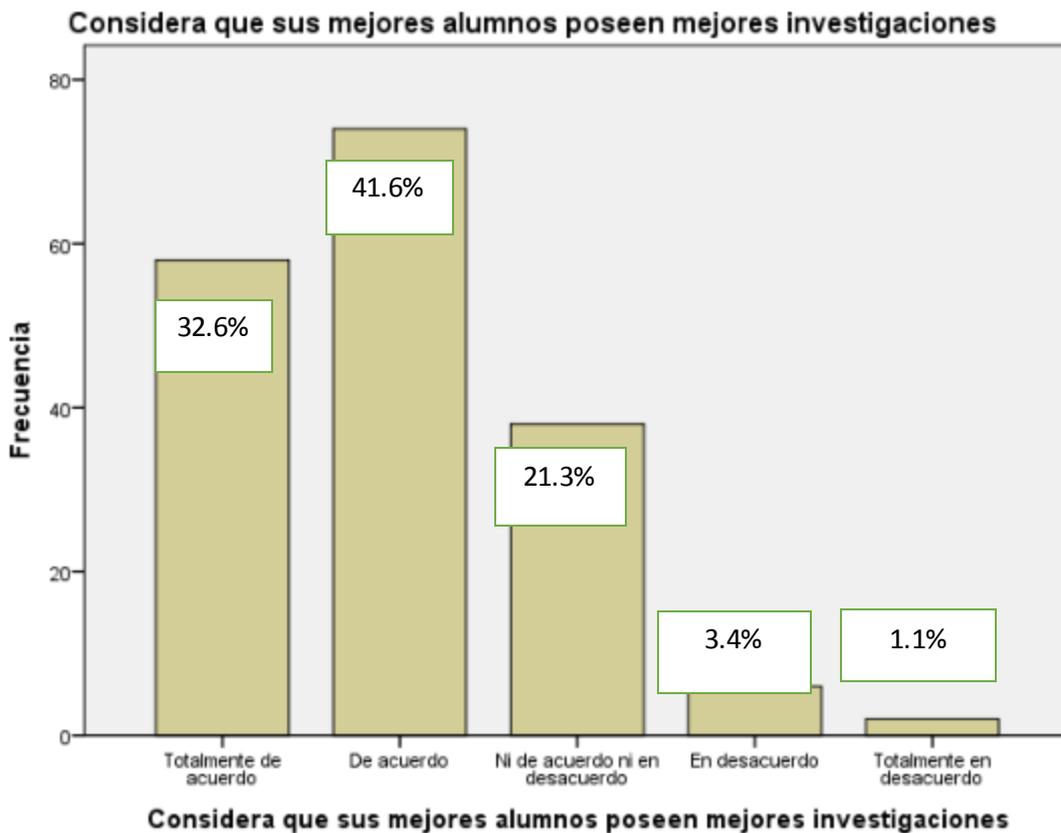


Considera que debe de realizarse la investigación formativa en el formato de artículos

Considera que sus mejores estudiantes poseen mejores investigaciones

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	58	32,6	32,6	32,6
De acuerdo	74	41,6	41,6	74,2
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	38	21,3	21,3	95,5
En desacuerdo	6	3,4	3,4	98,9
Totalmente en desacuerdo	2	1,1	1,1	100,0
Total	178	100,0	100,0	

De 178 encuestados, 74 de ellos se encontraron de acuerdo con que sus mejores estudiantes poseen mejores investigaciones, esto representa el 41.6% del total.

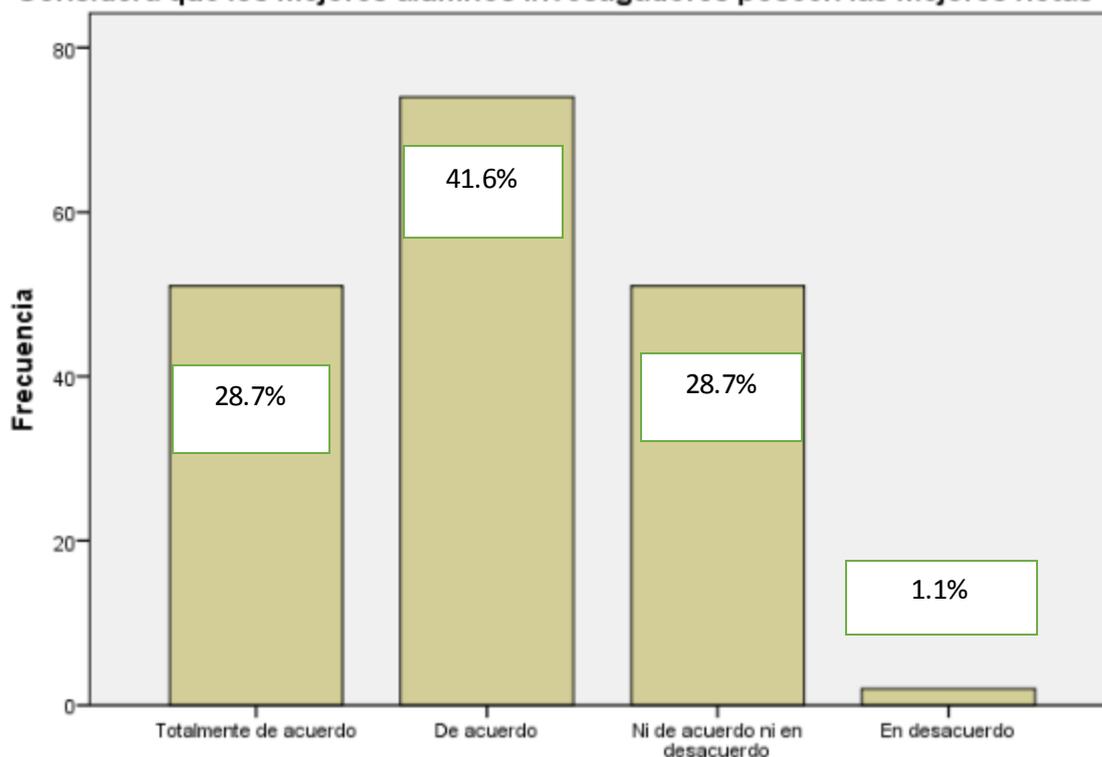


Considera que los mejores estudiantes investigadores poseen las mejores notas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	51	28,7	28,7	28,7
De acuerdo	74	41,6	41,6	70,2
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	51	28,7	28,7	98,9
En desacuerdo	2	1,1	1,1	100,0
Total	178	100,0	100,0	

De 178 encuestados, 74 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo con que los mejores estudiantes poseen las mejores notas, esto representa el 41.6% del total.

Considera que los mejores alumnos investigadores poseen las mejores notas



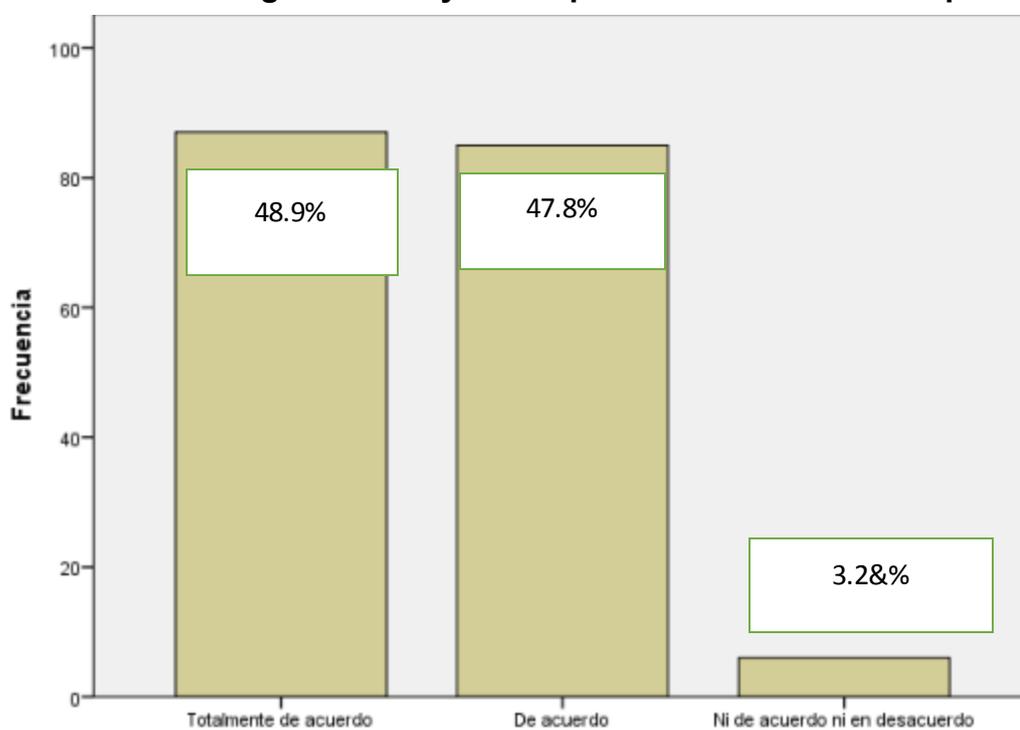
Considera que los mejores alumnos investigadores poseen las mejores notas

La investigación influye en el proceso de enseñanza aprendizaje

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	87	48,9	48,9	48,9
De acuerdo	85	47,8	47,8	96,6
Válidos Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6	3,4	3,4	100,0
Total	178	100,0	100,0	

De 178 encuestados, 87 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo con la influencia de la investigación en el proceso de enseñanza aprendizaje, esto representa el 48.9% del total.

La investigación influye en el proceso de enseñanza aprendizaje



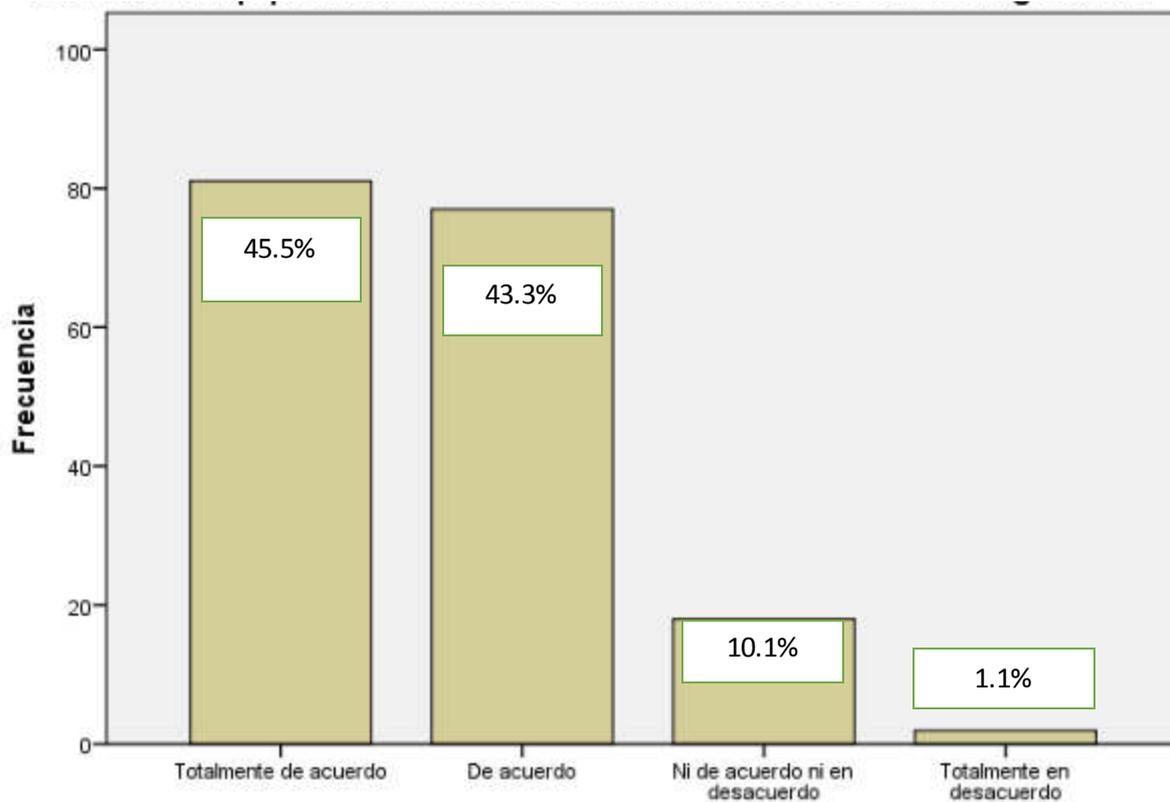
La investigación influye en el proceso de enseñanza aprendizaje

Considera más productiva la enseñanza a través de sus investigaciones

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	81	45,5	45,5	45,5
De acuerdo	77	43,3	43,3	88,8
Válidos Ni de acuerdo ni en desacuerdo	18	10,1	10,1	98,9
Totalmente en desacuerdo	2	1,1	1,1	100,0
Total	178	100,0	100,0	

De 178 encuestados, 81 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo con considerar más productiva la enseñanza a través de sus investigaciones, esto representa el 45.5% del total.

Considera más productiva la enseñanza a través de sus investigaciones



Considera más productiva la enseñanza a través de sus investigaciones

CORRELACIONES

Hipótesis Principal: Los factores que determinan positivamente la investigación en la educación superior peruana son el financiamiento, producción intelectual y política de investigación

		Investigación	Docencia Superior
Investigación	Correlación de Pearson	1	,777**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	178	178
Docencia Superior	Correlación de Pearson	,777**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	178	178

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Hipótesis Nula: H_0 = Los factores que NO determinan positivamente la investigación en la educación superior peruana son el financiamiento, producción intelectual y política de investigación.

Hipótesis Planteada: H_1 = Los factores que determinan positivamente la investigación en la educación superior peruana son el financiamiento, producción intelectual y política de investigación.

1. Error = 0.001
2. Aplicación de la Prueba: $r = 0.777$
3. Coeficiente de correlación: $r = 0.777 > r_c = 0.700$
4. Se rechaza la hipótesis nula H_0 y se acepta la hipótesis formulada H_1 . Es decir se puede afirmar que los factores que determinan positivamente la investigación en la educación superior peruana son el financiamiento, producción intelectual y política de investigación. Esta aceptación tiene un nivel superior a 0.700, asimismo es una correlación positiva es decir ambas variables van en el mismo sentido.

Hipótesis Secundaria 1: El factor financiamiento en la investigación determina positivamente el desarrollo de la educación superior.

		HS1V1	HS1V2
HS1V 1	Correlación de Pearson	1	,312**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	178	178
HS1V 2	Correlación de Pearson	,312**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	178	178

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Hipótesis Nula: H_0 = El factor financiamiento en la investigación NO determina positivamente el desarrollo de la educación superior.

Hipótesis Planteada: H_1 = El factor financiamiento en la investigación determina positivamente el desarrollo de la educación superior.

- Error = 0.001
- Aplicación de la Prueba: $r = 0.312$
- Coeficiente de correlación: $r = 0.312 < r_c = 0.700$

Se acepta la hipótesis nula H_0 y se rechaza la hipótesis formulada H_1 . Es decir podemos afirmar que El factor financiamiento en la investigación NO determina positivamente el desarrollo de la educación superior. Este rechazo tiene un nivel inferior a 0.700, asimismo es una correlación positiva es decir ambas variables van en el mismo sentido.

Hipótesis Secundaria 2: El factor producción intelectual en la investigación influye positivamente en el desarrollo de la educación superior.

		HS2V1	HS2V2
HS2V1	Correlación de Pearson	1	,665**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	178	178
HS2V2	Correlación de Pearson	,665**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	178	178

Hipótesis Nula: H_0 = El factor producción intelectual en la investigación NO influye positivamente en el desarrollo de la educación superior.

Hipótesis Planteada: H_1 = El factor producción intelectual en la investigación influye positivamente en el desarrollo de la educación superior.

- Error = 0.001
- Aplicación de la Prueba: $r = 0.665$
- Coeficiente de correlación: $r = 0.665 < r_c = 0.700$

Se acepta la hipótesis nula H_0 y se rechaza la hipótesis formulada H_1 . Es decir podemos afirmar que el factor producción intelectual en la investigación NO influye positivamente en el desarrollo de la educación superior. Este rechazo tiene un nivel inferior a 0.700, asimismo es una correlación positiva es decir ambas variables van en el mismo sentido.

Hipótesis Secundaria 3: El factor políticas en la investigación influye positivamente en el desarrollo de la educación superior.

		HS3V1	HS3V2
HS3V1	Correlación de Pearson	1	,946**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	178	178
HS3V2	Correlación de Pearson	,946**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	178	178

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Hipótesis Nula: H_0 = El factor políticas en la investigación NO influye positivamente en el desarrollo de la educación superior.

Hipótesis Planteada: H_1 = El factor políticas en la investigación influye positivamente en el desarrollo de la educación superior.

- Error = 0.001
- Aplicación de la Prueba: $r = 0.946$
- Coeficiente de correlación: $r = 0.946 > r_c = 0.946$

Se rechaza la hipótesis nula H_0 y se acepta la hipótesis formulada H_1 . Es decir podemos afirmar que el factor políticas en la investigación influye positivamente en el desarrollo de la educación superior. Esta aceptación tiene un nivel superior a 0.700, asimismo es una correlación positiva y muy alta es decir ambas variables van en el mismo sentido.

ALFA DE CRONBACH

Resumen del procesamiento de los casos

	N	%
Válidos	170	95,5
Excluidos a	8	4,5
Total	178	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,945	64

Nuestro resultado de confiabilidad es muy alto 0.945; por ello podemos afirmar que nuestro instrumento tiene la suficiente confiabilidad para ser aplicado.

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

En los resultados de la hipótesis principal podemos afirmar que los factores que determinan positivamente la investigación en la educación superior en la Universidad de San Martín de Porres y en la Universidad Peruana de Las Américas son el financiamiento, la producción intelectual y la política de investigación. Estos resultados coinciden con los resultados de las investigaciones de Vera, Lanchipa y Chura. Vera confirma la importancia de las investigaciones monográficas en el estudio, Lanchipa muestra la importancia del apoyo académico y financiero en la investigación y Chura muestra la relación entre el perfil profesional en investigación y las capacidades básicas para la docencia en el área de investigación.

(Vera, 2017) Encuentra en la contrastación de su hipótesis principal que: la investigación monográfica se relaciona significativamente con el aprendizaje de los estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Martín de Porres. Presentando en la contrastación 0.758 estableciendo una correlación alta y directa. Esto significa que la investigación es importante en la educación superior y mejora el proceso de enseñanza aprendizaje. De la misma manera evidencia la correlación significativa de sus tres hipótesis específicas con el nivel de aprendizaje de los estudiantes de la Facultad de Odontología, siendo estas las dimensiones: a) selección de fuentes; b) recolección de información; c) redacción de informe.

Con respecto a estos resultados se considera que el mejor método académico de presentación de la investigación debe ser el modelo artículo científico frente al modelo de trabajo monográfico, esto debido a la mayor facilidad para su publicación en revistas indexadas, y así estos trabajos tendrán mayor visibilidad.

(Lanchipa, 2017) La tesis solo menciona el FODA de la Universidad y utiliza las entrevistas donde indican los entrevistados: que es necesaria una política interinstitucional que garantice el apoyo académico y financiero para lograr que los convenios de cooperación respondan a las necesidades académicas. Esta tesis no utiliza instrumentos ni pruebas de correlación para probar la relación entre gestión de la calidad de investigación y su influencia en la competitividad en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.

(Chura, 2017) La investigación trata de determinar la relación entre el perfil profesional en investigación y las capacidades básicas para la docencia en el área de investigación en una universidad privada, donde sus resultados evidencian una consistencia interna muy alta: $V1 - 0.781$ y $V2 - 0.924$.

Utiliza Spearman con coeficiente de relación $Rho = 0.338$ con una significancia bilateral de $Sig. = 0.000$ que demuestra la relación entre el perfil profesional e investigación científica y capacidades básicas para la docencia universitaria.

(Arnao, 2015) Nos narra las cinco capacidades de la competencia investigativa: planificación, implementación, sistematización, socialización y evaluación. Concluye señalando que es necesario cambiar las estructuras curriculares en las escuelas profesionales de la universidad, de un sílabo por objetivos a un sílabo por competencias.

El autor contrasta los objetivos, indicando que, en el primer objetivo con el diagnóstico del nivel de dominio de la competencia comunicativo – investigativa de los estudiantes al I Ciclo de Educación Superior de la USAT, presentando dos cuestionarios, uno sobre la percepción que ellos tenían sobre la competencia (Cuestionario 01) y sobre su hacer competente a través de una prueba escrita (Cuestionario 2). Además, diseñó un Programa Formativo de Innovación Didáctica, basado en la investigación formativa como estrategia didáctica.

El tipo de investigación realizado fue mixta, diseño animado o incrustado concurrente del modelo dominante con apoyo de la investigación acción, diseño pre-experimental. Utilizando una muestra de 186 estudiantes ingresantes.

(Basabe, 2008) A diferencia de nuestra investigación, el autor utiliza las entrevistas a 59 miembros de los grupos de investigación adscritos a 7 Facultades. Analiza la gestión por procesos para la mejoría de la calidad de la función investigativa de la Pontificia Universidad Javariana.

Analiza elementos comunes entre las facultades y grupos de investigación, (56.43%) fueron desfavorables y la positiva (43.57%).

La tesis presenta los aspectos mejor valorados sobre la gestión de la investigación, según el orden de importancia: a) el funcionamiento de equipos de investigación (72.73%), b) comunicación de informes y resultados (68%), c) el funcionamiento del comité de investigación y ética (65.31%), d) el apoyo a la formulación de propuestas de investigación por parte de la universidad (61.82%)

CONCLUSIONES

Los factores financiamiento, producción intelectual y políticas de investigación sí determinan positivamente la investigación en la educación superior en la Universidad de San Martín de Porres y la Universidad Peruana de Las Américas, resultado positivo en la correlación. Por ello es importante que las universidades y el estado promuevan el financiamiento de los proyectos de investigación, así también la producción intelectual de los docentes y crear políticas de investigación que incentiven el desarrollo nacional, regional y local, para que de este modo el Perú progrese con proyectos sustentados académicamente.

El factor financiamiento en la investigación no determina positivamente el desarrollo de la educación superior en la Universidad de San Martín de Porres y en la Universidad Peruana de Las Américas, por ende, las universidades deben de promover el financiamiento de las investigaciones de los docentes, para que la relación entre las variables sea significativa, de este modo revertir el índice de correlación.

El factor producción intelectual en la investigación no determina positivamente el desarrollo de la educación superior en la Universidad de San Martín de Porres y en la Universidad Peruana de Las Américas. Por ello, ambas universidades deben de promover la publicación de artículos en revistas indexadas, para dar visibilidad a sus investigaciones e investigadores. Así mismo, las universidades deben de poseer revistas indexadas para poder ocupar un lugar en el ranking universitario.

El factor políticas de investigación en la investigación sí determina positivamente el desarrollo de la educación superior en la Universidad de San Martín de Porres y en la Universidad Peruana de Las Américas. Al ser el factor políticas de investigación la

dimensión de investigación la que más aceptación posee, consideramos que estas deben de comprender todos los incentivos para los investigadores, así también las líneas de investigación, procedimientos claros, modelos claros y simples para la publicación, criterios de evaluación de los proyectos de investigación objetivos, comités editoriales internacionales, pares ciegos de evaluación de los trabajos, además los beneficios para los investigadores como: puntaje por investigación para las ratificaciones y para la promoción docente.

RECOMENDACIONES

La investigación debe considerarse como función esencial de la universidad, donde todos los criterios utilizados deben de apuntar hacia la creación de conocimientos a través de las investigaciones. Por ello, tanto los docentes como los estudiantes deben de ser formados en investigación, con capacitación a nivel nacional e internacional, para crear conocimiento con estándares internacionales. Mejorando la investigación mejoraremos en la enseñanza superior, lo cual visualizamos en nuestra correlación de variables, como sucede en los Estados Unidos, Italia, Francia, Alemania.

Deben de realizarse investigaciones sobre las calificaciones de los estudiantes quienes tuvieron como docentes a docentes investigadores y verificar si sus calificaciones son mejores que con los docentes que no son investigadores. Con estas investigaciones podremos demostrar que el modo de acceso a la docencia debe continuar como regularmente es en Perú o debe de ser según el modelo europeo, donde los doctores que se dedican a la investigación postulan a la carrera docente.

Así, mismo debe de realizarse investigaciones en cuanto a la evaluación docente, si los docentes mejores evaluados por los estudiantes, son los docentes investigadores o si los docentes no investigadores son los mejores evaluados. En este mismo sentido, analizar si los docentes investigadores ocupan cargos administrativos en las universidades o son los docentes no investigadores.

De lo investigado podemos recomendar que al existir relación entre la investigación y la educación superior y los factores determinantes de esta, nuestros resultados pueden ser aplicados para futuras investigaciones.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- Abello, R., & Pardo, K. (2014). *Modelos de investigación y desarrollo en instituciones de educación superior en Colombia: El caso de la Universidad del Norte en la Región Caribe de Colombia*. *Investigación y desarrollo*, 187-211.
- Abero, L., Berardi, L., & Capocasale, A. (2015). *Investigación educativa*. Montevideo: Clacso.
- Ahmad, A., Farley, A., & Naidoo, M. (2006). *Funding in higher education institutions: Rationale for change*. *Asian Economic and Financial Review*, 552-576.
- Arnao, M. (2015). *Investigación formativa y competencia comunicativa en educación superior*. Malaga: Universidad de Malaga.
- Barrón, M. (2009). *Docencia universitaria y competencias didácticas*. *Perfiles Educativos*, 76-87.
- Basabe, M. Á. (2008). *La gestión de procesos en la investigación universitaria, como búsqueda de calidad educativa*. (Tesis de doctorado, Universidad de Deusto, Bilbao-España)
- Blanco, M. (2017). *Estilos de aprendizaje y actitudes ante la investigación científica en estudiantes universitarios*. *Investigación y Desarrollo*, 82-99.
- Booth, W., Colomb, J., & Williams, B. (2004). *Cómo convertirse en un hábil investigador*. Barcelona: Gedisa.
- Bunge, M. (2002). *La investigación científica*. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores.
- Cabral, A., & Huet, I. (2011). *Research in higher education: the role of teaching and learning student learning*. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 91-97.
- Cegarra, J. (2004). *Metodología de la investigación científica y tecnológica*. Madrid: Díaz de Santos.

- Chura, M. (2017). Perfil profesional en investigación científica y evaluación externa de las capacidades básicas para la docencia en el área de la investigación. (Tesis de maestría, Universidad de San Martín de Porres, Lima-Perú)
- Cook, J., & Jones, P. (20012). *The teaching research nexus: Possibilities and strategies*. Townsville: James Cook University.
- Docampo, D. (2007). *International comparisons in higher education funding*. Higher education in Europe , 3-28.
- Eco, U. (2013). *Cómo se hace una tesis*. Barcelona: Gedisa.
- Esquetini, C; Benetone, P; González, J; Marty, M; Siufi, G; & Wagenaar; R; (2007). Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina, Informe Final - Proyecto Tunin - América Latina 2004-2007. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Europea, C. (2015). *Bluedmed Researchh and innovation initiative for blue jobs and growth in the Mediterranean area*. Bruselas: Unión Europea.
- García, J. (2011). *Metodología de la investigación educativa*. En M. Lopez-Jurado, Educación para el siglo XXI (págs. 239-270). Bilbao: Desclée.
- Grant, K., & Fitzgerald, S. (2005). *The nexus between teaching and research: A qualitative study using two focus group on academic information systems teachers*. Journal of Business Research Methodology, 37-56.
- Guzmán, J. (2011). *La calidad en la enseñanza superior*. Perfiles Educativos, 129-141.
- Hernández, R., Fernandez, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. Mexico DF: McGrawHill.
- Hernández, R. (2018). *Metodología de la Investigación, las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Ciudad de México: MacGrawHill.
- Huayanay, C. (2018). *La agenda de investigación para la educación superior en el Perú: Hacia el diseño de políticas públicas basadas en evidencias*. Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria, 302-306.
- Jesús, G. (2011). *La calidad de la enseñanza en educación superior*. Perfiles Educativos, 129-141.

- Lanchipa, L. d. (2017). *Gestión de la calidad de investigación y su influencia en la competitividad en la UNJBG*. Tacna: UNJBG.
- Lara, E. (2013). *Fundamentos de investigación, Un enfoque por competencias*. Mexico DF: Alfaomega.
- Lerma, H. (2004). *Metodología de la investigación: Propuesta, anteproyecto y proyecto*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Linden, M., Edwards, C., Garfield, J., & Moron-García, S. (2015). *Strengthening the links between research and teaching: Cultivating student expectations of research-informed teaching approaches*. *Education in Practice*, 24-29.
- Marsh, H., & Hattie, J. (2002). *The relation between research productivity and teaching effectiveness. Complementary, antagonistic, or independent constructs?* *Research and Teaching*, 603-641.
- Mayta-Tristan, P. (2016). *Tesis en formato de artículo científico: oportunidad para incrementar la producción científica universitaria*. *Acta Médica Peruana*, 95-98.
- McKenzi, A., Griggs, L., Snell, R., & Meyers, G. (2018). *The myth of the teaching-research nexus*. *Legal Education Review*, 1-20.
- Meredith, S. (2006). *First Year Law Students, Legal research skills & electronic resources*. Oxford: University of Oxford Faculty of Law Legal Studies Research Paper Series.
- Merryman, J. (1999). *The loneliness of the comparative lawyer and other essays in foreign and comparative law*. Hague: Kluwer Law International.
- Ming-Sung, K. (2014). *Reconciling teaching and research in law, an expatriate lawteacher's interdisciplinary reflection*. *Warwick Law School*, 1-30.
- Oyarce-Yuzzelli, A. (2019). *Manual de investigación jurídica*. Lima.
- Palali, A., van Elk, R., Bolhaar, J., & Rud, I. (2015). *Are good researchers also good teachers? The relationship between research quality and teaching quality*. The Hague: CPB Netherlands Bureau for Economic Policy Analysis.
- Pino, R. (2007). *Metodología de la investigación, Elaboración de diseños para contrastar hipótesis*. Lima: San Marcos.

- Qamar, M. (2004). *Review of the academic evidence on the relationship between teaching and research in higher education*. Nottingham: Department for education and skills .
- Quiroz, M. (2017). *Pensando críticamente la investigación universitaria* (Editorial). Comunicación, 5-7.
- Ramsden, P. (2003). *Learning to teach in higher education*. London: RoutledgeFalmer.
- Rivera, C., Espinoza, J., & Valdez, Y. (2017). *La investigación científica en las universidades ecuatorianas. Prioridad del sistema educativo vigente*. Revista Cubana de Educación Superior, 113-125.
- Robles, M. (2016). *The relationship between academic research and instructional quality*. Easter Kentucky university Encompass, 1-10.
- Rodriguez, W. (2011). *Guía de investigación científica*. Lima: Fondo Editorial UCH.
- Salas, P; Pérez, G. (2016). *Descripción interpretativa para la elaboración del perfil de tesis de investigación científica con enfoque cualimétrico (mixto)*. Campus, 151-164.
- Sánchez, J. (2016). *Relación entre los estilos de aprendizaje y la probidad académica en estudiantes del programa de Doctorado de la Universidad Autónoma del Perú*. Pirhua, 1-16.
- Spinosi, D. R. (1994). *I grandi sistemi giuridici contemporanei*. Padova: Cedam.
- Svein. (2015). *The relationship between research and teaching in the humanities*. Lysaker: Nordic Institute for Studies in Innovation, Research and Education (NIFU).
- Talaba, D. (2007). *Teaching and research synergy. Teaching and research synergy in the context of university-industry cooperation*, European University-Industry Network, 2-13.
- Tilea, M., & Bleotu, V. (2014). *5th World Conference on Educational Services - WCES 2013. Procedial-Social and Behavioral Sciences* , 2226-2230.
- Triana, L. (2011). *Investigación en la educación superior*. Revista Ciencia y Poder Aéreo, 6-10.
- UK, U. (2016). *University Funding Explained*. London: Universities UK.
- Valderrama, S. (2010). *Metodología del trabajo universitario*. Lima: San Marcos.

Valencia, J., Macias, J., & Valencia, A. (2014). *Formative research in higher education: Some reflections*. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 940-945.

Vásquez, M. (2015). *Investigación formativa y competencia comunicativa en la educación superior*. (Tesis de doctorado, Universidad de Málaga, Málaga-España)

Vera, D. (2017). *Relación entre la investigación monográfica y el nivel de aprendizaje en los estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Martín de Porres en el año 2015*. Lima: USMP. (Tesis de Maestría, Universidad de San Martín de Porres, Lima-Perú)

Zabala, A. (2006). *Metodología de la investigación científica*. Lima: San Marcos.

ANEXOS

**ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA
MATRIZ DE CONSISTENCIA**

TÍTULO: FACTORES QUE DETERMINAN LA INVESTIGACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN DOS UNIVERSIDADES PRIVADAS DE LIMA

Problema General	Objetivo General	Hipótesis de la investigación	Variables	Dimensiones	Metodología	Población y muestra
¿Qué factores determinan la investigación en la educación superior en dos universidades de Lima?	Explicar qué factores determinan la investigación en la educación superior peruana	Los factores que determinan positivamente la investigación en la educación superior peruana son el financiamiento, producción intelectual y política de investigación	Variable 1 Investigación	Financiamiento Producción intelectual Política de investigación	Tipo de investigación: No experimental Enfoque de investigación: Nivel	Población: 328 docentes de USMP y UPA
Problemas Específicos:	Objetivos específicos:	Hipótesis específicas:	Variable 2	Perfeccionamiento Licenciamiento Investigación	Explicativa y cuantitativa Diseño de investigación Investigación acción	Muestra 178 docentes
¿En qué nivel el factor financiamiento determina la investigación en la educación superior en dos universidades de Lima? ¿En qué nivel el factor producción intelectual determina la investigación en la educación superior en dos universidades de Lima? ¿En qué nivel el factor políticas de investigación determina la investigación en la educación superior en dos universidades de Lima?	Explicar en qué nivel el factor financiamiento determina la investigación en la educación superior peruana. Explicar en qué nivel el factor producción intelectual determina la investigación en la educación superior peruana. Explicar en qué nivel el factor políticas de investigación determina la investigación en la educación superior peruana.	El factor financiamiento en la investigación determina positivamente el desarrollo de la educación superior. El factor producción intelectual en la investigación influye positivamente en el desarrollo de la educación superior. El factor políticas de investigación en la investigación influye positivamente en el desarrollo de la educación superior peruana.	Educación superior			

ANEXO 2: INSTRUMENTO DE RECOPIACIÓN DE DATOS

Nombre del Instrumento:								
Autor del Instrumento:								
Variable	Dimensión	Indicador	Preguntas	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo.
				1	2	3	4	5
				La investigación	D1 Financiamiento	I1 Concursos	1 ¿Considera participar en concursos de investigación?	
2 ¿Cree que es necesario el financiamiento de proyectos de investigación								
3 Cree que el Tiempo que le dedica a la investigación es suficiente								
4 CONCYTEC debe de realizar concursos de investigación en todas las especialidades								
I2 Programas	1 ¿Es importante la capacitación en investigación en la universidad?							
	2 Considera que las pasantías internacionales son importantes							
	3 Conoce los programas de capacitación en investigación de CONCYTEC							
	4 Considera que CONCYTEC posee programas para todas las especialidades							
I3 Publicaciones	1 ¿Es necesario poseer un fondo de							

			investigación universitario?					
			2 ¿Es importante el financiamiento para publicación en revistas indexadas?					
			3 ¿Es importante la publicación de libros en su especialidad?					
	Producción	I1 Nacional	1 ¿Considera realizar investigación a nivel nacional?					
			2 ¿Realizará proyectos de investigación en curso 2019?					
			4 Considera la publicación en Scielo, Scopus, Web of Science en este semestre					
		I2 Internacional	1					
			2 ¿Considera importante las publicaciones internacionales?					
			4 Considera el dictado en universidades extranjeras					
		I3 Ponencias	1 Es importante la presencia de docentes en el extranjero					
			2 Considera participar en congresos o simposios en el extranjero					
	3 Considera que ser investigador en el extranjero es importante							
	D3 Política de investigación	I1 Incentivo	1 Considera necesario los bonos por las investigaciones					
			2 Considera necesario los bonos por publicaciones					
			3 Considera importante el bono del 50% ser investigador Regina					

		I2 Promoción	1 Considera que las investigaciones publicadas deben ser valoradas para la promoción docente							
			2 Considera que Los proyectos de investigación anuales de los docentes deben influir en la promoción docente							
			3 Considera que las publicaciones en revistas indexadas deben influir en la promoción docente							
			4 Considera que la publicación de libros influyen en la promoción docente							
		I3 especialización	1 Es importante la política de especialización en la investigación							
			2 Es necesaria la especialización profesional							
			3 Considera importante el conocimiento del uso de Turniting							
			4 Es importante el conocimiento de la ética en investigación							
		Educación Superior	D1 Perfeccionamiento	I1 Capacitación en docencia Universitaria	1 Debe ser obligatoria la capacitación en docencia universitaria para los Docentes					
					2 Es necesaria la capacitación en Tecnología de la información					
				3 Se necesita poseer la plataforma actualizada para un mejor proceso enseñanza aprendizaje						
				I2 Maestría	1 Es necesario el financiamiento para maestrías para los docentes					

			2 Debe ser obligatorio el financiamiento de maestrías para los mejores egresados					
			3 Considera que el docente mejor calificado debe ser becado para realizar una maestría					
			4 Los mejores estudiantes de las maestrías deben ser contratados como docentes					
		I3 Doctorado	1 las universidades deben de financiar los doctorados para sus mejores docentes					
			2 Los mejores maestrandos deben ser becados en los doctorales					
			3 Las mejores tesis doctorales deben ser publicadas como artículos académicos					
			4 Considera que estudiar un doctoral en el extranjero es necesario para su carrera docente					
	D2 Licenciamiento							
		I1 Docentes	1 Considera que el licenciamiento mejora la calidad el proceso enseñanza aprendizaje					
			2 El poseer el grado de magister mejora el proceso enseñanza aprendizaje					
			3 Considera que los investigadores son los mejores docentes					
			4 Considera que los mejores docentes serán buenos investigadores					
		I2 CONCYTEC	1 CONCYTEC debe ayudar financiar a los proyectos de los investigadores Regina					

			2 CONCYTEC debe de realizar investigación como ente rector de la investigación en Perú como lo hacen los Centros de investigación comparados						
			3 CONCYTEC debe publicar los trabajos de investigaciones de los docentes						
			4 CONCYTEC debe poseer revistas indexadas						
		I3 Universidad	1 La universidad fomenta la investigación formativa						
			2 La universidad fomenta la investigación interdisciplinaria						
			3 Las asignaturas contienen investigación en su silabus						
			4 Considera a su universidad como universidad de investigación						
		D3 Investigación	I1 Normatividad	1 Considera importante las líneas de investigación para la realización de su proyecto de investigación					
				2 Considera que el registro en Regina es importante para su labor de investigación					
				3 El conocimiento de las políticas de protección de la propiedad intelectual produce mejores trabajos					
				4 Considera que el registro en DINA es importante para su labor docente					
			I2 Investigación formativa	1 Considera realizar investigación formativa con los estudiantes					
				2 Debe de realizarse la investigación formativa con el formato tesis					

			3 Propone las pautas para la investigación formativa en clase					
			4 Considera que debe de realizarse la investigación formativa en el formato de artículos					
		I3 Productividad en las notas	1 Considera que sus mejores estudiantes poseen mejores investigaciones					
			2 Considera que los mejores estudiantes investigadores poseen las mejores notas.					
			3 La investigación influye en el proceso de enseñanza aprendizaje					
			4 Considera más productiva la enseñanza a través de sus investigaciones					



ANEXO 2: FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS JUICIO DE EXPERTO

Estimado Especialista: Dr. Fernando Escudero Vílchez

Siendo conocedores de su trayectoria académica y profesional, me he tomado la libertad de nombrarlo como JUEZ EXPERTO para revisar a detalle el contenido del instrumento de recolección de datos:

1. Cuestionario () 2. Guía de entrevista () 3. Guía de focus group ()
 4. Encuesta (X) 5. Otro _____ ()

Presento la matriz de consistencia y el instrumento, la cual solicito revisar cuidadosamente, además le infomo que mi proyecto de tesis tiene un enfoque:

1. Cualitativo () 2. Cuantitativo () 3. Mixto ()

Los resultados de esta evaluación servirán para determinar la validez de contenido del instrumento para mi proyecto de tesis de pregrado.

Título del proyecto de tesis:	FACTORES QUE DETERMINAN LA INVESTIGACION EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN DOS UNIVERSIDADES PRIVADAS DE LIMA
Línea de investigación:	Investigación educativa socio-pedagógica

De antemano le agradezco sus aportes.

Estudiantes autores del proyecto:

Apellidos y Nombres	Firma
Aarón Oyarce Yuzzelli	

Asesor(a) del proyecto de tesis:

Apellidos y Nombres	Firma
Dra. Patricia Edith Guillen Aparicio	

Santa Anita, 18 de enero del 2019

RÚBRICA PARA LA VALIDACIÓN DE EXPERTOS

Criterios	Escala de valoración			
	1	2	3	4
1. SUFICIENCIA: Los ítems que pertenecen a una misma dimensión o indicador son suficientes para obtener la medición de ésta.	Los ítems no son suficientes para medir la dimensión o indicador.	Los ítems miden algún aspecto de la dimensión o indicador pero no corresponden a la dimensión total.	Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión o indicador completamente.	Los ítems son suficientes.
2. CLARIDAD: El ítem se comprende fácilmente, es decir su sintáctica y semántica son adecuadas.	El ítem no es claro.	El ítem requiere varias modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
3. COHERENCIA: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión o indicador.	El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión o indicador.	El ítem tiene una relación regular con la dimensión o indicador que está midiendo	El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión o indicador que está midiendo.
4. RELEVANCIA: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión o indicador.	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que éste mide.	El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Fuente: Adaptado de: www.humana.unal.co/psicometria/files/7113/8574/5708/articulo3_juicio_de_experto_27-36.pdf

INFORMACIÓN DEL ESPECIALISTA:

Nombres y Apellidos:	FERNANDO EMILIO ESCUDERO VILCHEZ
Sexo:	Hombre (X) Mujer () Edad <u> 42 </u> (años)
Profesión:	INGENIERO DE SISTEMAS
Especialidad:	SISTEMAS
Años de experiencia:	19 AÑOS
Cargo que desempeña actualmente:	DIRECTOR DE LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL UPA
Institución donde labora:	UNIVERSIDAD PERUANA DE LAS AMÉRICAS
Firma:	

FORMATO DE VALIDACIÓN

Para validar el Instrumento debe colocar en el casillero de los criterios: suficiencia, claridad, coherencia y relevancia, el número que según su evaluación corresponda de acuerdo a la rúbrica.

TABLA N° 1
VARIABLE 1 (Factores que determinan la investigación)

Nombre del Instrumento motivo de evaluación:	Encuesta Investigación y educación superior					
Autor del Instrumento	Aarón Oyarce Yuzzelli					
Variable 1: (Especificar si es variable dependiente o independiente)	Factores que determinan la investigación (Variable dependiente)					
Dimensión / Indicador	Ítems	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones y/o recomendaciones
D1 Financiamiento	Concursos				X	
	Programas				X	
	Publicaciones				X	
D2 Producción	Nacional			X		
	Internacional				X	
	Ponencias				X	
D3 Política	Incentivo				X	
	Promoción				X	
	Especialización				X	
Incorpore más filas según considere conveniente						

TABLA N° 2
VARIABLE 2 (Educación superior)

Nombre del Instrumento motivo de evaluación:	Encuesta Investigación y docencia universitaria					
Autor del Instrumento	Aarón Oyarce Yuzzelli					
Variable 2: (Especificar si es variable dependiente o independiente)	Educación superior (Variable independiente)					
Definición Conceptual:						
Población:	178 Docentes					
Dimensión / Indicador	Ítems	Suficiencia	Claridad	Coherenci	Relevancia	Observaciones y/o recomendaciones
D1 Perfeccionamiento	Capacitación en docencia unviersitaria				X	
	Maestría				X	
	Doctorado				X	
D2 Licenciamiento	Docentes				X	
	CONCYTEC				X	
	Universidad				X	
D3 Investigación	Normatividad				X	
	Investigación formativa				X	
	Productividad en notas				X	
Incorpore más filas según considere conveniente						



ANEXO 4: FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS JUICIO DE EXPERTO

Estimado Especialista: Fernando Esteban Nuñez Vara

Siendo conocedores de su trayectoria académica y profesional, me he tomado la libertad de nombrarlo como JUEZ EXPERTO para revisar a detalle el contenido del instrumento de recolección de datos:

2. Cuestionario () 2. Guía de entrevista () 3. Guía de focus group ()
4. Encuesta (X) 5. Otro _____ ()

Presento la matriz de consistencia y el instrumento, la cual solicito revisar cuidadosamente, además le infomo que mi proyecto de tesis tiene un enfoque:

2. Cualitativo () 2. Cuantitativo () 3. Mixto ()

Los resultados de esta evaluación servirán para determinar la validez de contenido del instrumento para mi proyecto de tesis de pregrado.

Título del proyecto de tesis:	FACTORES QUE DETERMINAN LA INVESTIGACION EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN DOS UNIVERSIDADES PRIVADAS DE LIMA
Línea de investigación:	Investigación educativa socio-pedagógica

De antemano le agradezco sus aportes.

Estudiantes autores del proyecto:

Apellidos y Nombres	Firma
Aarón Oyarce Yuzzelli	

Asesor(a) del proyecto de tesis:

Apellidos y Nombres	Firma
Dra. Patricia Edith Guillen Aparicio	

Santa Anita, 18 de enero del 2019

RÚBRICA PARA LA VALIDACIÓN DE EXPERTOS

Criterios	Escala de valoración			
	1	2	3	4
5. SUFICIENCIA: Los ítems que pertenecen a una misma dimensión o indicador son suficientes para obtener la medición de ésta.	Los ítems no son suficientes para medir la dimensión o indicador.	Los ítems miden algún aspecto de la dimensión o indicador pero no corresponden a la dimensión total.	Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión o indicador completamente.	Los ítems son suficientes.
6. CLARIDAD: El ítem se comprende fácilmente, es decir su sintáctica y semántica son adecuadas.	El ítem no es claro.	El ítem requiere varias modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
7. COHERENCIA: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión o indicador.	El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión o indicador.	El ítem tiene una relación regular con la dimensión o indicador que está midiendo	El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión o indicador que está midiendo.
8. RELEVANCIA: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión o indicador.	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que éste mide.	El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Fuente: Adaptado de: www.humana.unal.co/psicometria/files/7113/8574/5708/articulo3_juicio_de_experto_27-36.pdf

INFORMACIÓN DEL ESPECIALISTA:

Nombres y Apellidos:	FERNANDO ESTEBAN NUNEZ VARA
Sexo:	Hombre (X) Mujer () Edad __60____(años)
Profesión:	INGENIERO ZOOTECNISTA, DOCTOR EN EDUCACIÓN
Especialidad:	SISTEMAS
Años de experiencia:	20 AÑOS
Cargo que desempeña actualmente:	DOCENTE DE INVESTIGACIÓN
Institución donde labora:	USMP Y UPA
Firma:	

FORMATO DE VALIDACIÓN

Para validar el Instrumento debe colocar en el casillero de los criterios: suficiencia, claridad, coherencia y relevancia, el número que según su evaluación corresponda de acuerdo a la rúbrica.

TABLA N° 1
VARIABLE 1 (Factores que determinan la investigación)

Nombre del Instrumento motivo de evaluación:	Encuesta investigación y docencia superior					
Autor del Instrumento	Aarón Oyarce Yuzzelli					
Variable 1: (Especificar si es variable dependiente o independiente)	Factores que determinan la investigación (Variable dependiente)					
Dimensión / Indicador	Ítems	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones y/o recomendaciones
D1 Financiamiento	Concursos				X	
	Programas				X	
	Publicaciones				X	
D2 Producción	Nacional				X	
	Internacional				X	
	Ponencias				X	
D3 Política	Incentivo				X	
	Promoción				X	
	Especialización				X	
Incorpore más filas según considere conveniente						

TABLA N° 2
VARIABLE 2 (Educación superior)

Nombre del Instrumento motivo de evaluación:	Encuesta Investigación y docencia superior					
Autor del Instrumento	Aarón Oyarce Yuzzelli					
Variable 2: (Especificar si es variable dependiente o independiente)	Educación superior (Variable independiente)					
Definición Conceptual:						
Población:	178 Docentes					
Dimensión / Indicador	Ítems	Suficiencia	Claridad	Coherenci	Relevancia	Observaciones y/o recomendaciones
D1 Perfeccionamiento	Capacitación en docencia unviersitaria				x	
	Maestría				x	
	Doctorado				x	
D2 Licenciamiento	Docentes				x	
	CONCYTEC				x	
	Universidad				x	
D3 Investigación	Normatividad				x	
	Investigación formativa				x	
	Productividad en notas				x	
Incorpore más filas según considere conveniente						



ANEXO 4: FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS JUICIO DE EXPERTO

Estimado Especialista: AUGUSTO HIPÓLITO BLANCO FALCÓN

Siendo conocedores de su trayectoria académica y profesional, me he tomado la libertad de nombrarlo como JUEZ EXPERTO para revisar a detalle el contenido del instrumento de recolección de datos:

3. Cuestionario () 2. Guía de entrevista () 3. Guía de focus group ()
4. Guía de observación () 5. Otro _____ ()

Presento la matriz de consistencia y el instrumento, la cual solicito revisar cuidadosamente, además le informo que mi proyecto de tesis tiene un enfoque:

3. Cualitativo () 2. Cuantitativo () 3. Mixto ()

Los resultados de esta evaluación servirán para determinar la validez de contenido del instrumento para mi proyecto de tesis de pregrado.

Título del proyecto de tesis:	FACTORES QUE DETERMINAN LA INVESTIGACION EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN DOS UNIVERSIDADES PRIVADAS DE LIMA
Línea de investigación:	Investigación educativa socio-pedagógica

De antemano le agradezco sus aportes.

Estudiantes autores del proyecto:

Apellidos y Nombres	Firma
Aarón Oyarce Yuzzelli	

Asesor(a) del proyecto de tesis:

Apellidos y Nombres	Firma
Dra. Patricia Edith Guillen Aparicio	

Santa Anita, 18 de enero del 2019

RÚBRICA PARA LA VALIDACIÓN DE EXPERTOS

Criterios	Escala de valoración			
	1	2	3	4
9. SUFICIENCIA: Los ítems que pertenecen a una misma dimensión o indicador son suficientes para obtener la medición de ésta.	Los ítems no son suficientes para medir la dimensión o indicador.	Los ítems miden algún aspecto de la dimensión o indicador pero no corresponden a la dimensión total.	Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión o indicador completamente.	Los ítems son suficientes.
10. CLARIDAD: El ítem se comprende fácilmente, es decir su sintáctica y semántica son adecuadas.	El ítem no es claro.	El ítem requiere varias modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
11. COHERENCIA: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión o indicador.	El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión o indicador.	El ítem tiene una relación regular con la dimensión o indicador que está midiendo	El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión o indicador que está midiendo.
12. RELEVANCIA: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión o indicador.	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que éste mide.	El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Fuente: Adaptado de: www.humana.unal.co/psicometria/files/7113/8574/5708/articulo3_juicio_de_experto_27-36.pdf

INFORMACIÓN DEL ESPECIALISTA:

Nombres y Apellidos:	AUGUSTO HIPÓLITO BLANCO FALCÓN
Sexo:	Hombre (X) Mujer () Edad <u> 42 </u> (años)
Profesión:	ADMINISTRADOR, DOCTOR EN ADMINISTRACION
Especialidad:	ADMINISTRACION
Años de experiencia:	40 AÑOS
Cargo que desempeña actualmente:	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO
Institución donde labora:	UNIVERSIDAD PERUANA DE LAS AMÉRICAS
Firma:	

FORMATO DE VALIDACIÓN

Para validar el Instrumento debe colocar en el casillero de los criterios: suficiencia, claridad, coherencia y relevancia, el número que según su evaluación corresponda de acuerdo a la rúbrica.

TABLA N° 1
VARIABLE 1 (Factores que determinan la investigación)

Nombre del Instrumento motivo de evaluación:						
Autor del Instrumento	Aarón Oyarce Yuzzelli					
Variable 1: (Especificar si es variable dependiente o independiente)	Factores que determinan la investigación (Variable dependiente)					
Dimensión / Indicador	Ítems	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones y/o recomendaciones
D1 Financiamiento	Concursos				X	
	Programas				X	
	Publicaciones				X	
D2 Producción	Nacional				X	
	Internacional				X	
	Ponencias				X	
D3 Política	Incentivo				X	
	Promoción				X	
	Especialización				X	
Incorpore más filas según considere conveniente						

TABLA N° 2
VARIABLE 2 (Educación superior)

Nombre del Instrumento motivo de evaluación:						
Autor del Instrumento	Aarón Oyarce Yuzzelli					
Variable 2: (Especificar si es variable dependiente o independiente)	Educación superior (Variable independiente)					
Definición Conceptual:						
Población:	178 Docentes					
Dimensión / Indicador	Ítems	Suficiencia	Claridad	Coherenci	Relevancia	Observaciones y/o recomendaciones
D1 Perfeccionamiento	Capacitación en docencia universitaria				X	
	Maestría				X	
	Doctorado				X	
D2 Licenciamiento	Docentes				X	
	CONCYTEC				X	
	Universidad				X	
D3 Investigación	Normatividad				X	
	Investigación formativa				X	
	Productividad en notas				X	
Incorpore más filas según considere conveniente						